Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)

Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

	Estado
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances generales	1
Estados de resultados	2
Estado de variaciones en el patrimonio	3
Estados de cambios en la situación financiera	4
	Página
Notas a los estados financieros	1 a 66

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero-Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) – Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis sobre la estimación preventiva para riesgos crediticios

5. Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio de 2018 la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (EPRC) tuvo una afectación en el estado de resultados por un importe de $1,629 millones, derivada del reconocimiento de la calificación de la cartera y la aplicación de lo establecido en el Artículo 58 Bis de las Disposiciones de Carácter General en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND. Este efecto se origina por el incremento en el deterioro en la cartera vencida, principalmente en actividades empresariales o comerciales al amparo del programa de pequeño productor y al de otras entidades financieras, considerando para su cálculo los fondos mutuales existentes, por lo que el excedente del riesgo generado del portafolio se cubrió con la EPRC.

Cuestiones clave de la auditoría

6. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

7. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas y prácticas contables que se describen en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

9. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

12. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

13. Proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia
Ciudad de México, a 13 de febrero de 2019

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Millones de Pesos)
(Notas 1 y 2)

ACTIVO	2018	2017
Disponibilidades (Nota 6)	$ 7,561	$ 6,908
Inversiones en valores: (Nota 7)		
Títulos para negociar	2,122	1,771
Títulos recibidos en reporto	850	833
	2,972	2,604
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	38,503	35,904
Entidades financieras bancarias	23	237
Otras entidades financieras	19,388	18,769
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	3,733	2,133
Créditos a entidades financieras	1,228	141
Total cartera de crédito **(Notas 3 y 8)**	62,875	57,184
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (Nota 9)	(2,007)	(399)
Total cartera de crédito - Neto	60,868	56,785
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 10)	103	95
Bienes adjudicados - Neto (Nota 11)	921	920
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 12)	296	299
Total de activo	$ 72,721	$ 67,611

PASIVO	2018	2017
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 14)		
De corto plazo	$ 5,793	$ 4,668
De largo plazo	28,520	25,041
	34,313	29,709
Otras cuentas por pagar (Notas 15 y 16)		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	491	576
Total del pasivo	**34,804**	**30,285**
PATRIMONIO (Nota 17)		
Patrimonio contribuido:		
Aportaciones	25,805	25,442
Patrimonio ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	11,884	10,615
Resultado neto	228	1,269
	12,112	11,884
Total de patrimonio	**37,917**	**37,326**
Total de pasivo y patrimonio	**$ 72,721**	**$ 67,611**

CUENTAS DE ORDEN (Notas 19, 20, 21, 23, y 24)

	2018	2017
Activos y pasivos contingentes	$ 8	$ 7
Compromisos crediticios	37,592	40,587
Bienes en fideicomiso o mandato	4,258	7,968
Garantías recibidas	122,647	107,160
Fondo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	9,646	8,646
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	368	140
Otras cuentas de registro	47,137	41,166
	$ 221,656	**$ 205,674**

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Financiera, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales se someterán para su aprobación al Consejo Directivo de acuerdo a su calendario de sesiones.

El saldo histórico de las aportaciones al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es de 21,955 y 21,592, respectivamente.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 Bis de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDOZA
Director General

ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad

ESTADO 2.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ESTADOS DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Millones de Pesos)

(Notas 1, 2, 9 y 18)

	2018	2017
Ingresos por intereses	$ 6,665	$ 5,410
Gastos por intereses	(2,517)	(1,786)
Margen financiero (Nota 18.a)	**4,148**	**3,624**
Estimación preventiva para riesgos crediticios **(Nota 9)**	(1,629)	(81)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	**2,519**	**3,543**
Comisiones y tarifas cobradas **(Nota 18.b)**	75	70
Comisiones y tarifas pagadas **(Nota 18.b)**	(20)	(28)
Resultado por intermediación **(Nota 18.b)**	-	(8)
Ingresos totales de la operación	**2,574**	**3,577**
Gastos de administración y promoción	(1,854)	(1,786)
Resultado de la operación	**720**	**1,791**
Otros productos **(Nota 18.d)**	163	307
Otros gastos **(Nota 18.d)**	(655)	(829)
Resultado neto	**$ 228**	**$ 1,269**

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados se someterán para su aprobación al Consejo Directivo de acuerdo a su calendario de sesiones.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 BIS de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDOZA
Director General

ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Millones de Pesos)
(Notas 1 y 2)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado		
	Histórico	Aportaciones Actualizado Hasta el 31 de Diciembre 2007	Total	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$ 21,211	$ 3,850	$ 25,061	$ 9,133	$ 1,482	$ 35,676
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo						
Aportaciones **(Nota 17)**	662		662			**662**
Programas Patrimoniales: Apoyos otorgados **(Nota 17)**	(281)		(281)			**(281)**
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				1,482	(1,482)	**-**
Total	**381**	**-**	**381**	**1,482**	**(1,482)**	**381**
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					1,269	**1,269**
Remediciones por beneficios definidos a los empleados				-		**-**
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,269**	**1,269**
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**21,592**	**3,850**	**25,442**	**10,615**	**1,269**	**37,326**
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo						
Aportaciones **(Nota 17)**	975		975			**975**
Programas Patrimoniales: Apoyos otorgados **(Nota 17)**	(612)		(612)			**(612)**
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				1,269	(1,269)	**-**
Total	**363**	**-**	**363**	**1,269**	**(1,269)**	**363**
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					228	**228**
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**228**	**228**
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$ 21,955	$ 3,850	$ 25,805	$ 11,884	$ 228	$ 37,917

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes estados de variaciones en el patrimonio se someterán para su aprobación al Consejo Directivo de acuerdo a su calendario de sesiones.
La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 BIS de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.
Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDOZA
Director General

ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Millones de Pesos)
(Notas 1 y 2)

	2018	2017
Actividades de operación:		
Resultado neto	**$ 228**	**$ 1,269**
Más partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	(1)	8
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,629	81
Estimación para cuentas incobrables	24	19
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	133	102
Depreciación y amortización	24	24
Provisiones para obligaciones diversas	19	33
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	1,828	267
Resultado neto más partidas que no generaron o requirieron utilización de recursos	**2,056**	**1,536**
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de cartera de créditos - Neto	(5,712)	(8,206)
Aumento/Disminución de inversiones en valores	(367)	567
Aumento en otras cuentas por cobrar - Neto	(32)	(22)
Aumento de bienes adjudicados - Neto	(134)	(330)
Aumento de préstamos bancarios y de otros organismos	4,604	7,449
Disminución/Aumento de otras cuentas por pagar	(104)	156
	(1,745)	(386)
Recursos generados en la operación	**311**	**1,150**
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones o disposiciones de patrimonio	363	381
Recursos generados en actividades de financiamiento	**363**	**381**
Actividades de inversión:		
Adquisiciones o ventas de activo fijo	(21)	(23)
Recursos utilizados en actividades de inversión	**(21)**	**(23)**
Aumento de efectivo y equivalentes	**653**	**1,508**
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	6,908	5,400
Efectivo y equivalentes al final del periodo (Nota 6)	**$ 7,561**	**$ 6,908**

Los presentes estados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los origenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Los presentes estados de cambios en la situación financiera se someterán para su aprobación al Consejo Directivo de acuerdo a su calendario de sesiones.
La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 BIS de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.
Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDOZA
Director General

ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN
Gerente de Contabilidad

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Cifras en millones de pesos)

Nota 1. Actividad y entorno regulatorio.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (la Financiera), organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya actividad preponderante consiste en coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población.

Para el cumplimiento de dicha actividad, otorga crédito de manera sostenible y presta otros servicios financieros a los productores e intermediarios financieros rurales, procurando su mejor organización y mejora continua.

La Financiera respalda actividades de capacitación y asesoría a los productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como a aquellos que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales (IFR). Asimismo, en el desarrollo de su actividad, y con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector rural, la Financiera coadyuva al mejoramiento del sector financiero del país vinculado a las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y del medio rural, además de manejar sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente.

Las operaciones de la Financiera están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para llevar a cabo sus actividades, la Financiera cuenta con una estructura de: cinco Coordinaciones Regionales ubicadas en las ciudades de Monterrey, N.L.; Hermosillo, Son.; Guadalajara, Jal.; Puebla, Pue.; y Mérida, Yuc.; 95 Agencias de Crédito Rural autorizadas, de las cuales 94 se encuentran en operación, ubicadas estratégicamente en el territorio nacional, y una Agencia Corporativa de Crédito Rural, ubicada en la Ciudad de México.

La cobertura estatal se integra como sigue:

- Coordinación Regional Norte, con sede en la ciudad de Monterrey, N.L; con cobertura en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luís Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

- Coordinación Regional Noroeste, con sede en la ciudad de Hermosillo, Son; con cobertura en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

- Coordinación Regional Centro - Occidente, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jal; con cobertura en los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro.

- Coordinación Regional Sur, con sede en la ciudad de Puebla, Pue; con cobertura en los Estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y zonas rurales de la Ciudad de México.

- Coordinación Regional Sureste, con sede en la ciudad de Mérida, Yuc.; con cobertura en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

- Agencia Corporativa de Crédito Rural, con sede en la Ciudad de México, con cobertura nacional, cuyas funciones son las siguientes:

    - Orientar sus acciones a la promoción y desarrollo de negocios hacia empresas bursátiles, transnacionales, que sus ventas en lo individual excedan el equivalente en moneda nacional a 10 millones de Unidades de Inversión (UDI) o que se desarrollen o concurran en sectores estratégicos.

- Promover el otorgamiento de financiamiento a empresas que presenten proyectos productivos viables y que estén enfocadas a los siguientes sectores estratégicos, sin que esto tenga un carácter limitativo: forestal, minero, de energía renovable (eólica, hidráulica, termo solar, fotovoltaico, biocombustibles, etc.), impacto ambiental (manejo de residuos, tratamiento de aguas, etc.), turismo rural y productos orgánicos.

Nota 2. Principales políticas contables.

De acuerdo con las facultades de la CNBV, el 19 de junio de 2006 fueron publicadas en el DOF las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural (las Disposiciones) hoy Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Asimismo, el 9 de enero de 2015, el 7 de enero de 2016, el 4 de enero y 26 de abril de 2018 se publicaron en el DOF resoluciones que modificaron dichas Disposiciones.

De conformidad con el Artículo 104 de las Disposiciones, las principales políticas contables para la Financiera se determinan de acuerdo con lo establecido en su Anexo 10 Criterios de Contabilidad.

A falta de un criterio específico establecido en el mencionado Anexo 10, de forma supletoria se aplican los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV; las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, IASC, International Accounting Standards Committee), así como los principios de contabilidad aplicables en los Estados Unidos de América.

Es de precisar que los criterios contables emitidos por la CNBV y las políticas institucionales en la materia no coinciden con las NIF en cuanto a lo siguiente:

- Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (EPRC) se calculan trimestralmente con base en la calificación de la cartera crediticia considerando sus factores de riesgo, y no con base en la recuperación estimada al cierre del ejercicio como lo establecen las NIF.

- El Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) se reconoce como parte del patrimonio ganado de la Financiera, en lugar de ser reconocido en el resultado del ejercicio.

- La Financiera elabora el Estado de Cambios en la Situación Financiera, en lugar del Estado de Flujos de Efectivo como lo establece la NIF B-2 Estado de Flujos de Efectivo.

A continuación, se describen las reglas y prácticas contables más significativas seguidas por la Financiera en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El 1 de enero de 2008 la NIF B-10 se modificó, estableciendo dos entornos económicos en los que puede operar una entidad en determinado momento:

- Inflacionario: cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% (promedio anual de 8%) y además se espera una tendencia en ese mismo sentido, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales.

- No Inflacionario: cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y además se identifica una tendencia en ese mismo sentido (inflación baja), de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales.

Derivado de lo anterior, considerando que la Financiera opera en un ambiente económico no inflacionario, no se deben reconocer en los estados financieros los efectos de la inflación del período. Por lo tanto, los estados financieros correspondientes a los ejercicios de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 presentan solamente los efectos de reexpresión determinados hasta el 31 de diciembre de 2007 en sus activos, pasivos y patrimonio contable. Dichos efectos se darán

baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos, pasivos o componentes del patrimonio contable a los que pertenecen tales efectos.

En el supuesto de que cambiara el ambiente económico a inflacionario, la entidad debería reconocer los efectos de la inflación en la información financiera mediante una aplicación retrospectiva (*reconocimiento del efecto de un cambio contable o de la corrección de un error, en periodos anteriores a la fecha en que esto ocurre*).
Como medida precautoria a partir del 1 de enero de 2008 la Financiera reconoce en cuentas de orden los efectos de la inflación. El factor de inflación resultante del valor de la UDI es el siguiente:

Inflación Acumulada

Ejercicio	Valor UDI	Inflación anual	Inflación acumulada de los últimos 3 ejercicios
2015	5.381175		
2016	5.562883	3.38%	
2017	5.934551	6.68%	
2018	6.226631	4.92%	15.71%

Con base en lo anterior, la Financiera reconoció un ambiente económico no inflacionario por lo que no incluye en sus estados financieros los efectos de la inflación del período.

b) Disponibilidades.

Se presentan a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos en bancos se reconocen en resultados conforme se devengan como ingresos por intereses.

c) Inversiones en valores.

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de títulos de deuda gubernamentales y bancarios en posición propia.

Los títulos para negociar se registran a su costo de adquisición, y se valúan a su valor razonable aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios contratado por la Financiera, los cuales incluyen el componente de capital, así como los intereses devengados, conforme a lo establecido por la CNBV. El efecto contable de esta valuación se registra al cierre de cada mes en los resultados del ejercicio a que corresponda.

Los rendimientos o intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de línea recta o interés efectivo, según corresponda a la naturaleza de los títulos, y se registran en resultados como ingresos por intereses.

En el caso de enajenar títulos para negociar, el resultado por compraventa derivada del diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros se reconoce en la fecha de la venta de los títulos.

En el momento en que se realizan o expiran los derechos o beneficios de los valores se lleva a cabo la cancelación parcial o total de los títulos para negociar.

La Financiera únicamente realiza operaciones de reporto actuando como reportadora. En las operaciones de reporto celebradas por la Financiera se pacta la transmisión temporal de títulos específicos autorizados para tal efecto, teniendo como contraprestación el cobro de un premio. Dentro de las inversiones en valores se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, clasificándose como títulos recibidos en reporto.

El reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio. El valor presente del precio al vencimiento se obtiene considerando el valor razonable que corresponda a títulos de la misma especie de aquellos objetos del reporto, cuyo término sea equivalente al plazo restante de la misma operación, conforme a lo establecido en las reglas de valuación del Criterio Contable B-2 párrafo 55 y Artículo 142 de las Disposiciones.

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran originalmente en la moneda en que se concreta la operación. En la formulación de los estados financieros, para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el DOF a la fecha de valuación.
Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

e) Cartera de crédito.

El saldo de la cartera de crédito se presenta en el balance general por el equivalente del importe entregado a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Se clasifica en: **créditos comerciales** (otorgados a los productores con el fin de financiar las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras o cualquier otra actividad económica vinculada a los medios agropecuario, rural, forestal y pesquero que lleven a cabo, incluyendo las operaciones de descuento y, en su caso, arrendamiento capitalizable y factoraje); **créditos a entidades financieras bancarias** (otorgados a Instituciones de banca múltiple), y **créditos a otras entidades financieras** (otorgados a intermediarios financieros, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sociedades financieras populares que se regulan en la Ley de Ahorro y Crédito Popular, uniones de crédito y almacenes generales de depósito a que se refiere la Ley de la materia y a los demás intermediarios financieros que determine la legislación vigente, así como aquellos que acuerde el Consejo Directivo y coadyuven al cumplimiento del objeto de la Financiera para que éstos, a su vez, concedan financiamientos para impulsar las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras o cualquier otra actividad económica vinculada a los medios mencionados que los productores lleven a cabo). Los intereses ganados se reconocen en resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, las cuales pueden ser ajustadas en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Por las operaciones de descuento que celebra la Financiera se reconoce en el activo el valor total de la cartera, se registra la salida del efectivo correspondiente y la diferencia que se origina se reconoce como un interés cobrado por anticipado, el cual se amortiza bajo el método de línea recta a lo largo de la vida del crédito.

Cuando las amortizaciones de un crédito o de los intereses que devenga no se pagan a la fecha de sus vencimientos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida de acuerdo con el plazo establecido por la CNBV. Los intereses generados por esta cartera, incluidos los moratorios, se registran en los resultados hasta el momento en que son efectivamente cobrados. En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden ya que la acumulación de los mismos se suspende cuando el crédito se considera como cartera vencida. Estos créditos se traspasan a cartera vigente hasta el momento en que la porción vencida del crédito es liquidada y, en el caso de amortizaciones parciales, cuando se observa evidencia de pago sostenido.

Los intereses cobrados por anticipado provenientes de operaciones activas se registran como un ingreso diferido dentro del rubro créditos diferidos, reclasificándose a las cuentas que les dieron origen. Dichos intereses se amortizan bajo el método de línea recta a lo largo de la vida del crédito afectando el estado de resultados.

Las comisiones por otorgamiento de créditos son registradas en el estado de resultados en el momento en que se cobran.

Cartera Vencida.

Los criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida son:

- Cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
    - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
    - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o bien 30 o más días de vencido el principal.

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días de vencidos.

Podrá autorizarse un plazo de espera respecto de los plazos establecidos en el párrafo anterior, de hasta 90 días, en el caso de la última o, en su caso, única amortización, siempre y cuando:

- el crédito se encuentre clasificado como cartera vigente al momento de la concesión del plazo de espera;

- se documente que el plazo de espera concedido atiende exclusivamente a la falta de liquidez temporal del acreditado, y

- se cuente con autorización expresa del Comité de Créditos Menores de la Financiera.

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento, podrán emplearse periodos mensuales con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes: 30 días un mes, 60 días dos meses y 90 días tres meses.

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

- Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea catalogado como cartera vencida, incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

- Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación preventiva por el importe de dichos intereses.

Créditos Emproblemados.

La Financiera considera como cartera emproblemada aquellos créditos respecto de los cuales se determina, con base en información, hechos fehacientes y resultados de la supervisión de los créditos, que existe probabilidad de que no se puedan recuperar en su totalidad, ya sea su suerte principal o los intereses conforme á lo establecido en el contrato.

Con base en lo anterior, se consideran como créditos emproblemados aquellos créditos en cartera vencida sin pagos parciales o vencida por más de 150 días sin importar si tiene pagos registrados. Los créditos en cartera vigente, además de los créditos en cartera vencida con pagos parciales, se consideran como no emproblemados siempre y cuando no presenten un atraso de 150 días.

Créditos Reestructurados.

Los créditos reestructurados se derivan de las situaciones siguientes:

- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate o bien modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pago, cambio de tasas de interés, plazos, cambio de moneda o unidad de cuenta.

- Los créditos vencidos que se reestructuran, permanecen dentro de cartera vencida, y su nivel de estimación preventiva se mantiene hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Cuando en los créditos reestructurados se acuerda la capitalización de los intereses vencidos no cobrados, se crea una estimación por el 100% de dichos intereses.

Créditos Renovados.

Son aquellas operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización al vencimiento del crédito, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la Financiera.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).

La EPRC se determina como resultado del proceso de calificación de la cartera crediticia, el cual se lleva a cabo trimestralmente con base en las reglas que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la metodología autorizada por la CNBV.
A partir de septiembre de 2015, con base en lo establecido en el Artículo 58 Bis de las Disposiciones, se realizó el ajuste correspondiente al porcentaje de las EPRC para reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociadas a la cartera crediticia.

Las EPRC presentadas en los balances generales de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 consideran los saldos de la cartera al cierre de esos períodos.

g) Bienes adjudicados.

Los bienes muebles e inmuebles que, como consecuencia de una cuenta, derechos o partida incobrable, se adquieran mediante adjudicación judicial o dación en pago, se registran a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor, dando de baja el valor en libros del activo que le dio origen.

h) Otras cuentas por cobrar.

Por la segura recuperación por parte de la Financiera, no se constituyen estimaciones preventivas contra resultados por las cuentas por cobrar identificadas dentro de los 90 días siguientes al registro inicial, con relación a los adeudos del personal por préstamos, gastos de viaje y viáticos, principalmente. Con base en lo anterior, sólo se constituyen estimaciones preventivas por los gastos de los juicios por cobrar, afectando los resultados de la Financiera.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto).

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como las mejoras a locales, se registran al costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando al valor del bien un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada del mismo. Los porcentajes de depreciación anual utilizados fueron los siguientes:

Depreciación Acumulada

Concepto	Depreciación anual (%)
Inmuebles destinados a oficinas	5
Adaptaciones y mejoras	5
Mobiliario y equipo de oficinas	10
Equipo de transporte terrestre	25
Equipo de cómputo	30

j) Préstamos Bancarios y de Otros Organismos.

El saldo de los préstamos se presenta en el balance general por el equivalente al importe recibido más los intereses devengados.

Se agrupan dentro del rubro préstamos bancarios y de otros organismos desglosándose en:

- De corto plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer sea menor o igual a un año), y
- De largo plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer sea mayor a un año).

Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados de acuerdo a las tasas de interés pactadas.

Las comisiones y/o penalizaciones se pagan conforme a lo establecido en los contratos respectivos y se reconocen en resultados.

k) Obligaciones laborales.

La NIF D-3 Beneficios a los empleados adecúa su estructura en beneficios directos, corto y largo plazo; beneficios por terminación de la relación laboral y beneficios al retiro; reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar, y elimina el tratamiento del reconocimiento de un pasivo adicional como un activo intangible y su correspondiente partida integral en el capital contable.

Las únicas obligaciones laborales que debe cumplir la Financiera son las señaladas en la Ley Federal del Trabajo, como lo es la responsabilidad por indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren voluntariamente (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio), y/o cuando se separen por causa justificada.

Los pasivos por las obligaciones laborales se determinan con base a un cálculo actuarial, para constituir la provisión para prima de antigüedad y la provisión para pago de remuneraciones al término de la relación laboral, de acuerdo con las Disposiciones y la NIF D-3.

l) Patrimonio.

Se integra por el Patrimonio Contribuido que corresponde a las aportaciones del Gobierno Federal para constituir el Patrimonio inicial y las aportaciones subsecuentes para los Programas Sujetos a Reglas de Operación y por el Patrimonio Ganado que corresponde a los resultados obtenidos en cada ejercicio.

A partir del 1 de enero de 2009 la Financiera disminuye del rubro Patrimonio Contribuido la disposición de los recursos patrimoniales canalizados a los Programas Sujetos a Reglas de Operación de conformidad con la autorización de la CNBV, de fecha 4 de junio de 2009, emitida mediante Oficio 13.1/70551/2009. De igual forma, y atendiendo el mismo precepto vinculativo, a partir de agosto de 2018 la Financiera disminuye del rubro Patrimonio Contribuido las aplicaciones de fondos de garantías líquidas patrimoniales.

m) Utilidad Integral.

Representa la utilidad o pérdida neta del período reflejada en el estado de resultados, más aquellas partidas cuyo efecto en dicho período, se reflejan directamente en el Patrimonio Contribuido y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones.

n) Ingresos por intereses.

Los rendimientos generados por las disponibilidades (inciso b), los rendimientos, intereses y premios generados por inversiones en valores y operaciones de reporto (inciso c), los efectos de valuación de divisas tratándose de utilidad derivada de posiciones relacionadas con ingresos que forman parte del resultado financiero (inciso d) y los intereses derivados de la cartera crediticia (inciso e) se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados.

o) Gastos por intereses.

Los intereses relacionados con las obligaciones de préstamos bancarios y de otros organismos se reconocen como gastos por intereses en el estado de resultados.

p) Resultado por intermediación.

Los resultados por intermediación provienen del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de los títulos para negociar y de operaciones de reporto determinados conforme a la metodología que se explica en el inciso c.

q) Cuentas de orden.

Activos y Pasivos Contingentes.

Se registran las contingencias derivadas de emplazamientos por juicios promovidos por terceros en contra de la Financiera, en materia civil, laboral y mercantil, que conlleven una posible erogación por parte de la Financiera, así como las líneas de créditos contingentes con motivo del Programa de Garantías de Pago Oportuno.

Compromisos Crediticios.

Se registran los montos no dispuestos por los acreditados relativos a las aperturas de crédito.

Bienes en fideicomiso o mandato.

La Financiera registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso y de los mandatos celebrados, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno.

Garantías Recibidas.

En este rubro se registra el valor nominal declarado o real de títulos bursátiles o de otra clase de bienes entregados en garantía de créditos y préstamos otorgados por la Financiera.

Fondo de la Financiera.

En estas cuentas se registra el fondo a que se refiere el Artículo 22 de la LOFND con los recursos líquidos y activos recibidos como parte del patrimonio inicial.

Intereses Devengados no Cobrados Derivados de Cartera de Crédito Vencida.

Se registran los intereses devengados de los créditos que se clasifiquen como cartera vencida.

Otras Cuentas de Registro.

En este rubro se registran, entre otros, los montos relativos, la calificación por grado de riesgo de la cartera de crédito, la cartera castigada y los recursos fiscales corrientes entregados por el Gobierno Federal para operar los Programas de Apoyo Específico del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Nota 3. Principales Políticas de Crédito.

Sujetos de Crédito y Mercado Objetivo.

Los sujetos de crédito elegibles son los Productores e Intermediarios Financieros Rurales que refieren las fracciones I y II del Artículo 7 de la LOFND que desarrollen actividades productivas dentro de las ramas agropecuaria, forestal y pesquera y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural. De esta forma, el Mercado objetivo comprende a todas las personas físicas y morales que tengan capacidad de contratación y presenten proyectos para realizar estas actividades, de acuerdo con lo siguiente:

Mercado Objetivo

Los proyectos ubicados en localidades menores a 50,000 (cincuenta mil) habitantes, se podrá financiar cualquier actividad lícita productiva.	En localidades mayores a 50,000 (cincuenta mil) habitantes, los proyectos productivos y lícitos deberán estar vinculados con las actividades agropecuarias, forestales o pesqueras, para poder ser considerados como Mercado Objetivo.

Historial Crediticio.

En cada caso se realiza la consulta de Saldos por cliente (base de datos disponible en la Financiera).

La consulta a las Sociedades de Información Crediticia se realiza cuando se recibe una nueva solicitud de crédito. El reporte de la consulta del solicitante y el de sus personas relacionadas se conserva en el Expediente de Crédito Único del Cliente.

Documentación Requerida.

Las solicitudes de crédito se acompañan con la documentación necesaria para su evaluación integrando un Expediente de Crédito Único por Cliente.

Monto Máximo de Financiamiento.

El monto máximo de financiamiento destinado a un proyecto depende de la capacidad de generación de recursos del mismo y podrá ser hasta por el 80% de la inversión total, debiendo aportar el Solicitante al menos el 20% del valor del proyecto, salvo en el caso de Programas de Financiamiento específicos, que pudieran contemplar una mayor participación en el financiamiento.

Diversificación de Riesgos.

Los financiamientos y en su caso, las garantías que otorgue la Financiera a una persona jurídica o grupo de personas que por sus vínculos patrimoniales o de responsabilidades puedan considerarse como una misma persona que representan riesgos comunes, no excederán de los porcentajes del Patrimonio de la Financiera, previstos en los Artículos 82, 83 y 83 Bis de las Disposiciones emitidas por la CNBV.

Análisis y Decisión de Crédito.

Todas las solicitudes de crédito se someten a una instancia de autorización, salvo las que se validan individualmente en las Agencias de Crédito Rural, mediante facultades mancomunadas, al amparo de Políticas y Programas de Financiamiento específicos, a través de líneas paramétricas (Paquetes Tecnológicos).

El personal que participa en la originación de la Operación no interviene en la autorización de la misma, con el fin de evitar conflicto de intereses.

Formalización de las Operaciones de Crédito.

Los contratos y pagarés que documentan las operaciones de crédito son firmados por el acreditado, así como, en su caso, por sus garantes u obligados solidarios, o por el (los) representante(s) legal(es) facultado(s) para ello.

Los contratos de crédito de habilitación o avío y de crédito refaccionario que no excedan al equivalente en moneda nacional a 200 mil UDI se consignan en contrato privado que se firma por triplicado ante dos testigos conocidos y se inscriben en el Registro Público de la Propiedad que corresponda, según la ubicación de los bienes inmuebles afectos en garantía y en el Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG).

Los contratos de crédito de habilitación o avío y de crédito refaccionario con garantía hipotecaria, que excedan del equivalente en moneda nacional a 200 mil UDI, así como cualquier otro contrato de crédito con garantía hipotecaria si importar el monto, se formalizan mediante escritura pública y se inscriben en el Registro Público de la Propied

correspondiente, así como en el RUG por lo que se refiere a las garantías mobiliarias; cumpliendo además con la legislación federal y local aplicable.

Control de las Operaciones.

El control de las operaciones, previo a su dispersión, se realiza mediante la participación directa de la Subdirección Corporativa de Mesa de Control, cuya función principal es dar trámite únicamente a operaciones que cuenten con información completa y legible, así como revisar que se cumplan los términos y condiciones de la Instancia de Autorización, para poder instruir a la Gerencia de Concentración y Dispersión de Recursos Crediticios que se dispersen los recursos a la cuenta bancaria indicada por el acreditado.

Guarda Valores.

El área de Guarda Valores es responsable del resguardo y de la posesión física de los documentos valor originales hasta la total recuperación de las operaciones, o bien hasta que se le soliciten para iniciar gestiones legales de cobro.

Los documentos valor originales son liberados y entregados al acreditado únicamente en operaciones liquidadas y respaldadas con una constancia de no adeudo.

Supervisión y Seguimiento.

Las Gerencias Regionales de Supervisión y Cobranza son responsables de coordinar que se realice la verificación de la correcta aplicación de los recursos de la operación, así como de supervisar la marcha de los proyectos de los acreditados a través de los Ejecutivos de Supervisión y Cobranza o de los Ejecutivos de Financiamiento Rural o de supervisores externos.

La supervisión de los acreditados se realiza principalmente mediante visitas que se efectúan a éstos. Los reportes de visitas de supervisión a los acreditados son integrados a los Expedientes de Crédito Únicos de cada Cliente.

Cobranza y Recuperación.

La recuperación de la Operación se realiza en cuatro etapas: Recuperación Preventiva (antes del vencimiento de la Operación, mediante recordatorios al acreditado), Cobranza Administrativa (de uno a treinta días de incumplido el pago de la Operación), Cobranza Extrajudicial (de treinta y uno a noventa días de incumplido el pago de la Operación), y Cobranza Judicial (más de noventa días de incumplido el pago de la Operación). Por las características particulares de la Operación, es posible que se determine un plazo menor o mayor para iniciar la gestión de recuperación por la vía judicial.

Las recuperaciones de las Operaciones de la Financiera se realizan aplicando el siguiente orden de prelación: impuestos, otros adeudos (penas convencionales, devolución de cheques), intereses moratorios, intereses ordinarios vencidos, intereses vigentes, capital vencido y capital vigente.

Calificación de la Cartera de Crédito.

Conforme a lo dispuesto en la Regla Segunda Transitoria de las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia publicadas en el Diario Oficial el 16 de julio de 2003, y que hace referencia el Artículo 14 de la LOFND, el 27 de agosto de 2003 se solicitó autorización a la CNBV, para que la Financiera califique su cartera crediticia a partir del tercer trimestre de 2003, conforme a la metodología de calificación de cartera que le fue autorizada al Sistema BANRURAL para calificar su cartera al 30 de junio de 2003.

El 15 de septiembre de 2005, mediante oficio Nº 122-1/27583/2005, la CNBV autorizó a la Financiera a continuar utilizando la metodología para calificar la cartera crediticia comercial trimestralmente. En el Artículo Cuarto Transitorio de las Disposiciones se establece que, conforme a lo señalado en la Disposición Segunda Transitoria del Decreto por el que se expidieron las Reglas para la calificación de la cartera crediticia, a que se refiere el Artículo 14 de la LOFND, hasta en tanto no se obtenga autorización para aplicar alguna de las metodologías internas a que se refiere el Artículo 59 de dichas Disposiciones, se continuará utilizando la metodología a que dichas Reglas se refieren.

La Calificación de Cartera de Crédito permite obtener, por un lado, una calificación por acreditado en función de un análisis que considera el riesgo de crédito que represente, tomando en cuenta el entorno, la generación de flujos de efectivo y s

experiencia de pago, entre otros elementos cuantitativos y cualitativos de dicho riesgo. Por otro lado, permite calificar cada crédito en relación con el valor de las garantías para estimar una probable pérdida.

El método individual se aplica a los deudores con créditos cuya suma de saldos sea igual o mayor al equivalente en moneda nacional a las 700 mil UDI. Evalúa en forma acumulada los siguientes aspectos para determinar en un primer término la calificación del deudor y, con base en ésta, la calificación del crédito, así como las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan:

Método Individual

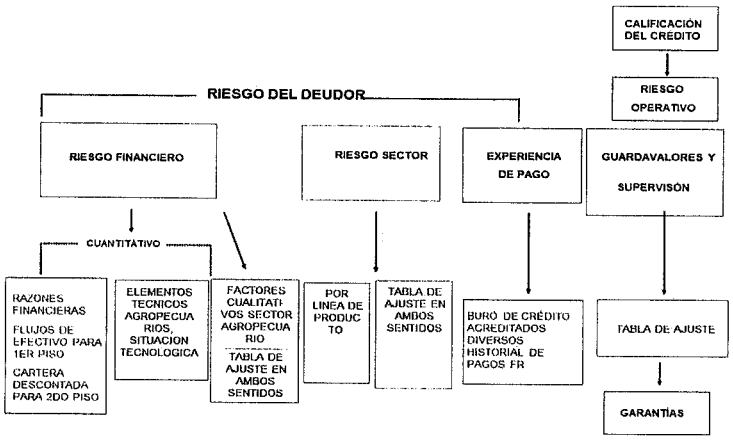

El método paramétrico se utiliza para calificar a los acreditados cuya suma de responsabilidades es inferior al equivalente en moneda nacional a las 700 mil UDI.

Método Paramétrico

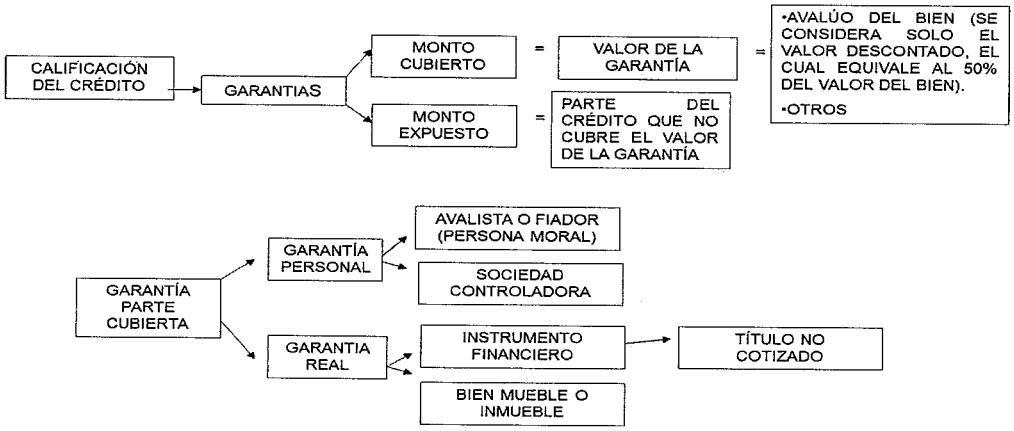

Considerando los criterios internacionales y la normatividad establecida para la medición integral de riesgos, para cuantificar el impacto del riesgo de crédito sobre una determinada operación, se utiliza el cálculo del valor de la pérdida esperada histórica.

Con este método el factor de estimaciones preventivas que se obtiene al determinar la pérdida esperada histórica, es homologado a la tabla de calificaciones que establece la CNBV. La calificación obtenida, es considerada como base pa

determinar la calificación progresiva de cada Operación en lo particular, continuando con la evaluación del riesgo sectorial y el riesgo operativo conforme a lo siguiente:

Riesgo Sectorial y Operativo

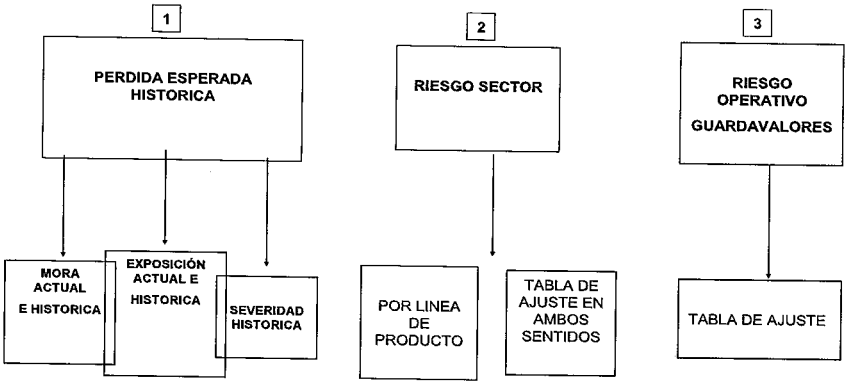

Las estimaciones preventivas que deberán constituirse conforme a los métodos antes referidos son clasificadas con los grados de riesgo señalados en la tabla siguiente:

Rangos para Estimación Preventiva

Rangos de porcentajes de estimaciones preventivas	Grado de riesgo
0.5 % a 0.99%	A
1.0 % a 19.99%	B
20.0 % a 59.99%	C
60.0 % a 89.99%	D
90.0 % a 100.00%	E

La calificación de la totalidad de la cartera crediticia se efectúa trimestralmente, y se presenta a la CNBV dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que está referida la calificación.

Nota 4. Administración Integral de Riesgos.

El Consejo Directivo de la Financiera, en apego a la LOFND, constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) quien cuenta con la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) para llevar a cabo las funciones de identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de las posiciones de riesgo que puede enfrentar la Institución en el desarrollo cotidiano de sus actividades de otorgamiento de crédito.

Descripción de las Políticas de Administración de Riesgos.

La UAIR tiene dentro de sus principales funciones el desarrollo y aplicación de metodologías y modelos basados en fundamentos técnicos, que tienen como objetivo minimizar la subjetividad en la evaluación de riesgos, así como homogeneizar los cálculos y parámetros correspondientes.
Conforme a lo establecido en las Disposiciones y dando con ello cumplimiento al mandato de la LOFND en lo relativo al establecimiento de las disposiciones prudenciales que procuren fortalecer la sana administración de la Financiera, los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera se clasifican en riesgos cuantificables, o aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y riesgos no cuantificables o derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir sus pérdidas potenciales.

A su vez, los riesgos cuantificables se dividen en riesgos discrecionales y riesgos no discrecionales. En la primera sub-clasificación se incluyen los riesgos de crédito, liquidez y mercado. En tanto, como riesgos no discrecionales se considera el riesgo operativo (operativo inter-áreas y estratégico), riesgo tecnológico y riesgo legal.

Riesgos Discrecionales.

Riesgo de Crédito.

La UAIR realiza análisis de pérdida esperada bajo diferentes segmentos o grupos, compuesto de información de cuotas y pagos de créditos otorgados por la Financiera, así como de las recuperaciones realizadas de la cartera que en algún momento presentó estatus vencido. Estos análisis son presentados de manera mensual al CAIR y a las Coordinaciones Regionales, y de forma trimestral al Consejo Directivo. Estos resultados han servido para la toma de decisiones competentes a la gestión del riesgo crediticio.

Además, la UAIR realiza un reporte de Valor en Riesgo (VaR) de crédito, junto con un análisis de sensibilidad y escenarios de estrés para la cartera de créditos y operaciones de reporto. Este análisis estima la distribución de pérdidas a partir de la simulación de escenarios macroeconómicos futuros que inciden directamente sobre la probabilidad de incumplimiento.

Trimestralmente se elabora un análisis de rentabilidad de la cartera crediticia, en el cual se realiza un comparativo por año de los resultados generados por la cartera de crédito y las causas de las variaciones en los ingresos y gastos.

Por otro lado, la Financiera utiliza modelos de Score para apoyar el otorgamiento de créditos para Capital de Trabajo o Activos Fijos hasta por 700 mil UDI. Los modelos evalúan la solicitud de crédito, tomando en cuenta el riesgo específico de cada solicitud, el perfil del cliente y la experiencia de pago del cliente dentro de la Institución. Estos modelos fueron desarrollados por la UAIR utilizando la experiencia histórica de la Financiera.

Respecto a las operaciones de reporto y créditos prendarios de la Financiera, la UAIR cuenta con una metodología para el cálculo del valor de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda y otra para determinar los límites máximos de aceptación de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda por Almacén General de Depósito (AGD).

Para el año 2018, el Consejo Directivo ratificó que el límite de exposición al riesgo crediticio en 8%, medido a través de la pérdida esperada de la cartera devengada para créditos y reportos.

Del mismo modo, se ratificaron los límites máximos a los montos de financiamientos que son otorgados a una persona física, moral o grupo de personas que puedan considerarse como una sola contraparte o fuente de riesgo (riesgos comunes), de modo que éstos no deben exceder el 1% del patrimonio de la Financiera al cierre del trimestre inmediato anterior para personas físicas, y el 2% de dichos recursos para personas morales. Para el caso de intermediarios financieros, los financiamientos no podrán exceder del 5% del patrimonio y en el caso de financiamientos a instituciones de banca múltiple no se podrá exceder el 14% del patrimonio de la Financiera.

Se podrán otorgar financiamientos mayores a los límites mencionados con anterioridad, siempre y cuando, la Financiera cuente con la autorización previa por parte de la CNBV. Bajo esta circunstancia, los financiamientos podrán alcanzar hasta el 2% del patrimonio de la Institución al cierre del trimestre inmediato anterior cuando se trate de personas físicas; 3%, cuando se trate de personas morales; 7%, cuando se refiera a intermediarios financieros, o 17%, cuando corresponda a instituciones de banca múltiple.

Para el caso de operaciones de reporto, el financiamiento por cliente en ningún momento podrá ser superior al 5% respecto de los recursos que compongan el patrimonio de la Financiera al cierre del trimestre inmediato anterior. Adicionalmente, se limita por cliente que la operación a través de reportos en un solo subyacente no podrá rebasar el 2.5% respecto de dichos recursos.

Por último, la concentración por cliente no puede rebasar 10% sobre el Patrimonio, es decir en caso de que un cliente cuente con operaciones de crédito y operaciones de reporto, la suma de ambas, con sus respectivos límites no podrá superar el 10%; así como en el caso de que varios clientes (persona física, moral o intermediario financiero) formen una sola contraparte, fuente de riesgo o riesgo común, la exposición individual de cada cliente deberá cumplir con sus límites específicos y la suma de todas las exposiciones no podrá superar el 10% del Patrimonio.

Riesgo de Mercado.

La UAIR diariamente calcula el VaR de mercado bajo el método Histórico y el método Monte Carlo. Este cálculo se envía diariamente al Director General, al Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas, al Director Ejecutivo de Finanzas y al Subdirector Corporativo de Tesorería.

Mensualmente se realizan pruebas de estrés y sensibilidad ante cambios extremos en los factores de riesgo que afecten al portafolio de la Tesorería. Así mismo, se realiza un análisis de backtesting con la finalidad de validar que el cálculo del VaR de Mercado esté dentro de los niveles esperados. Del mismo modo, cada mes, se estima el riesgo emisor y de contraparte para operaciones de reporto e instrumentos bancarios.

El Consejo Directivo ratificó los límites de concentración de los instrumentos que componen el portafolio de la Tesorería y el límite de VaR de Mercado, calculado con el método Histórico con un horizonte de 1 día y un nivel de confianza del 95%, como el 0.10% del valor de mercado del portafolio total de inversión.

Riesgo de Liquidez.

Mensualmente, la UAIR analiza la proyección esperada de los flujos de entrada y salida de recursos financieros derivados de la actividad crediticia, monitorea el saldo de recursos líquidos en la Tesorería y las líneas de fondeo disponibles para soportar la colocación de créditos en el corto plazo.

A partir de escenarios de estrés, se identifican los meses donde se tendrían problemas de liquidez y se verifica si se cuenta con fondeo disponible para cubrir la falta de liquidez o en su caso, se calcula la pérdida potencial derivado de la venta anticipada de activos bajo condiciones adversas en el mercado. Por otro lado, respecto a la administración de riesgos de activos y pasivos (ALM), la UAIR calcula los coeficientes de liquidez señalados por Basilea III, estima brechas de vencimiento y se realizan sensibilidades sobre el margen financiero.

Estos reportes se presentan mensualmente al CAIR, al Grupo de Trabajo de Administración de Activos y Pasivos Financieros (GTAAPF) y al Comité Interno de Administración de Activos y Pasivos Financieros.

Respecto al límite de riesgo de liquidez, el Consejo Directivo ratificó que la pérdida máxima potencial por este tipo de riesgo es el 0.1% del valor de mercado de los instrumentos líquidos del portafolio de inversión.

Riesgos no Discrecionales.

Riesgo Operativo, Operativo Inter-Áreas y Estratégico.
La UAIR, en cumplimiento a las Disposiciones, así como al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, de forma continua lleva a cabo el proceso de Gestión de Riesgos Operativos, Operativos Inter-Áreas y Estratégicos, el cual se reporta de manera trimestral a las instancias correspondientes.

El proceso de gestión para este tipo de riesgos consiste en:

- La identificación y evaluación de los riesgos identificados en los macroprocesos de la Institución, así como, en la generación de planes de tratamiento y la documentación de los controles que permiten mitigar la probabilidad de ocurrencia o la severidad del impacto de los riesgos identificados.
- Registro y seguimiento de Eventos de Pérdida Operativa (EPO) e Incidencias Operativas (IO). Para cada EPO o IO se identifica la causa de origen, se documentan las características, se determina el impacto para la Institución y se definen acciones correctivas.

Derivado de este proceso se genera la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos Institucional y el Programa de Trabajo de Administración Integral de Riesgos (PTAR), los cuales son revisados y autorizados por las Direcciones Generales Adjuntas y se presentan al CAIR, al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo.

Para la Financiera, el CAIR aprobó como nivel de tolerancia que, del total de riesgos operativos identificados, máximo el 20% de estos riesgos podrán estar ubicados en el cuadrante de alta probabilidad y alto impacto. Del mismo modo, de forma más específica aprobó los siguientes niveles de tolerancia:

- Para los tipos de riesgo (Administrativo y Financiero) que cuenten con una concentración mayor al 20% del total de los riesgos mapeados para Institución, su nivel de tolerancia no deberá exceder el 10% de riesgos en el Cuadrante I (cuadrante de alta probabilidad y alto impacto).

- Para aquellos tipos de riesgo que tienen una concentración inferior al 20% del total de los riesgos mapeados en la Institución (Recursos Humanos, Imagen, Legal, TI), su nivel de tolerancia no deberá exceder el 8% de concentración en el Cuadrante I.

Riesgo Tecnológico.

La Administración de riesgo tecnológico se divide en cuatro partes: Identificación, Evaluación, Administración y Vigilancia. Para dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones, el seguimiento a la gestión de riesgos tecnológicos en la Financiera se reporta de manera trimestral.

La "Identificación" de los riesgos tecnológicos se lleva a cabo con los administradores de los procesos y con información de auditorías, estudios u otros relacionados con riesgo tecnológico. Una vez identificados los riesgos, se realiza una "Evaluación" de la probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de materializarse. Posteriormente, en la etapa de "Administración", los administradores, contratantes o responsables de los activos tecnológicos identifican los factores de riesgos, así como los controles que existen para mitigarlos (o en su caso generan planes de trabajo de administración de riesgos).

La UAIR lleva a cabo el proceso de Vigilancia de los riegos tecnológicos mediante una matriz y un mapa de riesgos, y genera reportes trimestrales que son presentados al CAIR.

Para el riesgo tecnológico, el CAIR aprobó un nivel de tolerancia de que al menos el 80% de los riesgos identificados, deberán estar localizados en niveles medio o inferior.

Riesgo Legal.

La UAIR, con base en la información proporcionada por el área de Jurídico y la metodología aprobada por el CAIR, analiza el estatus y evolución de los juicios, así como la contingencia y los gastos derivados de los mismos. Del mismo modo, cuantifica si se ha presentado imposición de multas o sanciones a la Financiera como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte de las Unidades Administrativas de la Institución.

La Institución tiene aprobado un nivel de tolerancia de $1 anuales por riesgo legal derivado de la imposición de multas o sanciones. Asimismo, aprobó un nivel de tolerancia de $5 anuales por riesgo legal para cada una de las materias civil y mercantil, laboral, fiscal y administrativa, por riesgo derivado de la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida, como consecuencia de demandas iniciadas en contra de la Financiera.

Riesgos no Cuantificables.

Para la gestión de los Riesgos No Cuantificables, con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios (DERMS), se presenta anualmente al CAIR la información relativa a la contratación de seguros y coberturas que la Institución tiene para sus activos físicos (bienes muebles, inmuebles, parque vehicular, bienes adjudicados, etc.) y se generan reportes trimestrales del monitoreo a dichos riesgos, en los cuales se informa si han ocurrido eventos o siniestros que comprometan los activos físicos de la Institución y en caso su caso el estimado del monto económico derivado de los daños así como si la Institución ha hecho uso de algún seguro.

Adicionalmente, la UAIR apoya a la Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna (DECI), para actualizar el Plan de Continuidad de Negocio (BCP) con el que se permite dar respuesta y mantener en operación los procesos críticos de la Institución durante una contingencia.

Del mismo modo, se lleva a cabo una revisión frecuente de la Estrategia Institucional a través del monitoreo constante del Programa Institucional y el seguimiento de los Programas de Trabajo de Riesgo Estratégico, y de esta forma se pueden detectar desviaciones sobre lo planeado en la Estrategia Institucional.

Análisis Sobre los Riesgos a los que está Expuesta la Financiera.

Riesgo de Mercado.

En el caso de los riesgos de mercado, diariamente se calcula el VaR de mercado del portafolio de inversiones que administra la Tesorería de la Financiera por el Método Histórico, metodología de cálculo aprobada por el CAIR. Adicionalmente, como medida prudencial, se realiza el cálculo del VaR de mercado utilizando el método Monte Carlo.

El cálculo de VaR de mercado se realiza con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%. Los resultados del VaR de mercado al cierre de diciembre 2018 y diciembre de 2017 fueron:

Riesgo de Mercado

Método VaR	Dic 18	Dic 17
Histórico	1.93	0.75
Monte Carlo	1.42	0.55

El comportamiento promedio del VaR de mercado por el método Histórico y por el método Monte Carlo sobre el valor de mercado del portafolio de inversión, para 2018 y 2017, se muestra en el siguiente cuadro:

Promedio del VaR

Periodo		Promedios	
		VaR Histórico / VM	VaR Montecarlo / VM
2018	Ene – Dic	0.0191%	0.0132%
2017	Ene – Dic	0.0131%	0.0125%

En caso de que se materializara el riesgo de mercado, se observarían las siguientes disminuciones en el patrimonio de la Financiera al cierre de diciembre de 2018:

Riesgo de Mercado Material

Método	VaR* / Patrimonio Total
Histórico	0.0051%
Monte Carlo	0.0037%

*VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%.

Riesgo de Crédito.

En el mes de junio de 2018, el CAIR aprobó la actualización de los modelos y variables del modelo *Risk Dynamics into the Future* (RDF) que se utiliza para el cálculo del VaR de Crédito. La actualización implicó el reemplazo de la herramienta tecnológica, la recalibración de los modelos para la construcción de escenarios macroeconómicos futuros y la generación de nuevos segmentos de cartera para pronosticar la Probabilidad de incumplimiento; dando como resultado, una estimación con menor sesgo del riesgo de la cartera crediticia.

Los resultados del cálculo del VaR para los créditos de avío, prendarios, refaccionarios, simples, cuenta corriente y operaciones de reporto en primer y segundo piso (colocación indirecta) para la cartera créditos vigentes y vencidos, al cierre de diciembre 2018 y diciembre de 2017 fueron:

Distribución de Pérdidas Esperadas

Concepto	Cartera Total Dic 18*	Dic 17
Pérdida Esperada	2,722.6	4,272.6
Value at Risk	**4,584.6**	**6,796.9**
Expected Shortfall	4,789.3	7,081.8
Capital Económico	2,066.7	2,809.2
Percentil 50	2,681.9	4,199.0
Percentil 95	3,522.5	5,444.5
Percentil 99.9	4,584.6	6,796.9
Nivel de confianza	99.9%	99.9%
Saldo de Capital	61,602.2	56,425.5
PE / Saldo	4.4%	7.6%
VaR / Saldo	7.4%	12.0%

* Cifras estimadas con los modelos autorizados en la 6ª. Sesión Ordinaria del CAIR de 2018.

La siguiente tabla muestra el promedio de la Pérdida esperada y el VaR de crédito al 95% y 99.9% para la cartera de créditos al cierre de 2018 y diciembre de 2017.

Promedio de Pérdida Esperada y Var de Crédito

Periodo		Pérdida Esperada	VaR al 95%	VaR al 99.9%
2018	Ene - Dic	3,303.3	4,183.3	5,269.1
2017	Ene - Dic	3,869.5	4,844.2	6,008.6

En caso de que se materializara el riesgo de crédito se observarían las siguientes variaciones en el patrimonio total de la Financiera al cierre de diciembre de 2018.

Impacto del VaR de Crédito Sobre Patrimonio

	VaR*/ Patrimonio Total
Total Cartera	16.1%

* Cifra estimada con los modelos autorizados en la 6ª Sesión Ordinaria del CAIR 2018.

Las principales estadísticas descriptivas del riesgo de crédito de la Financiera se resumen en el siguiente cuadro.

Indicadores de Riesgo de la Cartera Crediticia

Periodo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad*	Exposición	Pérdida Esperada*	Pérdida Esperada Ponderada*
Dic 18	12.6%	58.8%	86.6%	6.4 %	4.0%
Dic 17	10.7%	52.8%	84.9%	4.8%	3.4%

* El cálculo de Severidad, Pérdida Esperada y Pérdida Esperada Ponderada no consideran como pagos la aplicación de créditos con Fondos Mutuales y Garantías de FIRA.

Riesgo de Liquidez.

Para el riesgo de liquidez no se cuenta con un cálculo de distribución de pérdidas o VaR dado los pocos eventos de ventas anticipadas por requerimientos inesperados de liquidez. La metodología para cuantificar el riesgo de liquidez, desarrollada por la UAIR, se basa en analizar las desviaciones observadas sobre las metas de colocación y su proyección, con el fin de estimar posibles faltantes de liquidez.
Con cifras al cierre del mes de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

Recursos Líquidos Disponibles

Fecha de Cierre	Recurso Líquido Disponible para Colocación de Créditos	Necesidades de Liquidez		Problemas de Liquidez en el Corto Plazo	Necesidades de Fondeo Adicional
		Monto	Fecha		
Dic 18	4,575	3,693	Octubre 2019	No	Noviembre 2019
Dic 17	3,753	496	Junio 2018	No	Diciembre 2018

Durante el ejercicio no se tuvieron requerimientos de liquidez en el corto plazo debido a que la Tesorería contó con recursos disponibles para la colocación de créditos en la Tesorería o de las líneas de fondeo, por lo que el riesgo de liquidez a cierre de diciembre de 2018 y diciembre 2017 fue de $0.

Riesgo operativo, Operativo Inter-Áreas y Estratégico.

Para el análisis de los riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos, la UAIR realizó el ciclo de gestión del riesgo anual en donde se identificaron y evaluaron los riesgos de los siguientes macroprocesos:

- Origina, opera y monitorea Crédito.
- Origina, opera y monitorea Reporto.
- Origina, opera y monitorea Fomento y Promoción de Negocios.
- Origina, opera y monitorea el Negocio Fiduciario.
- Avalúos.
- Administración de Recursos Físicos y Financieros.
- Desarrollo y Administración de Infraestructura Tecnológica.
- Administración de Recursos Materiales.
- Administración de Recursos Humanos.
- Jurídico.
- FIRA-FONAGA.
- Administración y Control de Cartera.
- Prevención de Lavado de Dinero.
- Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural.

Como resultado del análisis y evaluación de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos, al cierre de 2018 se identificaron 160 riesgos y 140 para el cierre de 2017:

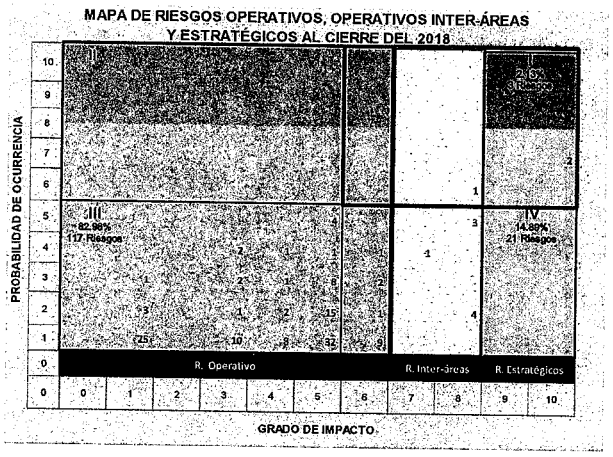

Riesgos Totales 140

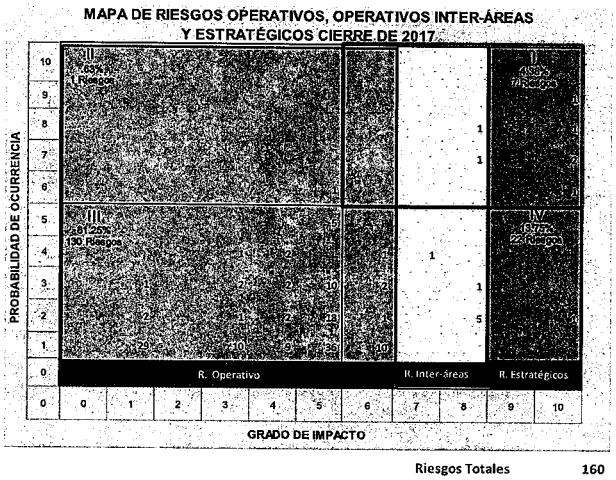

Los riesgos se distribuyen de la siguiente forma:

Distribución de Riesgos

Tipo riesgo	Cierre 2018	Cierre 2017
Estratégicos	2	6
Inter-áreas	9	9
Operativos	129	145
Total	140	160

La clasificación de los riesgos para 2018 y 2017 de acuerdo al cuadrante en el que se ubican es la siguiente:

Numero de Riesgos por Cuadrante

Cuadrante	Riesgo Operativo	Cierre 2018		Cierre 2017	
		No. de Riesgo	%	No. de Riesgos	%
I	Probabilidad e Impacto Alto	3	2.1	7	4.4
II	Probabilidad Alta e Impacto Bajo	0	0.0	1	0.6
III	Probabilidad e Impacto Bajo	116	82.9	130	81.2
IV	Probabilidad Baja e Impacto Alto	21	15.0	22	13.8
	Total	140	100	160	100

De los riesgos identificados en el mapa de riesgos durante el 2018, el 82.86% se encuentra en los cuadrantes de baja probabilidad y bajo impacto por lo que se consideran riesgos controlados, (1.7 p.p. más comparado con el año anterior), y el 15% en el cuadrante probabilidad baja e impacto alto, por lo que, durante este último periodo se cumple con el nivel de tolerancia (los riesgos altos no deben sobrepasar el 20% del total de riesgos identificados).

Adicionalmente, como parte de la gestión de riesgos operativos, operativos inter-áreas y estratégicos, se da seguimiento al Programa de Trabajo de Administración Integral de Riesgos (PTAR) con las diferentes acciones de mitigación que establecieron los responsables de los procesos en los Talleres de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos para los ejercicios 2018 y 2017. Los avances trimestrales del PTAR por nivel de decisión son:

Avance de PTAR por Macroproceso

Tipo riesgo	4º Trimestre 2018		4º Trimestre 2017	
	No. Planes	% Avance	No. Planes	% Avance
Estratégico	6	100%	3	97%
Inter-Áreas	8	100%	6	85%
Operativo	8	100%	16	90%
Avance General *	22	100%	25	89%

*Estimado a partir del porcentaje de avance promedio ponderado por número de planes.

Riesgo Tecnológico.

Como resultado de la gestión anual de los riesgos tecnológicos en la Financiera, se muestran los siguientes mapas de riesgos al cierre de 2018 y 2017:

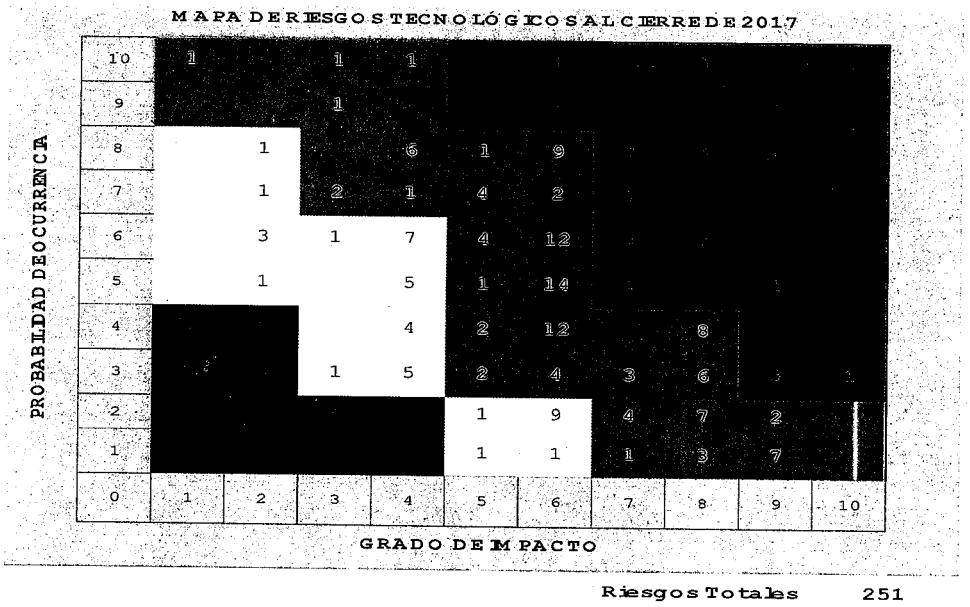

La clasificación de los riesgos de acuerdo al mapa de riesgos al cierre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Clasificación de los Riesgos

Mapa de Riesgos	Cierre 2018		Cierre 2017	
	No. de Riesgos	%	No. de Riesgo	%
Extremo	8	3.2	10	4.0
Alto	24	9.7	23	9.2
Medio	104	42.1	121	48.2
Moderado	47	19.0	40	15.9
Bajo	64	26.0	57	22.7
Total	247	100.0	251	100.0

De los riesgos identificados en el mapa de riesgos durante el 2018, el 87% se ubican en niveles medios o inferiores, teniendo el 3% en nivel extremo. Con lo anterior se cumple con el nivel de tolerancia para riesgos tecnológicos de no más del 20% de los riesgos en niveles alto y extremo (consumo del 65% del límite).

Respecto a los Programas de Trabajo para atender las acciones de mitigación de riesgos tecnológicos se reportaron los siguientes avances:

- Para el cierre del cuarto trimestre de 2017, se obtuvo un avance total del 80% con 2 de los programas concluidos y 5 que se consideraron para la gestión 2018.

- Al cierre del cuarto trimestre de 2018, se reportó un avance del 98%, Se concluyeron 7 programas de los 8 programas de trabajo, quedando 1 programa sin concluir relacionado con la generación del centro de datos primario de la Financiera, el cual se incluirá para el nuevo programa de trabajo para el año 2019.

Riesgo Legal.

Conforme a la metodología aprobada por el CAIR, al cierre del cuarto trimestre de 2018 y 2017, la Financiera mantuvo los siguientes juicios en trámite:

Juicios en Trámite

Tipo de juicio	4ª trimestre 2018	4ª Trimestre 2017
Laboral	50	34
Amparo	6	4
Administrativo	7	5**
Mercantil	8	9
Civil	16	6*
Agrario	3	5
Total	90	63

* 1 Juicio especial hipotecario.
** 1 Juicio de nulidad derivado de la demanda Administrativa.

Adicionalmente, al cierre del cuarto trimestre de 2018 se reportaron los siguientes juicios concluidos con sentencia favorable para la Financiera: 2 para el rubro laboral, 2 para el rubro de amparo y 2 para el rubro civil.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 se reportaron contingencias por $7.6 y de $8.6 para el cierre del 2018, en ambos casos se cumple con el nivel de tolerancia aprobado.

En ninguno de los periodos antes mencionados, se reportaron multas o sanciones a la Financiera como consecuencia de incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte de las Unidades Administrativas de la Financiera.

Principales Sistemas Tecnológicos para la Administración de Riesgos.

Entre los principales sistemas de riesgos se encuentran el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), que es utilizado para la estimación del VaR de mercado, así como para la validación de las metodologías utilizadas para el cálculo de este indicador.

En cuanto a riesgo de liquidez se cuenta con el sistema Riskco con el que se realizan diversos tipos de análisis para la medición de riesgos a los que están expuestos los activos y los pasivos en conjunto. Este sistema permite la gestión integral del balance, considerando que la asignación de los recursos se realice con base en diferentes criterios como: rentabilidad, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés, riesgo cambiario, riesgo de crédito, entre otros.

Para el cálculo del VaR de crédito, la UAIR utiliza el modelo *Risk Dynamics into the Future* (RDF) dentro de la plataforma tecnológica AIS FinRisk (de la empresa AIS Aplicaciones de Inteligencia Artificial), con el que se pueden hacer análisis de sensibilidad y escenarios de estrés para la cartera de créditos y operaciones de reporto. Este análisis estima la distribución de pérdidas a partir de la simulación de escenarios macroeconómicos futuros que inciden directamente sobre la probabilidad de incumplimiento.

Por otro lado, a través de la herramienta tecnológica GMR, también de la empresa AIS, la Financiera administra los modelos de "Score" que se utilizan para la evaluación paramétrica de solicitudes de crédito para clientes de primer piso con montos de hasta 700 mil UDI y el Sistema ScacsBusiness con el que se realiza trimestralmente la calificación de cartera de créditos.

Nota 5. Posición en Monedas Extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen activos y pasivos denominados en dólares americanos, como se muestra a continuación:

Posición Monetaria

Concepto	2018	2017
	(Miles de dólares)	
Activos		
Disponibilidades	9,294	3,528
Pasivos		
Préstamos bancarios y de otros organismos	9,212	6,512
Otras cuentas por pagar	0	0
Posición larga (corta)	**82**	**-2,984**

El tipo de cambio utilizado para evaluar las posiciones en dólares americanos al 31 de diciembre de 2018, es de $19.6512 pesos mexicanos por dólar americano, respectivamente.

Nota 6. Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de disponibilidades asciende a $7,561 y $6,908 conformado por depósitos efectuados en bancos en el país, incluye el equivalente a 9,294 miles de dólares americanos.

El saldo al cierre del ejercicio 2018, incluye $4,962 que corresponden a inversiones en cuentas bancarias productivas, derivado de la estrategia de inversión de la Financiera para obtener un mejor rendimiento, las cuales generaron intereses por $402, el resto de las cuentas bancarias generaron $228.

De los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2018 se tienen restringidos $133 como garantía líquida de la línea de crédito contratada con el Fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios; para 2017 fueron $6 (Nota 24).

Nota 7. Inversiones en Valores.

Títulos para Negociar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos para negociar se integraron como sigue:

Títulos para Negociar

Instrumentos de deuda:	PPPV (días *)	Costo de adquisición	Diciembre 2018 Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total
Bonos de Protección al Ahorro	282	990	32	0	1,022
Certificado Bursátil	(**)	1,096	4	0	1,100
Total		**2,086**	**36**	**0**	**2,122**

(*) Plazo Promedio Ponderado al Vencimiento.
(**) Al cierre de 2018 se mantienen certificados bursátiles "95 FNCOT" cuyo pppv es de 310 y "92 FEFA" con un pppv de 236 días

Títulos para Negociar

Instrumentos de deuda	PPPV (días *)	Costo de adquisición	Diciembre 2017 Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total
Bonos de Protección al Ahorro	647	990	31	-0.3	1,021
Certificado Bursátil	**	750	1	-0.2	750
Total		**1,740**	**32**	**-0.5**	**1,771**

(**) Al cierre de 2017 se mantienen certificados bursátiles "95 FNCOT" cuyo pppv es de 460 y "92 FEFA" con un pppv de 61 días.

Los ingresos por inversiones en títulos para negociar reconocidos en resultados durante los ejercicios diciembre de 2018 y diciembre de 2017 fueron los siguientes (Nota 18):

Ingresos por Inversiones en Títulos para Negociar

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingresos por intereses (Nota 18 inciso a)	160	156
Resultados por valuación (Nota 18 inciso b)	-1	-8
Resultado por compra-venta de valores (Nota 18 inciso b)	0	0
Total	**159**	**148**

Al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 no se obtuvo resultado por compra-venta de valores.
Para el periodo de diciembre de 2018 no se registran operaciones con derivados.

Títulos Recibidos en Reporto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos recibidos en reporto se integraron como sigue:

Integración de los Títulos Recibidos en Reporto

Concepto	Costo de adquisición	Premios devengados	Plus (minus) valía	Total
Instrumentos de deuda diciembre de 2018:				
Certificados de Depósito	844	6	0	850
Instrumentos de deuda diciembre 2017:				
Certificados de Depósito	829	4	0	833

Los plazos de contratación en las operaciones de reporto con certificados de depósito (reporto agrícola) que realiza la Financiera fluctúan entre 45 y 180 días.

Los ingresos por premios ganados reconocidos en resultados durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 fueron los siguientes:

Ingresos por Premios Ganados

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Premios por reporto bursátil	10	2
Premios por reporto agrícola	106	132
Total	116	134

Nota 8. Cartera de Crédito.

A continuación, se detalla la concentración de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por región:

Concentración de la Cartera Crediticia

Regional	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Norte	29.8%	28.7%
Noroeste	22.0%	21.7%
Centro-Occidente	21.8%	22.4%
Sur	13.5%	14.0%
Sureste	11.1%	11.2%
Corporativo	1.8%	2.1%

El rendimiento promedio generado por colocación de crédito (sin incluir intereses moratorios) para el ejercicio de diciembre de 2018 fue de 7.42% y en diciembre 2017 fue de 9.07% Es importante señalar que, al incluir intereses moratorios, el rendimiento promedio para estos mismos ejercicios fue de 7.69% y 9.14%, respectivamente.

La cartera no contiene créditos en moneda extranjera. A continuación, se presentan los saldos por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Saldos por Tipo de Crédito

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cartera vigente		
Créditos comerciales	38,503	35,904
Créditos a entidades financieras bancarias	23	237
Créditos a otras entidades financieras	19,388	18,769
Total	57,914	54,910
Cartera vencida		
Créditos comerciales	3,733	2,133
Créditos a otras entidades financieras	1,228	141
Total	4,961	2,274
Cartera total	62,875	57,184

Por lo que se refiere a los créditos comerciales emproblemados y no emproblemados, a continuación, se muestran los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Créditos Comerciales Emproblemados y No Emproblemados

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cartera vigente		
Créditos comerciales no emproblemados	38,503	35,904
Cartera vencida		
Créditos comerciales no emproblemados	735	276
Créditos comerciales emproblemados	2,998	1,857
	3,733	2,133
Cartera comercial total	**42,236**	**38,037**

A continuación, se muestra el saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los plazos a partir de la fecha en que fue clasificada como tal:

Saldo de la Cartera Vencida

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Créditos comerciales		
Plazo de 1 a 180 días	2,568	1,444
Plazo de 181 a 365 días	578	420
Plazo de 366 días a 2 años	413	206
Plazo mayor a 2 años	174	63
Total	3,733	2,133
Créditos a entidades financieras		
Plazo de 1 a 180 días	953	105
Plazo de 181 a 365 días	238	28
Plazo de 366 días a 2 años	34	7
Plazo mayor a 2 años	3	1
Total	1,228	141
Cartera vencida total	**4,961**	**2,274**

Al cierre del periodo de diciembre 2018, el índice de morosidad respecto a la cartera total se ubicó en 7.9%, mientras que para diciembre de 2017 fue de 4.0%.

Las variaciones en la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se explican a continuación:

Saldos Clasificados en Cartera Vigente y Vencida

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo de la cartera vencida al inicio del ejercicio	**2,274**	**1,854**
Movimientos durante el ejercicio por:		
Traspasos de cartera vigente a vencida	7,125	3,879
Disminución por pagos parciales	-339	-261
Créditos vencidos liquidados	-783	-723
Créditos liquidados con Dación	0	-30
Castigos de cartera vencida	-263	-215
Traspasos de cartera vencida a vigente	-483	-292
Cancelación de créditos con garantías líquidas de fondos mutuales	-2,570	-1,938
Saldo de la cartera vencida al final del ejercicio	**4,961**	**2,274**

En diciembre de 2018, el monto de los créditos vencidos eliminados del activo por la aplicación de EPRC se ubicó en $-263, mientras que en diciembre de 2017 fue de $-215.

Reestructuras y Renovaciones.

Los saldos de la cartera reestructurada se ubicaron en $514 y $586 en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, respectivamente, no existiendo créditos en moneda extranjera.
A continuación, se presentan los saldos clasificados en cartera vigente y vencida:

Saldos Clasificados Vigente y Vencida

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Cartera vigente		
Créditos comerciales	233	460
Créditos a otras entidades financieras	0	8
Total	233	468
Cartera vencida		
Créditos comerciales	273	118
Créditos a otras entidades financieras	8	0
Total	281	118
Cartera reestructurada total	**514**	**586**

Durante diciembre de 2018 y 2017, no se pactó la capitalización de intereses no cobrados por aquellos créditos vencidos reestructurados.
En diciembre de 2018 y 2017 no se registraron contablemente renovaciones de créditos.

A continuación, se detalla el monto de las garantías derivadas de las reestructuras realizadas durante diciembre de 2018 y 2017:

Garantías Derivadas de las Reestructuras

Tipo de garantía	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Garantías hipotecarias	650	762
Garantías líquidas	5	21
Garantías prendarias	20	25
Garantías fiduciarias	0	0
Total	**675**	**808**

Ingresos Crediticios.

En diciembre de 2018 y diciembre de 2017, se obtuvieron ingresos por intereses crediticios y comisiones (Nota 18), como se muestra a continuación:

Ingresos por Intereses Crediticios y Comisiones

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingresos por intereses		
Créditos comerciales	3,857	3,494
Créditos a otras entidades bancarias	7	66
Créditos a otras entidades financieras	1,886	1,071
Total	**5,750**	**4,631**
Comisiones		
Créditos comerciales	29	24
Créditos a otras entidades financieras	6	7
Total	**35**	**31**

Los ingresos crediticios señalados en el párrafo anterior, en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, provienen en su totalidad de moneda nacional ya que en dichos ejercicios no se colocaron créditos en dólares americanos.

En diciembre de 2018 y 2017 los intereses de la cartera vencida que dejaron de reconocerse en el estado de resultados fueron por $369 y $140, respectivamente. (Nota 24).

Nota 9. Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por $5,111 y $3,100 respectivamente, como resultado de la calificación de cartera.
De conformidad con el Artículo 58 Bis de las Disposiciones, se realizó el ajuste correspondiente al porcentaje de estimaciones preventivas para reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociadas a la Cartera.
Por lo anterior, las estimaciones preventivas al cierre de diciembre 2018 se afectaron en un importe de $3,104 (60.7%) para quedar en $2,007.

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia a diciembre de 2018 incluyendo la aplicación del Artículo 58 Bis de las Disposiciones.

Resultado de la Calificación de la cartera

Grado de riesgo del Crédito Cartera Total	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reservas específicas	Monto de reservas generales	Monto total de reservas	Menos efecto artículo 58 Bis	Monto total de reservas Registradas
			Diciembre 2018			
A	39,744	0	263	263	201	62
B	17,130	0	341	341	253	88
C	1,913	48	569	617	403	214
D	751	553	0	553	232	321
E	3,337	3,337	0	3,337	2,015	1,322
Total	**62,875**	**3,938**	**1,173**	**5,111**	**3,104**	**2,007**

Grado de riesgo del Crédito Cartera Total	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reservas específicas	Monto de reservas generales	Monto total de reservas	Menos efecto artículo 58 Bis	Monto total de reservas Registradas
			Diciembre 2017			
A	37,133	0	245	245	219	26
B	16,973	0	399	399	353	46
C	772	102	171	274	242	32
D	619	496	0	495	386	109
E	1,687	1,687	0	1,687	1,501	186
Total	**57,184**	**2,285**	**815**	**3,100**	**2,701**	**399**

Para efectos de la calificación de cartera, el monto de la cartera crediticia clasificada por grado de riesgo, así como el de las reservas específicas y generales, incluyen los créditos comerciales y los otorgados a entidades financieras bancarias y a otras entidades financieras.
Los grados de riesgo que se presentan en la calificación de la cartera crediticia, indicada en los cuadros anteriores, obedece al resultado de la calificación acorde a los parámetros autorizados por la CNBV.
A continuación, se detalla la integración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las reservas generales y específicas por tipo de crédito:

Reservas generales y Específicas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Reservas específicas		
Créditos comerciales	3,252	2,189
Créditos a entidades financieras	686	96
Total	**3,938**	**2,285**
Reservas generales		
Créditos comerciales	843	665
Créditos a entidades financieras bancarias	0	1
Créditos a entidades financieras	330	149
Total	**1,173**	**815**
Monto Total de Reservas	**5,111**	**3,100**

Las cifras que se consideran para llevar a cabo la calificación y constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, corresponden a las del último día del cierre del ejercicio 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de cobertura de la cartera de crédito vencida es equivalente al 103.0% y 136.3% respectivamente, considerando la aplicación del Artículo 58 bis de las Disposiciones que permite reconocer el efecto de los esquemas de garantías de primeras pérdidas o de paso y medida asociada a la cartera crediticia.

Asimismo, los porcentajes del monto total de reservas para riesgos crediticios respecto de la cartera total se ubicaron en 8.1% y 5.4% para los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, sin considerar el efecto por la aplicación del Artículo 58 Bis de las Disposiciones.

A continuación, se muestra un análisis de los movimientos realizados a la estimación preventiva para riesgos crediticios durante 2018 y 2017:

Movimientos a la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al inicio del ejercicio	**399**	**336**
Movimientos durante el ejercicio por:		
Incremento por constitución de reservas con afectación a resultados	1,629	81
Incremento de reservas por recuperaciones de créditos previamente castigados	242	394
Disminución de reservas por aplicación de castigos	-263	-226
Efecto Artículo 58 Bis Disposiciones CNBV (Nota 18d)	0	(186)
Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al final del ejercicio.	**2,007**	**399**

La recuperación de cartera castigada en el ejercicio 2018 asciende a $300, con los cuales se restituyeron $242 a estimaciones preventivas y $58 se reconocieron como ingreso por intereses en los resultados.

Asimismo, para 2017 asciende a $424, con los cuales se restituyeron $394 a estimaciones preventivas y $30 se reconocieron como ingreso por intereses en los resultados.

En 2018 se constituyeron estimaciones preventivas con afectación a resultados por un importe de $1,629, en tanto que en 2017 fueron $81 como resultado de la aplicación del Artículo 58 Bis de las Disposiciones.

Cartera Vigente y Vencida

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación	
			$	%
Cartera Vigente	57,914	54,910	3,004	5
Cartera Vencida:				
Actividad empresarial o comercial	3,733	2,133	1,600	75
Otras entidades financieras	1,228	141	1,087	771
Total de Cartera Vencida	4,961	2,274	2,687	118
Total de la Cartera	**62,875**	**57,184**	**5,691**	**10**

La afectación en el Estado de Resultados que mostró la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (EPRC) al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la calificación de la Cartera fue de $1,629, mayor que la reflejada en 2017, que fue de $81.

Lo anterior se explica por el deterioro que sufrió la Cartera Vencida al incrementarse en 118% al 31 de diciembre de 2018, respecto del saldo de 2017, que fue de $2,274.

Debido a este deterioro, el aumento en el saldo cancelado se cubrió con los Fondos Mutuales y el excedente con la EPRC, de conformidad con las disposiciones vigentes.

El incremento en el 75% de la cartera vencida se refleja en créditos de actividad empresarial o comercial que corresponde principalmente a créditos operados al amparo del Programa de Pequeño Productor.

El el incremento en el 771% en la Cartera Vencida de Otras Entidades Financieras explica en mayor proporción incremento de la EPRC al pasar de $141 en 2017 a $1,228 en 2018, afectando así el resultado de 2018.

La EPRC por $ 5,111 se integró de la manera siguiente:

- por actividad: en la Agrícola 30%, Ganadera 28% y el restante 42% en otras siete actividades menores al 10%.
- por tipo de crédito: en Refaccionarios 38%, Simples 34% y de Habilitación o Avío 19%, dado que en esos productos crediticios se tienen las mayores concentraciones de cartera, y el restante 9% en prendario y reestructurado.

Las EPRC se determinaron a través del Método Individual (MI)$2,284 (45%), y del Método Paramétrico (MP)$2,827 (55%).

Por lo que se refiere a la concentración de las EPRC de la Cartera Vencida (grado de riesgo E) $2,523 calificada bajo el MP, por destino, fue; bovino vientre y bovino engorda representan el 31% y 11% respectivamente de las reservas en este grado de riesgo, (con saldos de cartera vencida por $788 y $278 respectivamente); tractores representa el 10% (con saldo de cartera vencida por $263).

De los $2,523 de reservas de cartera vencida paramétrica, $1,641 corresponden al programa de Pequeño Productor (65% del total) y $771 al programa de Producción Agropecuaria (31% del total), lo que explica el 96% de las reservas de cartera vencida paramétrica.

Nota 10. Otras Cuentas por Cobrar -Neto-.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de las otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

Otras Cuentas por Cobrar

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Préstamos al personal de la Financiera	42	43
IVA por acreditar del ejercicio	0	2
Deudores de operaciones de reporto agrícola	1	0
Deudores por intereses devengados sobre depósitos	29	17
Para gastos de juicio y cobranza	160	142
Estimación para cuentas incobrables	-130	-109
Otros deudores	1	0
Total	**103**	**95**

El cargo a resultados por concepto de estimación para cuentas incobrables en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 ascendió a $24 y $20, respectivamente.

Nota 11. Bienes Adjudicados -Neto-.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor neto de los bienes adjudicados se integra como sigue:

Bienes Adjudicados

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otra maquinaria y equipo	18	20
Equipo de transporte	3	5
Otros bienes muebles	10	10
Inmuebles rústicos	479	435
Terrenos	265	271
Unifamiliares	445	402
Condominios	10	8
Plantas industriales	55	50
Establecimientos Mercantiles	18	6
Total de Bienes Adjudicados	1,303	1,207
Estimación de bienes muebles e inmuebles.	-382	-287
Total de Bienes adjudicados neto	**921**	**920**

El cargo a resultados por concepto de estimación por pérdida de valor en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 ascendió a $133 y $102, respectivamente.

Nota 12. Inmuebles Mobiliario y Equipo -Neto-.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo de la Financiera se integraron como sigue:

Inmuebles Mobiliario y Equipo

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Inmuebles destinados a oficinas	178	178
Adaptaciones y mejoras a inmuebles	225	204
Mobiliario y equipo de oficinas	111	112
Equipo de cómputo	13	16
Equipo de transporte terrestre	2	2
Inversiones en Sistemas de Tecnología	15	0
Revaluación. Inmuebles, mobiliario y equipo	43	44
Total	587	556
Depreciación acumulada	-291	-273
Total	296	283
Obras en proceso	0	16
Total de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	**296**	**299**

El cargo a resultados por concepto de depreciación al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 ascendió a $24 en cada ejercicio.

De conformidad con la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, la comercialización del activo fijo obsoleto, en desuso y bienes adjudicados, la realiza el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con apego al convenio de Colaboración celebrado entre dicho organismo y la Financiera.

Nota 13. Otros Activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otros activos se integró como sigue:

Otros Activos

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Depósitos en Garantía a Prestadores de Servicios	0.3	0.3
Otros Pagos Anticipados	0.1	0.1
Total	0.4	0.4

Nota 14. Préstamos Bancarios y de Otros Organismos.

El Gobierno Federal responderá en todo tiempo por las operaciones pasivas contratadas por la Financiera con: Banca de Desarrollo; Fideicomisos Públicos para el Fomento Económico; Organismos Financieros Internacionales e Instituciones del Extranjero Gubernamentales e Intergubernamentales.

En diciembre de 2018, los préstamos bancarios y de otros organismos suscritos son: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA); Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT): Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Banco Mundial (BM).

Líneas de Crédito

			Parte no dispuesta	
	Moneda Nacional (Millones)	Dólares Americanos (Millones)	Moneda Nacional (Millones)	Dólares Americanos (Millones)
FIRA	5,000		2,096	
NAFIN	12,500		0	
BID	20,241	1,030	2,472	126
BM	7,860	400	1,569	79

Saldos de las Líneas de Crédito

Corto Plazo	Saldo insoluto en moneda nacional Diciembre 2018	Diciembre 2017	Tasas promedio ponderadas
FIRA	1,033	384	8.4%
BID	731	623	8.9%
BM	322	149	8.6%
NAFIN	3,708	3,512	8.8%
Total Corto Plazo	**5,794**	**4,668**	

Largo Plazo	Saldo insoluto en moneda nacional Diciembre 2018	Diciembre 2017	Tasas promedio ponderadas
FIRA	851	609	8.3%
NAFIN	8,825	8,031	9.0%
BID	12,858	11,948	8.8%
BM	5,986	4,453	8.7%
Total Largo Plazo	**28,520**	**25,041**	

El monto de los intereses de fondeo pagados en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 ascendió a $2,517 y $1,786, respectivamente (Nota 18 inciso a).
Las cinco líneas de crédito contratadas con el BID son en dólares americanos, sin embargo, en cuatro de ellas las disposiciones se realizan en Moneda Nacional, no generando fluctuaciones cambiarias, y en una las disposiciones materializan una fluctuación cambiaria.

La línea con BANCOMEXT por 10 millones de dólares americanos no se ha utilizado.

Nota 15. Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los rubros de acreedores diversos y de otras cuentas por pagar no incluyen operaciones en dólares americanos y se integraron por:

Acreedores Diversos y Otras Cuentas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Depósitos por aplicar de operaciones crediticias	122	182
Recursos FONAGA pendientes de aplicar	46	76
Impuesto al valor agregado por pagar	1	1
Impuestos y aportaciones retenidas por enterar	17	23
Obligaciones laborales al retiro (Nota 16)	201	188
Programas de apoyo	48	39
Provisiones para obligaciones diversas	19	33
Contingencias	8	7
Otras cuentas por pagar	29	27
Total	**491**	**576**

Las provisiones constituidas en 2018 servirán para cubrir total o parcialmente los conceptos siguientes debiéndose erogar a más tardar en el mes de marzo de 2018, el importe de las provisiones que no se utilicen se cancelan contra la cuenta de recuperaciones.

Provisiones Constituidas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Prestaciones del personal	0	19
Gastos de promoción	0	11
Subcontratación de servicios	0	2
Otras provisiones	19	1
Total	**19**	**33**

La aplicación y cancelación de las provisiones durante el primer trimestre del 2018 constituidas al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

Aplicación y Cancelación de Provisiones

Concepto	Diciembre 2018
Provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2017	33
Provisiones aplicadas primer trimestre de 2018	(27)
Provisiones no utilizadas y canceladas (Nota 18 inciso d)	(6)
Saldo al 31 de marzo de 2018	0

Nota 16. Obligaciones Laborales.

El registro del importe de las obligaciones laborales correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017, se realizó con la valuación de un actuario independiente en términos de lo dispuesto en la NIF D-3 Beneficios a los Empleados.
Los resultados de la valuación actuarial realizada al cierre del ejercicio 2018 se presentan a continuación:

Prima de Antigüedad.

No se cuenta con activos del plan constituidos al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

Obligaciones por Beneficios

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	13	13
Servicio Pasado por Amortizar (SP)	0	0
Pasivo/(Activo) Neto por beneficios definidos	**13**	**13**

Saldo contable de la Prima de Antigüedad al 31 de diciembre de 2018.

Saldo de la Prima de Antigüedad

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	13	11
Costo total del período	0	2
Utilidades retenidas	0	0
Remediciones	0	0
Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos	**13**	**13**

En diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se realizaron pagos por concepto de primas de antigüedad por $0.0 y $0.6, respectivamente, aplicándose contra las reservas constituidas para obligaciones laborales.

Por remuneraciones al despido y jubilación.

Las obligaciones laborales por remuneraciones al término de la relación laboral (indemnización legal) se reconocieron de manera inicial durante el ejercicio 2006, atendiendo el inicio de vigencia que se estableció en la NIF D-3.

Obligaciones por remuneraciones al Término de la Relación Laboral

Concepto	Diciembre 2018	
	Indemnización Legal Retiro	Indemnización Legal
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	157	31
Servicio Pasado por amortizar (SP)		
a) (Pasivo)/Activo transitorio	0	0
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficios Definidos	157	31

Concepto	Diciembre 2017	
	Indemnización Legal Retiro	Indemnización Legal
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	139	36
Servicio Pasado por amortizar (SP)		
a) (Pasivo)/Activo transitorio	0	0
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficios Definidos	139	36

Provisión para Beneficios Definidos a los Empleados diciembre 2018.

Provisión para Beneficios Definidos

Concepto	Diciembre 2018	
	Indemnización Legal Retiro	Indemnización Legal
Saldo inicial	139	36
Costo total del período	18	6
Utilidades retenidas	0	0
Pagos reales	0	11
Pasivo /(Activo) Neto por beneficios definidos	**157**	**31**

Durante los ejercicios diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se realizaron pagos por $11 y $29 respectivamente, por concepto de remuneraciones al término de la relación laboral, que se aplicaron contra las reservas constituidas para obligaciones laborales.

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados son las siguientes:

I. Tasa de descuento	9.60% anual compuesto
II. Tasa de incremento (esperado) de salario	6.00% anual compuesto
III. Tasa crecimiento en la UMA	5.00% anual compuesto

Nota 17. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total del patrimonio estuvo integrado por:

Patrimonio Total

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Patrimonio contribuido		
Aportación del Gobierno Federal	17,515	17,515
Actualización	3,850	3,850
Aportaciones subsecuentes	4,440	4,077
Total patrimonio contribuido	25,805	25,442
Patrimonio ganado		
Resultado de ejercicios anteriores	11,920	10,651
Reconocimiento de obligaciones laborales	-36	-36
Resultado neto	228	1,269
Total patrimonio ganado	12,112	11,884
Total del Patrimonio	**37,917**	**37,326**

Patrimonio contribuido.

Para constituir el patrimonio inicial de la Financiera, el Ejecutivo Federal autorizó $17,515 que se destinaron como sigue:

- $10,944 directamente a la Financiera como recursos líquidos, de los cuales hasta $9,644 serían para la colocación crediticia, hasta $500 para actividades de Capacitación, Organización y Asesoría a los Productores e IFRs y $800 para los gastos iniciales de administración y operación de la Financiera.

- El Ejecutivo Federal canalizó $6,571 a Banrural, para que éste a su vez, entregara a la Financiera activos equivalentes a dicho importe, sin contraprestación alguna. En el caso de cartera, dicha transferencia se realizó a valor neto de las EPRC.

Aportaciones históricas de recursos patrimoniales del Gobierno Federal a la Financiera.

Aportaciones Históricas de Recursos Patrimoniales

Fondos	Diciembre 2018					
	Aplicado a resultados de ejercicios anteriores	Saldo 2017	Aportaciones	Traspasos	Apoyos y gastos	Saldo
Fondo de Garantías Líquidas	0	405	0	20	-8	417
Fondo Mutual de Garantías Líquidas	0	2,410	0	750	-165	2,995
Líquido disponible Fondo	0	2,815	0	770	-173	3,412
Programas						
Constitución de Garantías. Líquidas	0	26	430	-445	-6	5
Formación, Capacitación y Consultoría a Productores e IFRs	403	18	78	0	-61	35
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	430	18	217	8	-241	2
Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	13	354	250	-333	-131	140
Líquido disponible Programas	846	416	975	-770	-439	182
Líquido Fondos y Programas	**846**	**3,231**	**975**	**0**	**-612**	**3,594**
	[A]	[B]				[C]

Aportación subsecuente 2017 [A] + [B] = $4,077
Aportación subsecuente 2018 [A] + [C] = $4,440

El importe de $846 por los apoyos otorgados hasta el 31 de diciembre de 2008 afectó el estado de resultados. A partir del 1 de enero de 2009, los apoyos otorgados al amparo de programas se disminuyen directamente del patrimonio contribuido de conformidad con la autorización que para tales efectos emitió la CNBV.

Es importante señalar que las aportaciones subsecuentes corresponden a recursos que se asignan del PEF para fortalecer el patrimonio de la Financiera, excepto los aportados para los Fondos de Garantías Líquidas. Los demás recursos se erogan para el otorgamiento de apoyos directos a los beneficiarios de los Programas antes mencionados de acuerdo a lo dispuesto en el propio PEF.

Nota 18. Resultados.

a) Margen Financiero.

El margen financiero al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se integró como sigue:

Margen Financiero

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Intereses de cartera de crédito (Nota 8)	5,750	4,631
Intereses de títulos para negociar	160	156
Premios por reporto bursátil	10	2
Premios por reporto agrícola	111	132
Intereses de disponibilidades	630	493
Resultado por valorización moneda extranjera	4	-4
Total de ingresos por intereses	**6,665**	**5,410**
Intereses pagados por préstamos recibidos	-2,517	-1,786
Total margen financiero	**4,148**	**3,624**

b) Ingresos - Egresos no Financieros y Resultado por Intermediación.

Los ingresos no financieros generados en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 respectivamente, se integraron por los siguientes conceptos:

Ingresos No Financieros

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Honorarios fiduciarios (Nota 20)	30	31
Servicio de avalúos	36	37
Por servicio de garantía FEGA	8	2
Comisiones por acceso a Garantías Líquidas	1	0
Total ingresos no financieros	**75**	**70**

Las comisiones pagadas por servicios bancarios en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 ascendieron a $20 y $28, respectivamente.

El resultado por intermediación en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, es generado en su totalidad por operaciones en moneda nacional como sigue:

Resultado por Intermediación

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
A valor razonable de títulos para negociar	0	-8
Resultado por compra-venta de valores	0	0
Total resultado por intermediación	**0**	**-8**

c) Arrendamiento.

Como Arrendatario.

En diciembre de 2018 y diciembre de 2017, la Financiera pagó rentas por uso de locales para oficina con cargo a resultados por $21 y $20, respectivamente.

El importe de los pagos futuros anuales esperados por los siguientes cinco años se detalla a continuación:

Pagos esperados por Arrendamiento

Año	Pago anual esperado
2019	22
2020	23
2021	24
2022	25
2023	26

Como Arrendador.

Hasta diciembre de 2018 y diciembre de 2017, la Financiera recibió ingresos por $1, en cada ejercicio, los cuales se registraron en Otros Productos.

Por los próximos cinco años se estima obtener por año ingresos por arrendamiento de $1.

d) Otros Productos y Gastos.

Al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017, Otros productos y Otros gastos se integraron por:

Otros Productos

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros productos:		
Comisiones de crédito	35	31
Ingresos por arrendamientos	1	1
Recuperaciones de provisiones gastos de 2017 (Nota 15)	6	6
Recuperación de garantías líquidas	27	33
Pena convencional de créditos renovados	14	4
Aplicación de pasivos antiguos	37	37
Desconstitución de estimaciones preventivas (Nota 9)	0	186
Otros	43	9
Total	**163**	**307**

Las comisiones provenientes del otorgamiento inicial de créditos y líneas de crédito se registraron en resultados como Otros Productos en la fecha de su cobro.

Otros Gastos

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros gastos:		
De equipo en arrendamiento	8	9
Aplicación de garantías líquidas	442	632
Rescates y Sanciones FIRA y FONAGA, respectivamente	25	35
Pasivos antiguos aplicados a otros en ejercicios anteriores	18	21
Por valorización de divisas	0	-1
Estimación para cuentas incobrables (Nota 10)	25	20
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados (Nota 11)	133	102
Otros	4	11
Total	**655**	**829**

Los saldos antes señalados se derivan de operaciones en moneda nacional.

Nota 19. Activos y Pasivos Contingentes.

Pasivos Contingentes Mercantiles.

Derivado de los procedimientos judiciales en los cuales, se ha emplazado a la Financiera ante diversas autoridades judiciales, se ha previsto una contingencia en materia Civil y Mercantil por un monto total de $2.4, conforme al siguiente detalle:

- Juicio Ordinario Mercantil contra la Financiera. En este asunto en el juicio principal se decretó la caducidad, sin embargo, la parte actora presentó amparo en contra de la sentencia de la apelación, la cual se encuentra en trámite de resolución.

Derivado de los procedimientos judiciales instaurados por la Institución para la recuperación de cartera vencida judicial, y en los cuales se ha condenado a la Financiera al pago de Gastos y Costas Judiciales, se ha previsto una contingencia en Materia Civil y Mercantil por un monto total de $1 para los juicios siguientes:

- Juicio Ordinario Mercantil 709/2011, radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Obregón, Sonora, el demandado interpone nuevo juicio de amparo y se lo niegan y contra la resolución, interpone revisión misma que se resolvió el 29 de octubre de 2018, debiendo mantenerse la contingencia.

- Juicio Ejecutivo Mercantil 828/2012, promovido por la FND, se cuenta con sentencia interlocutoria a favor de la FND del incidente de gastos y costas de los demandados, el demandado interpuso el recurso de apelación en fecha 7 de mayo del 2018 la cual le fue denegada, el termino de interponer el amparo le feneció en proceso de continuar con el proceso.

- Juicio Ejecutivo Mercantil 788/2012, promovido por la FND, se cuenta con sentencia interlocutoria a favor de la FND del incidente de gastos y costas de los demandados, los demandados interpusieron el recurso de apelación contra la sentencia interlocutoria, el asunto se encuentra citado para sentencia de segunda instancia.

- Juicio Ejecutivo Mercantil N° 2355/2013, promovido por la FND, en el que se condenó a la FND al pago de Gastos y Costas, por lo que se solicitó la contingencia. Pendiente el emplazamiento, las autoridades no han rendido informe.

Asuntos concluidos donde se solicitará la Baja Contable de las contingencias en materia Civil y Mercantil, siendo estos los siguientes:

- Juicio Hipotecario 949/2006, se autorizó una Cesión de derechos litigiosos aprobada por el subcomité de crédito, la cartera se encuentra recuperada. Se solicitará la baja de la contingencia.

- Juicio Ejecutivo Mercantil 2098/2007, el abogado externo solicitó la devolución del expediente judicial del archivo a juzgados para tramitar la prescripción de ejecución de costas en contra de la Financiera, una vez que se tenga resolución se solicitará la baja.

- Juicio Ejecutivo Mercantil 214/2008-I, este juicio se encuentra inactivo, toda vez que se ha decretado la prescripción de ejecución de sentencia por lo que se solicitó la cancelación de la contingencia.

- Juicio Ordinario Mercantil 327/06, este juicio se encuentra en el archivo judicial por inactividad procesal para la ejecución, en espera de que transcurra el término para que se solicite su prescripción.

- Juicio Ordinario Mercantil 298/2010, actualmente nos encontramos en espera de que transcurra el término de prescripción para solicitar la baja de la contingencia.

- Juicio Ordinario Mercantil 299/2010, actualmente nos encontramos en espera de que transcurra el término de prescripción para solicitar la baja de la contingencia.

Pasivos Contingentes Laborales.

Existen tres ámbitos de juicio en materia laboral: (a) juicios de amparo; (b) juicios laborales de sustitución patronal y (c) juicios laborales por despido injustificado; para diciembre 2018 la situación es la siguiente:

- En materia de amparo laboral no se reportan asuntos en trámite, por lo tanto, no existen pasivos contingentes.

- Por lo que respecta a juicios laborales instaurados en contra de la Financiera, presentadas por ex trabajadores, pensionados y/o jubilados del Sistema Banrural, quienes pretenden obtener resoluciones de reconocimiento de sustitución patronal, se informa que las pretensiones de los demandantes consisten en cuestiones de derecho, por lo que no es posible cuantificar monto o impacto financiero alguno y consecuentemente, no se contempla fecha para una eventual salida de recursos. Adicionalmente, destaca que todos los asuntos resueltos en este tipo de juicios han sido con resultados favorables a la Financiera, por lo que se cuenta con precedentes suficientes que permiten advertir que a la fecha no existe necesidad de cuantificar contingencia alguna en este apartado.

- En relación a las demandas por despido injustificado, los asuntos que se identifican corresponden a juicios iniciados por ex trabajadores de empresas externas, estimándose necesaria la constitución de una contingencia por posibles pasivos laborales en cumplimiento a resoluciones jurisdiccionales por la cantidad de $4.4 a diciembre 2018.

Nota 20. Bienes en Fideicomiso o Mandato.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las operaciones en que la Financiera actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma (Nota 24):

Operaciones Fiduciarias

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Fideicomiso de garantía	3,267	4,251
Fideicomiso de administración	880	3,600
Subtotal fideicomisos	4,147	7,851
Mandato de garantía	100	103
Mandato de administración	10	14
Subtotal mandatos	110	117
Total fideicomisos	**4,257**	**7,968**

Los ingresos que la Financiera recibió por sus actividades Fiduciarias durante diciembre de 2018 y diciembre de 2017, ascienden a $30 y $31, respectivamente (Nota 18b).

Nota 21. Administración de Programas Patrimoniales y de Otras Dependencias.

1.- Programas Patrimoniales de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Conforme a lo establecido en la Fracción XVIII del Artículo 7o. de la LOFND, la Financiera puede ejecutar los programas específicos que en materia de financiamiento rural se determinen en el PEF.

Conforme al Decreto del PEF al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, se asignaron a la Financiera recursos patrimoniales por la cantidad de $900 para la operación de los programas, más recursos adicionales por $75 de conformidad con las ampliaciones correspondientes.

Recursos Patrimoniales Asignados

Programa	Asignado PEF	Adicionales	Importe Modificado
Garantías Líquidas (GL)	410	20	430
Reducción de Costos de Acceso al Crédito (RC)	250	0	250
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito (UPC)	162	55	217
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (PCP).	78	0	78
Total	**900**	**75**	**975**

Ejercicio de los recursos asignados para cada Programa:

Ejercicio de los Recursos Asignados

Concepto	Diciembre 2018				
	GL	RC	AUPC	PCP	TOTAL
Saldo disponible del ejercicio anterior	26	354	17	18	415
Recursos recibidos de:					
PEF	410	250	218	78	956
CDI	20	0	0	0	20
Transferencias entre Programas	325	-333	8	0	0
Transferencia al Fondo Mutual de Garantías Líquidas	-750	0	0	0	-750
Transferencia al Fondo de Garantías Líquidas	-20	0	0	0	-20
Total	11	271	243	96	621
Menos:					
Apoyos otorgados	6	68	235	62	371
Gastos erogados para su administración	0	0	0	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	41	6	0	47
Reembolsos de apoyos de ejercicios anteriores	0	0	0	-1	-1
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0	0	0	0
Rembolsos de apoyos por identificar	0	0	0	0	0
Reclasificación SAGARPA	0	0	0	0	0
Cancelación de provisión	0	-6	0	0	-6
Total	6	103	241	61	411
Recursos disponibles	**5**	**168**	**2**	**35**	**210**

Ejercicio de Recursos Asignados

Concepto	Diciembre 2017				
	GL	RC	UPC	PCP	TOTAL
Saldo disponible del ejercicio anterior	43	252	31	12	337
Recursos recibidos de:					
PEF	250	150	170	50	620
CDI	42	0	0	0	42
Transferencias entre Programas	0	0	7	-7	0
Transferencia al Fondo Mutual de Garantías Líquidas	-260	0	0	0	-260
Transferencia al Fondo de Garantías Líquidas	-42	0	0	0	-42
Total	33	402	207	55	697
Menos:					
Apoyos otorgados	7	23	188	37	254
Gastos erogados para su administración	0	0	0	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	35	4	0	39
Reembolsos de apoyos de ejercicios anteriores	0	-10	-2	0	-12
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0	0	0	0
Reclasificación SAGARPA	0	0	0	0	0
Cancelación de provisión	0	0	0	0	0
Total	6	47	190	37	281
Recursos disponibles	**26**	**354**	**17**	**18**	**416**

Los traspasos entre Programas Patrimoniales fueron autorizados por el Comité de Operación.

Ejercicio de los Recursos Asignados para los Fondos de Garantías Líquidas:

La Financiera cuenta con tres Fondos de Garantías Líquidas que forman parte del Programa de Garantías Líquidas. A continuación, el estado que guarda cada fondo.

Fondo de Garantías Líquidas.

Al cierre del ejercicio 2018, los recursos recibidos para el Fondo ascendieron a $325; los intereses acumulados fueron de $178 y se tenían garantías comprometidas por $344, por lo que sus recursos disponibles fueron de $159.

Fondo de Garantías Líquidas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo disponible al cierre del ejercicio anterior	126	78
Ingresos del Fondo G.L.	31	23
Recursos transferidos del Programa de GL	20	42
Recuperación de Garantías Aplicadas	0	0
Total	177	143
Menos:		
Garantías otorgadas	22	2
Garantía líquidas ejercidas	0	3
Garantías autorizadas pendientes de entregar	-4	12
Total	18	17
Recursos disponibles	**159**	**126**

Fondo de Garantías Líquidas Porcícolas.

Al cierre del ejercicio 2018, los recursos recibidos para el Fondo ascendieron a $100; los intereses acumulados fueron de $50 y se tenían garantías comprometidas por $150, por lo que sus recursos disponibles son de $0.

Fondo de Garantías Líquidas Porcícolas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo disponible al cierre del ejercicio anterior	0	0
Ingresos del Fondo GLP	2	5
Recuperación de garantías líquidas	7	3
Total	9	8
Menos:		
Garantías otorgadas	-30	-62
Garantías líquidas ejercidas	39	70
Garantías autorizadas pendientes de entregar	0	0
Total	9	8
Recursos disponibles	**0**	**0**

Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Al cierre del ejercicio 2018, los recursos recibidos para el Fondo ascendieron a $3,160; los intereses acumulados fueron de $438 y se tenían garantías comprometidas por $3,569, por lo que sus recursos disponibles son por $29.

Fondo Mutual de Garantías Líquidas

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	45	1
Recuperación de Garantías Aplicadas	47	36
Recursos recibidos del programa de garantías líquidas	750	260
Ingresos del Fondo Mutual	149	127
Total	991	424
Menos:		
Garantías Líquidas Otorgadas en el ejercicio	329	-187
Garantías Líquidas Ejercidas	632	567
Garantías Líquidas Autorizadas pendientes de entregar	1	-1
Total	962	379
Recursos disponibles	**29**	**45**

2.- Programas y Fondos de Otras Dependencias.

Administración de Programas con aportación de Recursos Fiscales Corrientes de Otras Dependencias administradas en cuentas de orden.

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente de Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua. Incentivo de Sistemas de Riego Tecnificado. (Anteriormente Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego).

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Programa de Fomento a la Agricultura

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	149	144
Rendimientos obtenidos	3	5
Total	152	149
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	12	0
Apoyos otorgados	137	124
Gastos erogados para la operación del programa	0	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	22
Apoyos a reintegrar a TESOFE	0	0
Gastos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	1
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	1
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	3	0
Total	152	149
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa para el Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol.

Para 2018 y 2017 no se recibieron recursos para operar el programa. Durante el ejercicio 2018 el programa realizó reintegros correspondientes a la TESOFE por un monto total de $0. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de $0 por concepto de reembolso de apoyos y rendimientos.

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente Fortalecimiento a la Cadena Productiva (COBERTURAS).

Para el ejercicio 2018, el programa no recibió recursos para la operación. A continuación, se presentan las cifras del ejercicio 2017. El saldo del programa es de $0, por concepto de reembolso de apoyos e intereses pendientes de reintegrar a la TESOFE. El estado que guardan los recursos del Programa:

Fortalecimiento a la Cadena Productiva

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	0	18
Recursos recibidos	0	15
Recursos recibidos por reembolso de apoyo	0	0
Apoyos provisionados no entregados	0	0
Rendimientos obtenidos	0	0
Total	0	33
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	0	16
Apoyos otorgados	0	11
Gastos erogados para la operación del programa	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Apoyos a reintegrar a la TESOFE	0	4
Gastos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	0	2
Total	0	33
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente de Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo (RCF).

Para 2018 no se recibieron recursos para operar el programa. A continuación, se muestra el flujo de 2018 y 2017:

Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo (RCF)

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	1	2
Recursos destinados para apoyos 2015	0	0
Recursos recibidos	0	0
Recursos recibidos por reembolso de apoyos	0	0
Apoyos pendientes de reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos pendientes de reintegrar de ejercicios anteriores	0	0
Apoyos provisionados no entregados	16	0
Rendimientos obtenidos	11	10
Total	28	12
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	2	0
Apoyos otorgados	6	0
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	5	6
Gastos erogados para la operación del programa	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	15	5
Apoyos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Total	28	11
Recurso disponible	**0**	**1**

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente Productividad Agroalimentaria.

En 2018 no se recibieron recursos para operar el programa. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de $0 por concepto de intereses.

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente Desarrollo Productivo del Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales.

Desarrollo Productivo del Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	238	130
Recursos recibidos por reembolso de apoyos	1	0
Gastos pendientes por reintegrar	0	0
Rendimientos obtenidos	9	7
Total	248	137
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	57	0
Apoyos otorgados	182	88
Gastos erogados para la operación del programa	0	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	43
Apoyos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	1
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos reintegrados a TESOFE	9	4
Gastos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Total	248	137
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Bioenergía y Sustentabilidad.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Programa:

Bioenergía y Sustentabilidad

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	38	58
Gastos de auditoria	0	0
Apoyos provisionados no entregados	0	0
Reembolso de apoyos	0	0
Rendimientos pendientes de reintegrar	0	0
Gastos pendientes de reintegrar	0	0
Recursos recibidos	0	0
Rendimientos obtenidos	1	3
Total	39	61
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	8	0
Apoyos otorgados	23	23
Gastos erogados para la operación del programa	1	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	0
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	7	0
Gastos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Total	39	24
Recursos disponibles	0	37

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Programa de Incentivos para productores de Maíz y Frijol (PIMAF).

Para 2018 y 2017 no se recibieron recursos para operar el programa. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de $0 por concepto de intereses.

Programa de Fomento Ganadero. Componente Repoblamiento y Recría Pecuaria.

Para los ejercicios 2018 y 2017 no se recibieron recursos para operar el programa. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de $0 correspondiente a reembolsos de apoyos e intereses.

Programa FOSEFOR.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Programa:

FOSEFOR

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	72	73
Recursos recibidos por reembolso	0	0
Rendimientos obtenidos	5	5
Total	77	78
Menos:		
Apoyos otorgados	5	7
Gastos erogados para la operación del programa	3	0
Total	8	7
Recursos disponibles	**69**	**71**

Programa de Apoyos a la Comercialización. Componente Incentivos a la Comercialización. Incentivos para Administración de Riesgos de Precios (Anteriormente Mercados).

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Programa:

Comercialización, Incentivos para Administración de Riesgos de Precios

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	300	300
Rendimientos obtenidos	18	6
Total	318	306
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	218	0
Apoyos otorgados	79	24
Gastos erogados para la operación del programa	3	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Apoyos a reintegrar a la TESOFE	0	270
Gastos a reintegrar a la TESOFE	0	6
Rendimientos a reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	18	6
Total	318	306
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente de Acceso al Financiamiento (Anteriormente en Apoyo a la Agricultura, Apoyo Pecuario y Apoyo a la Pesca).

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Programa:

Acceso al Financiamiento

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	29	29
Recursos recibidos	0	86
Apoyos provisionados no entregados	13	0
Rendimientos obtenidos	19	17
Total	61	132
Menos:		
Apoyos otorgados	18	22
Apoyos autorizados pendientes de entregar	43	81
Gastos erogados para la operación del programa	0	0
Total	61	103
Recursos disponibles	**0**	**29**

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria. Componente de Activos Productivos Agrologística. A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Activos Productivos Agrologística

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	156	193
Recursos recibidos por reembolsos	0	0
Gastos pendientes por reintegrar	0	0
Rendimientos obtenidos	5	8
Total	161	201
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	24	0
Apoyos otorgados	132	162
Gastos erogados para la operación del programa	0	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	35
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	2
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	0	1
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	5	0
Total	161	201
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Energías Renovables. (Programa de Producción Sustentable de Insumos para Bioenergéticos y de Desarrollo Científico y Tecnológico (PROINBIOS).

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Energías Renovables

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	48	29
Rendimientos obtenidos	1	1
Total	49	30
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	25	0
Apoyos otorgados	23	25
Gastos erogados para la operación del programa	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	4
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	0	1
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	1	0
Total	49	30
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua. Incentivo de Recuperación de Suelos con Degradación Agroquímica, pérdida de fertilidad.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	19	34
Rendimientos obtenidos	1	2
Total	20	36
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	11	0
Apoyos otorgados	8	6
Gastos erogados para la operación del programa	0	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	25
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0	3
Gastos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	0	2
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	1	0
Total	20	36
Recursos disponibles	**0**	**0**

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola de Adquisición de Maquinaria y Equipo.

Para el ejercicio 2018, no se recibieron recursos para operar el programa. A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola de Adquisición de Maquinaria y Equipo

Concepto	Diciembre 2017
Recursos recibidos	70
Rendimientos obtenidos	2
Total	72
Menos:	
Apoyos otorgados	24
Gastos erogados para la operación del programa	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	45
Gastos autorizados pendientes de erogar	0
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0
Gastos por reintegrar a la TESOFE	1
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	2
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	0
Total	72
Recursos disponibles	**0**

Programa de Fomento a la Agricultura. Componente Capitalización Productiva Agrícola. Incentivo de Infraestructura y Equipamiento para Instalaciones Productivas.

Para el ejercicio 2018, no se recibieron recursos para operar el programa. A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Capitalización Productiva Agrícola. Incentivo de Infraestructura y Equipamiento para Instalaciones Productivas

Concepto	Diciembre 2017
Recursos recibidos	25
Rendimientos obtenidos	0
Total	25
Menos:	
Apoyos otorgados	13
Gastos erogados para la operación del programa	0
Apoyos autorizados pendientes de entregar	12
Gastos autorizados pendientes de erogar	0
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0
Gastos por reintegrar a la TESOFE	0
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	0
Total	25
Recursos disponibles	**0**

Programa de Fomento Ganadero. Componente Capitalización Productiva Pecuaria, con los conceptos siguientes: a) Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Transformación de Productos Pecuarios; b) Repoblamientos y Rescate (sólo en la modalidad de repoblamiento); c) Infraestructura y Equipo en las UPP.

Para el ejercicio 2018, se recibieron recursos para operar el programa por $1. A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del programa:

Capitalización Productiva Pecuaria

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Recursos recibidos	1	150
Apoyos pendientes de reintegrar a la TESOFE	5	0
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE de ejercicios anteriores	0	0
Rendimientos obtenidos	2	5
Total	8	155
Menos:		
Recursos reintegrados a la TESOFE	1	0
Apoyos otorgados	0	20
Gastos erogados para la operación del programa	0	1
Apoyos autorizados pendientes de entregar	0	131
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	1
Apoyos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Gastos por reintegrar a la TESOFE	0	0
Rendimientos por reintegrar a la TESOFE	7	2
Rendimientos reintegrados a la TESOFE	0	0
Total	8	155
Recursos disponibles	**0**	**0**

Administración de Fondos con Aportación de Recursos Fiscales Corrientes de Otras Dependencias. Administradas en Cuentas de Orden.

Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación (FOINI).
A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta Muy Alta Marginación

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	1	1
Rendimientos obtenidos	0	0
Tonal	1	1
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	-3	-4
Garantías Ejercidas	0	0
Traspaso de rendimientos de ejercicios anteriores	1	0
Traspaso de rendimientos del ejercicio a PROFIN	0	0
Traspaso de recursos a PROFIN	3	4
Total	1	0
Recursos disponibles	**0**	**1**

Fondo para la Profundización del Financiamiento Rural (FONDO PROFIN).

Para los ejercicios 2018 y 2017 no se recibieron recursos para operar el Fondo. A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Profundización del Financiamiento Rural

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	170	116
Recursos recibidos	0	0
Recursos recibidos de FOINI	0	4
Rendimientos obtenidos	81	135
Total	251	255
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	0	1,444
Desistimiento de garantías otorgadas	-1,443	-2,348
Desistimiento de garantías autorizadas pendientes de otorgar	0	0
Garantías ejercidas	874	1,148
Recuperación de garantías ejercidas	-63	-159
Gastos erogados para la administración del fondo	0	0
Gastos autorizados pendientes de erogar	0	0
Traspaso de recursos a PROFIN 2016	287	0
Traspaso de productos fin del ejercicio a PROFIN 2016	80	0
Traspaso de prod. fin de ejerc. ant. a PROFIN 2016	516	0
Total	251	85
Recursos disponibles	**0**	**170**

Fondo Mutual de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Fondo Mutual de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	0	0
Rendimientos obtenidos	0	0
Total	0	0
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	2	2
Desistimiento de garantías otorgadas	-2	-2
Garantías ejercidas	0	0
Recuperación de garantías ejercidas	-1	0
Reintegro de rendimientos de años ant. México Emprende	0	0
Total	-1	0
Recursos disponibles	**1**	**0**

Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Garantías Liquidas para Migrantes

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	0	0
Rendimientos obtenidos	0	0
Total	0	0
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	1	1
Desistimiento de garantías otorgadas	-1	-1
Reintegro de rendimientos de años ant. México Emprende	0	0
Total	0	0
Recursos disponibles	**0**	**0**

Fondo de Apoyo al Programa de Equipamiento del Sector Secundario y Terciario en el Medio Rural.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Equipamiento del sector Secundario y Terciario en el Medio Rural

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	10	-1
Rendimientos obtenidos	0	1
Total	10	0
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	3	7
Desistimiento de garantías otorgadas	-6	-16
Garantías liquidas recuperadas 2011	-1	-5
Garantías ejercidas	4	4
Reintegro de rendimientos de años ant. México Emprende	10	0
Total	10	-10
Recursos disponibles	**0**	**10**

Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Cajas Solidarias.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Garantías Líquidas para Cajas Solidarias

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	0	0
Rendimientos obtenidos	0	0
Total	0	0
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	4	4
Desistimiento de garantías otorgadas	-4	-4
Garantías liquidas recuperadas 2011	0	0
Garantías ejercidas	0	0
Reintegro de rendimientos de años ant. México Emprende	0	0
Total	0	0
Recursos disponibles	**0**	**0**

Fondo de Garantía de Fomento a Proyectos Productivos de Mujeres Microempresarias (FINAFIM).

Para el ejercicio 2018 y 2017 el fondo no recibió recursos para la operación, sólo realizó los reintegros al fideicomiso correspondiente por los recursos recibidos $2 y los intereses acumulados hasta el mes de mayo 2017 por un monto de $0. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de $0.

Fondo Mi Pymes Maíz-Tortilla.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Fondo:

Mi Pymes Maíz – Tortilla

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	0	0
Rendimientos obtenidos	0	0
Total	0	0
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	2	2
Desistimiento de garantías otorgadas	-2	-2
Reintegro de rendimientos de años ant. México Emprende	0	0
Total	0	0
Recursos disponibles	**0**	**0**

Fondo Equipamiento Rural.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del Programa:

Equipamiento Rural

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	-5	8
Rendimientos obtenidos	2	1
Total	-3	9
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	10	28
Desistimiento de garantías otorgadas	-28	-14
Garantías ejercidas	10	7
Recuperación de garantías ejercidas	-3	-7
Total	-11	14
Recursos disponibles	**8**	**-5**

Fondo FOSEFOR Mutual.

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

FOSEFOR Mutual

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	43	40
Rendimientos obtenidos	3	3
Recurso disponible	**46**	**43**

Fondo para la Profundización del Financiamiento Rural (Fondo PROFIN 2016).

A continuación, se presenta el estado que guardan los recursos del fondo:

Profundización del Financiamiento Rural

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial	27	10
Recursos recibidos	681	412
Recursos recibidos de Fondo PROFIN	884	0
Recursos recibidos de Fondo FOINI	4	0
Rendimientos obtenidos	91	40
Total	1,687	462
Menos:		
Garantías líquidas otorgadas	1,163	628
Desistimiento de garantías otorgadas	-628	-321
Garantías ejercidas	971	129
Recuperación de garantías ejercidas	-38	0
Gastos erogados para la administración del fondo	0	-1
Total	1,468	435
Recursos disponibles	**219**	**27**

Administración del Fondo con aportación de Recursos no Rembolsables del BID.

Recursos No Reembolsables del BID.

Al mes de diciembre 2018 se recibieron recursos por 875 mil dólares para operar el Fondo, a continuación, se presenta el estado que guardan los recursos recibidos:

Recursos No Reembolsables del BID

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
	Miles de Dólares	
Saldo inicial	2	2,013
Recursos recibidos	875	0
Rendimientos obtenidos	0	1
Total	877	2,014
Menos:		
Gastos Erogados	862	1,024
Recursos devueltos BID	0	988
Recursos disponibles	**15**	**2**

Nota 22. Información por Segmentos.

A continuación, se presenta la información sobre los principales segmentos operativos de la Financiera para diciembre de 2018 y diciembre de 2017:

Segmentos Operativos

Conceptos	Diciembre 2018		Diciembre 2017	
	Importe	%	Importe	%
Operación Crediticia				
Primer Piso				
Activos	40,617	56	37,652	56
Ingresos	3,887	56	3,518	61
Segundo Piso				
Activos	20,250	28	19,133	28
Ingresos	1,898	28	1,144	20
Reporto Agrícola				
Activos	851	1	833	1
Ingresos	111	2	132	2
Operaciones de Tesorería				
Activos	9,684	13	8,679	13
Ingresos	804	12	646	11
Operaciones de Fiduciario				
Ingresos				
Fiduciario	30	0.5	31	0.5
Avalúos	36	0.5	37	0.5
Otros Segmentos				
Activos	1,319	2	1,314	2
Ingresos	137	1	279	5
Total Financiera				
Activos	72,721	100	67,611	100
Ingresos	6,903	100	5,787	100
Egresos	6,675	100	4,518	100
Resultado Neto	**228**		**1,269**	

El segmento de Operación Crediticia de primer piso representó el 56%, de los activos totales en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, mientras que los ingresos fueron del 56% y 61%, para los mismos ejercicios.

El segmento de Operación Crediticia de segundo piso se constituyó de 28% de los activos totales en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, mientras que los ingresos fueron del 28% y 20% para los mismos ejercicios.

Los Reportos Agrícolas en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 participaron con el 1% de los activos totales, y con el 2% de los ingresos en diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

La Tesorería constituyó el 13% de los activos totales en los dos periodos, y 12% y 11% de los ingresos en diciembre 2018 y diciembre 2017, respectivamente.

El Fiduciario Institucional contribuyó con el 1% de los ingresos (honorarios fiduciarios y avalúos) en diciembre de 2018 y en diciembre de 2017, respectivamente.

Otros Segmentos participaron con 2% de los activos totales en cada ejercicio, y en los ingresos con el 1% y 5% en diciembre de 2018 y diciembre de 2017, respectivamente.

Nota 23. Fondo de la Financiera.

Se integra con los recursos recibidos del Gobierno Federal que se mencionan en la Nota 17, así como los intereses, rentas, plusvalías, rendimientos y demás recursos que se obtuvieron de las inversiones y operaciones que celebra la Financiera; y los bienes, derechos y obligaciones que se adquieran por cualquier otro título.

Recursos Líquidos.

Con fecha 15 de mayo de 2003, la Financiera recibió del Gobierno Federal, a través del Sistema Banrural, $11,288 (cifra histórica) de los cuales $10,944 correspondían a recursos líquidos y $344 a intereses generados durante el período que fueron administrados por Banrural.

Adicionalmente, en los meses de junio y noviembre de 2004, Banrural entregó recursos líquidos por $5,128 (incluyendo $523 de intereses) correspondientes al remanente de recursos no utilizados para la transferencia de activos a la Financiera.

En diciembre de 2018 y diciembre de 2017, el importe del Fondo ascendió a $9,646 y $8,646, respectivamente; conforme a la siguiente distribución:

Recursos Líquidos del Fondo

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Disponibilidades [1/]	7,560	6,906
Inversiones en valores	2,086	1,740
Inversiones por operaciones de reporto bursátil	0	0
Títulos recibidos en reporto agrícola	845	829
Reportos con certificados de depósito (recursos no líquidos)	-845	-829
	9,646	8,646

[1/] No incluye las chequeras de las Coordinaciones Regionales por un importe de $1 en cada ejercicio.

A continuación, se muestra el saldo por destino de los recursos para el ejercicio 2017.

Destino de los Recursos

Concepto	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la contratación de préstamos o créditos recibidos	Fondo de GL	Programa PCP	Programa GL	Programa UPC	Programa RC	Gastos de operación y administración	Productos	Fondo de GL Mutual	Total
Saldo disponible al 1 de enero de 2017	2,431	2	399	13	43	37	251	2,046	0	1,717	6,939
Movimientos 2017:											
Recuperación créditos	56,735										56,735
Recuperación de reporto agrícola	6,356										6,356
Cobranza neta por aplicar	131										131
Ingresos del fondo									5,026		5,026
Pagos realizados a FIRA	936										936
Pagos a BID	-1,474										-1,474
Pagos a NAFIN	-2,183										-2,183
Pagos BM	-93										-93
Aportaciones				50	292	170	150				662
Depósitos en garantía FIRA		4									4
Traspasos de recursos entre programas			42	-7	-302	7				260	0
Créditos otorgados	-64,728										-64,728
Reporto agrícola otorgado	-5,575										-5,575
Préstamos de BID	1,073										1,073
Préstamos de NAFIN	4,300										4,300
Préstamos de BM	3,109										3,109
Efecto Cambiario	-3										-3
Ingresos por intereses ganados			27							127	154
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas	-25										-25
Gastos de 2016 pagados en 2017				-1		-6		-29			-36
Inversión Activo Fijo								-4			-4
Gastos				-36	-7	-186	-12	-1,816			-2,057
Aplicación de GL patrimoniales			-73							-560	-633
Recuperación de GL patrimoniales			3							29	32
	-1,441	4	-1	6	-17	-15	138	-1,849	5,026	-144	1,707
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2017	990	6	398	19	26	22	389	197	5,026	1,573	8,646

Conforme lo establecido en las Reglas de Operación del Fondo, el primer día hábil de cada ejercicio, los recursos disponibles en el rubro de Productos se deben traspasar en primera instancia al rubro de Gastos de Operación y Administración a efecto de que la Financiera cuente con los recursos para cubrir el gasto autorizado a través del PEF. El remanente de dichos Productos se deberá asignar al rubro de Colocación Crediticia.

Derivado de lo anterior, el traspaso realizado para iniciar el ejercicio 2018 se muestra a continuación:

Recursos Disponibles

Concepto	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la contratación de préstamos o créditos recibidos	Fondo de GL	Programa PCP	Programa GL	Programa UPC	Programa RC	Gastos de operación y administración	Productos	Fondo de GL Mutuales	Total
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2017	990	6	398	19	26	22	389	197	5,026	1,573	8,646
Traspasos del Fondo	2,762							2,264	-5,026		
Saldo disponible al 1 de enero de 2018	3,752	6	398	19	26	22	389	2,461	0	1,573	8,646

Durante el ejercicio 2018 se realizaron los siguientes movimientos:

Destino de los Recursos

Concepto	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la contratación de préstamos o créditos recibidos	Fondo de GL	Programa PCP	Programa GL	Programa UPC	Programa RC	Gastos de operación y administración	Productos	Fondo de GL Mutual	Total
Saldo disponible al 1 de enero de 2018	3,752	6	398	19	26	22	389	2,461	0	1,573	8,646
Movimientos 2018:											
Recuperación créditos	65,340										65,340
Recuperación de reporto agrícola	3,923										3,923
Cobranza neta por aplicar	-88										-88
Ingresos del fondo									6,172		6,172
Pagos realizados a FIRA	775										775
Pagos a BID	-1,617										-1,617
Pagos a NAFIN	-4,459										-4,459
Pagos BM	-464										-464
Aportaciones				77	430	217	250				974
Depósitos en garantía FIRA		125									125
Traspasos de recursos entre programas			20		-445	8	-333			750	0
Créditos otorgados	-70,796										-70,796
Reporto agrícola otorgado	-3,940										-3,940
Préstamos de BID	1,584										1,584
Préstamos de NAFIN	4,500										4,500
Préstamos de BM	1,770										1,770
Efecto Cambiario	0										0
Ingresos por intereses ganados			33							149	182
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas	-18										-18
Gastos de 2017 pagados en 2018						2	12	(8)			6
Inversión Activo Fijo								0			0
Gastos				-61	-6	-241	-109	-1,936			-2,353
Aplicación de GL patrimoniales (hasta jul2018)			-24							-419	-443
Aplicación de GL patrimoniales (desde agt2018)			-11							-189	-200
Recuperación de GL patrimoniales			3							24	27
	-3,490	125	21	16	-21	-14	-180	-1,944	6,172	314	1,000
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2018	262	131	419	35	5	8	209	517	6,172	1,888	9,646

De conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo, el traspaso para iniciar el ejercicio 2019 sería:

Recursos Disponibles

Concepto	Colocación Crediticia	Contingencia de Pago en la contratación de préstamos o créditos recibidos	Fondo de GL	Programa PCP	Programa GL	Programa UPC	Programa RC	Gastos de operación y administración	Productos	Fondo de GL Mutuales	Total
Saldo disponible al 31 de diciembre de 2018	262	131	419	35	5	8	209	517	6,172	1,888	9,646
Traspasos del Fondo	4,313							1,859	-6,172		
Saldo disponible al 1 de enero de 2019	4,575	131	419	35	5	8	209	2,376	0	1888	9,646

Los movimientos relativos al Fondo destinado para Gastos de Administración y Operación de la Financiera, registrados durante los ejercicios de diciembre de 2018 y diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Gastos de Administración y Operación

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial 1/	2,461	2,046
Gastos de administración	-1,889	-1,762
Intereses pagados por préstamos bancarios y otros organismos	0	0
Comisiones y tarifas pagadas	-3	-3
Venta (Adquisición) de activo fijo	-27	-26
Gastos de juicio por recuperar	-19	-32
Financiamiento a empleados (automóvil)	2	3
Pago de provisiones del ejercicio anterior	-8	-29
	-55	-87
	517	197

1/ incluye el monto del traspaso de productos a gastos

De conformidad con las reglas de operación del Fondo de la Financiera, autorizadas por el Consejo Directivo de la Financiera, se constituye un Fondo de Productos que refleja los recursos que provinieron de los intereses de cartera e inversiones efectivamente cobrados, del cobro de tarifas y comisiones.

Los productos generados durante diciembre de 2018 y diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Productos Generados

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingresos por intereses y comisiones de crédito del período	5,971	4,875
Comisiones y tarifas cobradas	102	100
Otros productos	99	51
Saldo antes del traspaso	6,172	5,026
Traspaso de productos al Fondo para Gastos de Administración y Operación	-1,859	-2,264
Traspaso de productos al Fondo de Colocación Crediticia	-4,313	-2,762
	0	0

Situación del Patrimonio Prestable.

El patrimonio de los recursos prestables en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se muestra a continuación:

Patrimonio Prestable

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo del capital de cartera crediticia *	27,288	26,697
Recursos líquidos disponibles en el Fondo de la Financiera	4,574	3,752
Bienes adjudicados	921	920
	32,783	31,369
Menos:		
Cobranza recibida por aplicar a la cartera	5	4
Garantías FONAGA por aplicar	46	76
Swap de divisas	0	0
	51	80
	32,732	31,289

* Incluye Reportos Agrícolas, menos los préstamos por pagar a FIRA, NAFIN, BID y BM.

Nota 24. Cuentas de Orden.

Las cuentas de orden en diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se integraron conforme lo siguiente:

Cuentas de Orden

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activos y pasivos contingentes (Nota 19)	8	7
Garantías de pago oportuno	0	0
Compromisos crediticios	37,592	40,587
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 20)	4,258	7,968
Garantías recibidas	122,647	107,160
Fondo de la Financiera (Nota 23)	9,646	8,646
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida (Nota 8)	368	140
	174,519	164,508
Valores en administración recursos SAGARPA	56	56
Garantías otorgadas líneas de crédito recibidas (Nota 6)	133	6
Créditos renovados y reestructurados	0	0
Créditos castigados	6,601	6,317
Recuperaciones de créditos castigados	3,167	2,866
Aplicación de fondo de contingencia (Procampo)	9	9
Provisión de intereses de créditos castigados	4,784	4,153
Control de líneas de crédito recibidas	6,137	4,047
Reporto agrícolas (abandonos)	34	33
Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos	380	272
Bienes en dación de pago de cartera	176	176
Recursos para el PAFAFR	835	835
Cooperación técnica BID	8	8
Recursos fiscales corrientes para Programas de apoyo al medio rural	1,920	3,494
Activos recibidos transferidos por Banrural	1,966	1,966
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito (Nota 9)	0	0
Líneas de reporto agrícola	4,258	4,211
Control de títulos recibidos en reporto	1,042	1,039
Programas con acceso a garantías FEGA y FONAGA	1,864	2,007
Ejecución y recuperación de garantías FEGA y FONAGA	2,193	2,005
Pasivos antiguos	229	210
Fondos mutuales externos	11,292	7,425
Otros conceptos	53	31
Otras Cuentas de Registro	47,137	41,166
Cuentas de Orden	221,656	205,674

Nota 25. Entorno Fiscal.

El régimen fiscal de la Financiera en materia de Impuesto Sobre la Renta se resolvió por la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes de la Administración Central de Grandes Contribuyentes del SAT, mediante oficio número 330-SAT-IV-2-8995/03 de fecha 7 de agosto de 2003, confirmando que por la naturaleza jurídica de la Financiera se encuentra sujeta al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos. Con base en lo anterior, la Financiera no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta.

Nota 26. Hechos Posteriores.

No existieron hechos posteriores a la fecha en que fueron firmados los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en estos.

Nota 27. Firma de los Estados Financieros.

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron firmados por el Director General; el Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas; el Director Ejecutivo de Finanzas; la Auditora Interna y el Gerente de Contabilidad de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el día **11 de febrero de 2019** respectivamente, mismos que se someterán para su aprobación por el Consejo Directivo de acuerdo con su calendario de sesiones.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier Delgado Mendoza
Director General

Ernesto Fernández Arias
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Cristina García López
Auditora Interna

Gerardo López Román
Gerente de Contabilidad

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Financiera, firma por suplencia en ausencia del Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo López Román
Gerente de Contabilidad

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal

Dictamen Presupuestario de 2018

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Dictamen presupuestario de 2018

Contenido

	Anexos
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:	
Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

	Apéndices
• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Consejo Directivo de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal

Opinión

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (FND), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (FND), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y con base en los registros contables realizados con apego a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

5. La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en los Criterios de Contabilidad para la FND emitidos por la CNBV, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 13 de febrero de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

6. Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 309-A.-008/2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

7. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

   Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

   - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán
Socio Director General

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "I"

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3) = (1 + 2)	(4)	(5)	(6) = (4 - 1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	900,000,000	75,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	75,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL [1/]	**900,000,000**	**75,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**75,000,000**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3) = (1 + 2)	(4)	(5)	(6) = (4 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	**900,000,000**	**75,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	**75,000,000**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	900,000,000	75,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	75,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL [1/]	**900,000,000**	**75,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**75,000,000**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente púbico.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

ANEXO "II"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**95,220,018,379**	**94,376,494,907**	**97,282,076,102**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**9,639,901,139**	**8,646,377,667**	**8,646,377,667**
CORRIENTES	9,639,901,139	8,646,377,667	8,646,377,667
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	**85,580,117,240**	**85,730,117,240**	**88,635,698,435**
RECUPERACIÓN DE CARTERA	**61,705,340,030**	**61,705,340,030**	**69,314,195,650**
DIRECTO	**61,705,340,030**	**61,705,340,030**	**43,550,551,891**
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	61,705,340,030	61,705,340,030	43,550,551,891
ESTADOS Y MUNICIPIOS	0	0	0
GOBIERNO DEL D.F.	0	0	0
CARTERA PROPIA	61,705,340,030	61,705,340,030	43,550,551,891
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	**0**	**0**	**25,763,643,759**
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	25,763,643,759
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	25,763,643,759
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	**15,500,000,000**	**15,500,000,000**	**10,987,198,877**
EXTERNO	**3,692,010,341**	**3,692,010,341**	**3,352,323,751**
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	3,692,010,341	3,692,010,341	3,352,323,751
A CARGO DE LA ENTIDAD	3,692,010,341	3,692,010,341	3,352,323,751
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	**11,807,989,659**	**11,807,989,659**	**7,634,875,126**
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	11,807,989,659	11,807,989,659	7,634,875,126

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

ANEXO "II"

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	**0**	**0**	**0**
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**900,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**
SUBSIDIOS	**0**	**0**	**0**
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	**900,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	900,000,000	975,000,000	975,000,000
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	**6,507,777,210**	**6,507,777,210**	**6,254,385,046**
CAMBIOS	0	0	0
INTERESES COBRADOS	5,881,276,930	5,881,276,930	5,365,436,198
COMISIONES COBRADAS	104,038,548	104,038,548	35,865,516
OTROS	522,461,732	522,461,732	853,083,332
OTROS INGRESOS	**967,000,000**	**1,042,000,000**	**1,104,918,862**
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	0	0	0
PAGO DE CAPITAL	0	0	0
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	0	0	0
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	967,000,000	1,042,000,000	1,104,918,862
PARTIDA INFORMATIVA			
POSICIÓN INICIAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y	**9,639,901,139**	**8,646,377,667**	**8,646,377,667**
COLOCACIÓN CREDITICIA	5,530,991,546	3,752,184,328	3,752,184,328
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	2,083,099	5,906,365	5,906,365
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,609,815,191	2,427,275,671	2,427,275,671
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,497,011,303	2,461,011,303	2,461,011,303
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0
OTROS PRODUCTOS	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Salvador González Hernandez
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

ANEXO "III"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**95,220,018,379**	**94,376,494,907**	**97,282,076,102**
EGRESOS	**82,173,659,437**	**82,315,291,506**	**87,635,759,317**
GASTO CORRIENTE	**2,421,759,173**	**2,413,391,242**	**1,811,254,753**
SERVICIOS PERSONALES	796,812,897	788,444,966	790,483,588
DE OPERACIÓN	1,624,946,276	1,624,946,276	1,019,452,332
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	1,318,833
EGRESOS DE OPERACIÓN	**0**	**0**	**0**
CAMBIOS	0	0	0
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
OTROS EGRESOS	**1,603,300,000**	**1,678,300,000**	**1,188,439,586**
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,567,300,000	1,642,300,000	1,159,639,586
OTROS	36,000,000	36,000,000	28,800,000
INVERSIÓN FÍSICA	**39,252,130**	**39,252,130**	**5,980,473**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,500,000	11,500,000	1,051,880
OBRA PÚBLICA	27,752,130	27,752,130	4,928,593
SUBSIDIOS	0	0	0
COSTO FINANCIERO	**2,307,337,793**	**2,307,337,793**	**2,390,714,437**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	2,307,337,793	2,307,337,793	2,390,714,437
INTERNOS	0	0	1,064,613,303
EXTERNOS	2,307,337,793	2,307,337,793	1,326,101,134
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	2,307,337,793	2,307,337,793	1,326,101,134
FINANCIAMIENTOS	**71,400,000,000**	**71,475,000,000**	**75,711,078,222**
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	**70,500,000,000**	**70,500,000,000**	**74,736,078,222**
DIRECTO	**70,500,000,000**	**70,500,000,000**	**48,923,314,682**
SECTOR PARAESTATAL	0	0	0
GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	70,500,000,000	70,500,000,000	48,923,314,682
ESTADOS Y MUNICIPIOS	0	0	0
GOBIERNO DEL D.F.	0	0	0
CARTERA PROPIA	70,500,000,000	70,500,000,000	48,923,314,682
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	**0**	**0**	**25,812,763,540**

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

ANEXO "III"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	25,812,763,540
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	25,812,763,540
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	**900,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	**4,402,010,341**	**4,402,010,341**	**6,528,291,846**
EXTERNO	**902,010,341**	**902,010,341**	**765,218,148**
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	902,010,341	902,010,341	765,218,148
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	902,010,341	902,010,341	765,218,148
INTERNO	**3,500,000,000**	**3,500,000,000**	**5,763,073,698**
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	3,500,000,000	3,500,000,000	5,763,073,698
RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	**0**	**0**	**0**
PARA GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**13,046,358,942**	**12,061,203,401**	**9,646,316,785**
CORRIENTES	13,046,358,942	12,061,203,401	9,646,316,785
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
PARTIDA INFORMATIVA			
POSICIÓN FINAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	**13,046,358,942**	**12,061,203,401**	**9,646,316,785**
COLOCACIÓN CREDITICIA	5,526,983,442	3,748,176,224	260,608,726
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	2,083,099	5,906,365	131,264,139

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

ANEXO "III"

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	942,515,191	1,759,975,671	2,383,544,800
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	0	-27,632,069	486,595,212
INGRESOS POR INTERESES	5,881,276,930	5,881,276,930	6,151,991,001
OTROS PRODUCTOS	693,500,280	693,500,280	232,312,907

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "IV"

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,361,011,303	3,427,643,372	2,819,610,205	2,792,235,226	608,033,167

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "V"

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**3,361,011,303**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**
Gasto Corriente	**2,421,759,173**	**2,413,391,242**	**1,844,289,992**	**1,811,254,753**	**569,101,250**
Servicios Personales	796,812,897	788,444,966	804,812,607	790,483,588	-16,367,641
1000 Servicios personales	796,812,897	788,444,966	804,812,607	790,483,588	-16,367,641
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	222,322,225	225,594,677	230,587,959	225,594,677	-4,993,282
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,600,000	1,414,750	1,386,750	1,314,750	28,000
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	68,137,388	62,499,922	63,377,262	63,701,379	-877,340
1400 Seguridad social	112,430,859	110,860,209	111,018,289	111,856,459	-158,080
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	341,623,102	348,187,529	358,554,468	348,128,444	-10,366,939
1600 Previsiones	15,699,323				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	35,000,000	39,887,879	39,887,879	39,887,879	
Gasto De Operación	1,624,946,276	1,624,946,276	1,034,014,074	1,019,452,332	590,932,202
2000 Materiales y suministros	13,606,959	13,606,959	7,970,289	7,974,060	5,636,670
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,812,207	4,812,207	2,490,895	2,477,805	2,321,312
2200 Alimentos y utensilios	1,431,897	1,431,897	1,838,528	1,854,497	-406,631
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	250,000	250,000	2,799	3,691	247,201
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,112,855	2,112,855	1,526,097	1,526,097	586,758
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,000,000	5,000,000	2,111,970	2,111,970	2,888,030
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores					
3000 Servicios generales	1,611,339,317	1,611,339,317	1,026,043,785	1,011,478,272	585,295,532
3100 Servicios básicos	213,022,482	213,022,482	133,158,717	132,377,340	79,863,765
3200 Servicios de arrendamiento	210,746,123	210,746,123	120,926,073	121,094,113	89,820,050
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	827,763,590	827,266,590	443,825,635	433,522,269	383,440,955
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	48,470,448	48,470,448	29,207,944	29,098,712	19,262,504
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	66,125,476	66,125,476	35,598,510	35,535,807	30,526,966
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	65,760,000	66,257,000	54,603,918	64,145,756	11,653,082
3700 Servicios de traslado y viáticos	30,997,916	30,997,916	21,377,611	21,910,416	9,620,305
3800 Servicios oficiales					
3900 Otros servicios generales	148,453,282	148,453,282	187,345,377	173,793,859	-38,892,095

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "V"

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente			5,463,311	1,318,833	-5,463,311
3000 Servicios generales			5,463,311	1,318,833	-5,463,311
3900 Otros servicios generales			5,463,311	1,318,833	-5,463,311
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	**939,252,130**	**1,014,252,130**	**975,320,213**	**980,980,473**	**38,931,917**
Inversión Física	39,252,130	39,252,130	320,213	5,980,473	38,931,917
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	11,500,000	11,500,000	320,213	1,051,880	11,179,787
5100 Mobiliario y equipo de administración	9,464,107	9,464,107	320,213	1,051,880	9,143,894
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	672,246	672,246			672,246
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	532,487	532,487			532,487
5400 Vehículos y equipo de transporte					
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	831,160	831,160			831,160
6000 Inversión pública	27,752,130	27,752,130		4,928,593	27,752,130
6200 Obra pública en bienes propios	27,752,130	27,752,130		4,928,593	27,752,130
Otros De Inversión	900,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	900,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	
7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	900,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "VI"

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	CASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS GASTOS INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	796,812,897	1,624,946,276			2,421,759,173		39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,361,011,303	72.1		27.9
						TOTAL MODIFICADO	788,444,966	1,624,946,276			2,413,391,242		39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,427,643,372	70.4		29.6
						TOTAL DEVENGADO	804,812,607	1,034,014,074		5,463,311	1,844,289,992		320,213		975,000,000	975,320,213	2,819,610,205	65.4		34.6
						TOTAL PAGADO	790,483,588	1,019,452,332		1,318,833	1,811,254,753		5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,792,235,226	64.9		35.1
						Porcentaje Pag/Aprob	99.2	62.7			74.8		15.2		108.3	104.4	83.1			
						Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.7			75.1		15.2		100.0	96.7	81.5			
1						Gobierno														
1						Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1						Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1						Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1						Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3					Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3					Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3					Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	04				Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	04				Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	04				Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	04	001			Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	04	001			Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	04	001			Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
1	3	04	001	O001	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
1	3	04	001	O001	HAN	Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	04	001	O001	HAN	Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	04	001	O001	HAN	Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	04	001	O001	HAN	Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	04	001	O001	HAN	Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	04	001	O001	HAN	Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	775,554,321	1,581,787,390			2,357,341,711		39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,296,593,841	71.5		28.5
3						Modificado	767,751,805	1,581,787,390			2,349,539,195		39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,363,791,325	69.8		30.2
3						Devengado	784,054,040	1,006,420,831		5,299,412	1,795,774,283		320,213		975,000,000	975,320,213	2,771,094,496	64.8		35.2
3						Pagado	769,723,272	992,260,778		1,279,269	1,763,263,319		5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,744,243,792	64.3		35.7
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.2	62.7			74.8		15.2		108.3	104.4	83.2			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.7			75.0		15.2		100.0	96.7	81.6			

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "VI"

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
RAMO	INCISO	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	ENTIDAD		SERVICIOS PERSONALES	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	SUMA			CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	2					Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza															
3	2					Aprobado	775,554,321	1,581,787,390			2,357,341,711		39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,296,593,841	71.5			28.5
3	2					Modificado	767,751,805	1,581,787,390			2,349,539,195		39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,363,791,325	69.8			30.2
3	2					Devengado	784,054,040	1,006,420,831		5,299,412	1,795,774,283		320,213		975,000,000	975,320,213	2,771,094,496	64.8			35.2
3	2					Pagado	769,723,272	992,260,778		1,279,269	1,763,263,319		5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,744,243,792	64.3			35.7
3	2					Porcentaje Pag/Aprob	99.2	62.7			74.8		15.2		108.3	104.4	83.2				
3	2					Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.7			75.0		15.2		100.0	96.7	81.6				
3	2	06				Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario															
3	2	06				Aprobado	775,554,321	1,581,787,390			2,357,341,711		39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,296,593,841	71.5			28.5
3	2	06				Modificado	767,751,805	1,581,787,390			2,349,539,195		39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,363,791,325	69.8			30.2
3	2	06				Devengado	784,054,040	1,006,420,831		5,299,412	1,795,774,283		320,213		975,000,000	975,320,213	2,771,094,496	64.8			35.2
3	2	06				Pagado	769,723,272	992,260,778		1,279,269	1,763,263,319		5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,744,243,792	64.3			35.7
3	2	06				Porcentaje Pag/Aprob	99.2	62.7			74.8		15.2		108.3	104.4	83.2				
3	2	06				Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.7			75.0		15.2		100.0	96.7	81.6				
3	2	06	002			Servicios de apoyo administrativo															
3	2	06	002			Aprobado	103,024,613	74,095,457			177,120,070						177,120,070	100.0			
3	2	06	002			Modificado	114,541,586	74,095,457			188,637,043						188,637,043	100.0			
3	2	06	002			Devengado	131,132,125	46,692,780		273,166	178,098,071						178,098,071	100.0			
3	2	06	002			Pagado	114,741,287	46,033,340		65,943	160,840,570						160,840,570	100.0			
3	2	06	002			Porcentaje Pag/Aprob	111.4	62.1			90.8						90.8				
3	2	06	002			Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.1			85.3						85.3				
3	2	06	002	M001		Actividades de apoyo administrativo															
3	2	06	002	M001		Aprobado	103,024,613	74,095,457			177,120,070						177,120,070	100.0			
3	2	06	002	M001		Modificado	114,541,586	74,095,457			188,637,043						188,637,043	100.0			
3	2	06	002	M001		Devengado	131,132,125	46,692,780		273,166	178,098,071						178,098,071	100.0			
3	2	06	002	M001		Pagado	114,741,287	46,033,340		65,943	160,840,570						160,840,570	100.0			
3	2	06	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	111.4	62.1			90.8						90.8				
3	2	06	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.1			85.3						85.3				
3	2	06	002	M001	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero															
3	2	06	002	M001	HAN	Aprobado	103,024,613	74,095,457			177,120,070						177,120,070	100.0			
3	2	06	002	M001	HAN	Modificado	114,541,586	74,095,457			188,637,043						188,637,043	100.0			
3	2	06	002	M001	HAN	Devengado	131,132,125	46,692,780		273,166	178,098,071						178,098,071	100.0			
3	2	06	002	M001	HAN	Pagado	114,741,287	46,033,340		65,943	160,840,570						160,840,570	100.0			
3	2	06	002	M001	HAN	Porcentaje Pag/Aprob	111.4	62.1			90.8						90.8				
3	2	06	002	M001	HAN	Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.1			85.3						85.3				
3	2	06	018			Financiamiento y fomento al sector rural															
3	2	06	018			Aprobado									900,000,000	900,000,000	900,000,000				100.0
3	2	06	018			Modificado									975,000,000	975,000,000	975,000,000				100.0
3	2	06	018			Devengado									975,000,000	975,000,000	975,000,000				100.0
3	2	06	018			Pagado									975,000,000	975,000,000	975,000,000				100.0
3	2	06	018			Porcentaje Pag/Aprob									108.3	108.3	108.3				
3	2	06	018			Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0				
3	2	06	018	F001		Garantías Líquidas															
3	2	06	018	F001		Aprobado									410,000,000	410,000,000	410,000,000				100.0
3	2	06	018	F001		Modificado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001		Devengado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001		Pagado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001		Porcentaje Pag/Aprob									104.9	104.9	104.9				
3	2	06	018	F001		Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0				
3	2	06	018	F001	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero															
3	2	06	018	F001	HAN	Aprobado									410,000,000	410,000,000	410,000,000				100.0
3	2	06	018	F001	HAN	Modificado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001	HAN	Devengado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001	HAN	Pagado									430,000,000	430,000,000	430,000,000				100.0
3	2	06	018	F001	HAN	Porcentaje Pag/Aprob									104.9	104.9	104.9				

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "VI"

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN						VARIACIÓN PORCENTUAL		
RAMO	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUMA		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	2	06	018	F001	HAN	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F002		Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales														
3	2	06	018	F002		Aprobado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002		Modificado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002		Devengado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002		Pagado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002		Porcentaje Pag/Aprob									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F002		Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F002	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	018	F002	HAN	Aprobado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002	HAN	Modificado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002	HAN	Devengado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002	HAN	Pagado									77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
3	2	06	018	F002	HAN	Porcentaje Pag/Aprob									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F002	HAN	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F029		Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito														
3	2	06	018	F029		Aprobado									162,500,000	162,500,000	162,500,000			100.0
3	2	06	018	F029		Modificado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029		Devengado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029		Pagado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029		Porcentaje Pag/Aprob									133.8	133.8	133.8			
3	2	06	018	F029		Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F029	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	018	F029	HAN	Aprobado									162,500,000	162,500,000	162,500,000			100.0
3	2	06	018	F029	HAN	Modificado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029	HAN	Devengado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029	HAN	Pagado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
3	2	06	018	F029	HAN	Porcentaje Pag/Aprob									133.8	133.8	133.8			
3	2	06	018	F029	HAN	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F030		Reducción de Costos de Acceso al Crédito														
3	2	06	018	F030		Aprobado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030		Modificado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030		Devengado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030		Pagado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030		Porcentaje Pag/Aprob									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F030		Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F030	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	018	F030	HAN	Aprobado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030	HAN	Modificado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030	HAN	Devengado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030	HAN	Pagado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
3	2	06	018	F030	HAN	Porcentaje Pag/Aprob									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	018	F030	HAN	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
3	2	06	101			Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de banca de desarrollo														
3	2	06	101			Aprobado	672,529,708	1,507,691,933			2,180,221,641		39,252,130			39,252,130	2,219,473,771	98.2		1.8
3	2	06	101			Modificado	653,210,219	1,507,691,933			2,160,902,152		39,252,130			39,252,130	2,200,154,282	98.2		1.8
3	2	06	101			Devengado	652,921,915	959,728,051		5,026,246	1,617,676,212		320,213			320,213	1,617,996,425	100.0		-0-
3	2	06	101			Pagado	654,981,985	946,227,438		1,213,326	1,602,422,749		5,980,473			5,980,473	1,608,403,222	99.6		0.4
3	2	06	101			Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5		15.2			15.2	72.5			
3	2	06	101			Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2		15.2			15.2	73.1			
3	2	06	101	F003		Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales														
3	2	06	101	F003		Aprobado	336,264,854	753,845,966			1,090,110,820		3,714,128			3,714,128	1,093,824,948	99.7		0.3

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

ANEXO "VI"

Clasificación Funcional						Denominación	Gasto Corriente					Inversiones Financieras y Otras Erogaciones	Gasto de Inversión							
Ramo	Subfunción	Función	Programa	Proyecto	Ent. Fed.		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicio Generales	Ayudas, Subsidios y Transferencias	Suma		Inversión Física	Inversión Financiera	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	Suma	Total	Subsidios y Transferencias Corrientes	Subsidios y Transferencias de Capital	Subsidios y Transferencias Total
3	2	06	101	F003		Modificado	326,605,110	753,845,966			1,080,451,076		3,714,128			3,714,128	1,084,165,204	99.7		0.3
3	2	06	101	F003		Devengado	326,460,957	479,864,025		2,513,123	808,838,105		160,107			160,107	808,998,212	100.0		-0-
3	2	06	101	F003		Pagado	327,490,991	473,113,717		606,663	801,211,371		525,939			525,939	801,737,310	99.9		0.1
3	2	06	101	F003		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5		14.2			14.2	73.3			
3	2	06	101	F003		Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2		14.2			14.2	73.9			
3	2	06	101	F003	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	101	F003	HAN	Aprobado	336,264,854	753,845,966			1,090,110,820		3,714,128			3,714,128	1,093,824,948	99.7		0.3
3	2	06	101	F003	HAN	Modificado	326,605,110	753,845,966			1,080,451,076		3,714,128			3,714,128	1,084,165,204	99.7		0.3
3	2	06	101	F003	HAN	Devengado	326,460,957	479,864,025		2,513,123	808,838,105		160,107			160,107	808,998,212	100.0		-0-
3	2	06	101	F003	HAN	Pagado	327,490,991	473,113,717		606,663	801,211,371		525,939			525,939	801,737,310	99.9		0.1
3	2	06	101	F003	HAN	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5		14.2			14.2	73.3			
3	2	06	101	F003	HAN	Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2		14.2			14.2	73.9			
3	2	06	101	F004		Recuperación de cartera del sector rural														
3	2	06	101	F004		Aprobado	336,264,854	753,845,967			1,090,110,821		7,785,872			7,785,872	1,097,896,693	99.3		0.7
3	2	06	101	F004		Modificado	326,605,109	753,845,967			1,080,451,076		7,785,872			7,785,872	1,088,236,948	99.3		0.7
3	2	06	101	F004		Devengado	326,460,958	479,864,026		2,513,123	808,838,107		160,106			160,106	808,998,213	100.0		-0-
3	2	06	101	F004		Pagado	327,490,994	473,113,721		606,663	801,211,378		525,941			525,941	801,737,319	99.9		0.1
3	2	06	101	F004		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5		6.8			6.8	73.0			
3	2	06	101	F004		Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2		6.8			6.8	73.7			
3	2	06	101	F004	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	101	F004	HAN	Aprobado	336,264,854	753,845,967			1,090,110,821		7,785,872			7,785,872	1,097,896,693	99.3		0.7
3	2	06	101	F004	HAN	Modificado	326,605,109	753,845,967			1,080,451,076		7,785,872			7,785,872	1,088,236,948	99.3		0.7
3	2	06	101	F004	HAN	Devengado	326,460,958	479,864,026		2,513,123	808,838,107		160,106			160,106	808,998,213	100.0		-0-
3	2	06	101	F004	HAN	Pagado	327,490,994	473,113,721		606,663	801,211,378		525,941			525,941	801,737,319	99.9		0.1
3	2	06	101	F004	HAN	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5		6.8			6.8	73.0			
3	2	06	101	F004	HAN	Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2		6.8			6.8	73.7			
3	2	06	101	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	2	06	101	K027		Aprobado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
3	2	06	101	K027		Modificado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
3	2	06	101	K027		Devengado														
3	2	06	101	K027		Pagado							4,928,593			4,928,593	4,928,593			100.0
3	2	06	101	K027		Porcentaje Pag/Aprob							17.8			17.8	17.8			
3	2	06	101	K027		Porcentaje Pag/Modif							17.8			17.8	17.8			
3	2	06	101	K027	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero														
3	2	06	101	K027	HAN	Aprobado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
3	2	06	101	K027	HAN	Modificado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
3	2	06	101	K027	HAN	Devengado														
3	2	06	101	K027	HAN	Pagado							4,928,593			4,928,593	4,928,593			100.0
3	2	06	101	K027	HAN	Porcentaje Pag/Aprob							17.8			17.8	17.8			
3	2	06	101	K027	HAN	Porcentaje Pag/Modif							17.8			17.8	17.8			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Liset Romero Robles
Gerente de Presupuesto

ANEXO "VII"

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

Financiera Rural reforma su denominación mediante decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (LOFND), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de enero de 2014, para quedar como Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (la Financiera), que es Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya actividad preponderante es: coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población. Para el cumplimiento de dicho objeto, otorgará crédito de manera sustentable y prestará otros servicios financieros a los Productores e Intermediarios Financieros Rurales, procurando su mejor organización y mejora continua.

La Financiera apoya actividades de capacitación y asesoría a los Productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como para aquellos que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales (IFR´s). Asimismo, en el desarrollo de su objeto y con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector rural, la Financiera coadyuvará al mejoramiento del sector financiero del país vinculado a las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y del medio rural, además de manejar sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente.

Las operaciones de la Financiera están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para llevar a cabo sus actividades, la Financiera cuenta con una estructura de: cinco Coordinaciones Regionales ubicadas en las ciudades de Monterrey, N.L., Hermosillo, Son., Guadalajara, Jal., Puebla, Pue., y Mérida, Yuc., 95 Agencias de Crédito Rural en operación, ubicadas en forma estratégica en el territorio nacional y una Agencia Corporativa de Crédito Rural ubicada en la Ciudad de México.
La cobertura estatal se integra como sigue:

- Coordinación Regional Norte, con sede en la Ciudad de Monterrey, N.L., con cobertura en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luís Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

- Coordinación Regional Noroeste, con sede en la Ciudad de Hermosillo, Son., con cobertura en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

- Coordinación Regional Centro - Occidente, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jal., con cobertura en los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro.

- Coordinación Regional Sur, con sede en la Ciudad de Puebla, Pue., con cobertura en los Estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y zonas rurales de la Ciudad de México.

- Coordinación Regional Sureste, con sede en la Ciudad de Mérida, Yuc., con cobertura en los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

- Agencia Corporativa de Crédito Rural, con sede en la Ciudad de México, con cobertura nacional, cuyas acciones serán las siguientes:

  - Orientará sus acciones de promoción y de desarrollo de negocios hacia el mercado objetivo de la Financiera.

  - Promover el otorgamiento de financiamiento a empresas que presenten proyectos productivos viables y que estén enfocadas a los sectores estratégicos siguientes, sin que esto tenga un carácter limitativo: forestal, minero, de energía renovable (eólica, hidráulica, termo solar, fotovoltaico, biocombustibles, etc.), impacto ambiental (manejo de residuos, tratamiento de aguas, etc.), turismo rural y productos orgánicos.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El Presupuesto de la Financiera para el ejercicio 2018, fue aprobado por su Consejo Directivo, en su 81 sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2018, de acuerdo a sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de la Financiera (LOFND), el cual fue aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La Financiera es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la SHCP, regulado por su propia Ley y Estatuto Orgánico, por la Ley de Instituciones de Crédito para su operación, y como ente integrante de la Administración Pública Paraestatal, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento y por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento.

Conforme a la LOFND, la Financiera tiene por objeto coadyuvar a realizar la actividad prioritaria del Estado de impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas las demás actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad, así como de mejorar el nivel de vida de su población. Para el cumplimiento de dicho objeto, otorgará crédito de manera sustentable y prestará otros servicios financieros a los Productores e Intermediarios Financieros Rurales, procurando su mejor organización y mejora continua.

Asimismo, ejecutará los programas que en materia de financiamiento rural se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Adicionalmente, promoverá ante instituciones nacionales e internacionales orientadas a la inversión y al financiamiento, proyectos productivos que impulsen el desarrollo rural. Además, podrá operar con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, los programas que se celebren con las instituciones mencionadas.

La Financiera apoyará actividades de capacitación y asesoría a los Productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como para aquellos que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales (IFR´s).

En el desarrollo de su objeto y con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector rural, la Financiera coadyuvará al mejoramiento del sector financiero del país vinculado a las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y del medio rural, tal y como se define en el artículo 3° fracciones I, II y artículo 116, en lo que corresponda, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; y manejará sus recursos de manera prudente, eficiente y transparente. Su principal actividad es el financiamiento a la producción primaria agropecuaria y a las actividades complementarias de beneficio, conservación, industrialización y comercialización del sector rural.

En lo que se refiere al Gasto Programable, que forma parte de su presupuesto total, la Financiera está sujeta a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento; Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para el control y registro de su presupuesto; en consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y de presentación de la información presupuestaria.

De conformidad con la LFPRH y con la estructura programática autorizada, la actividad de la Financiera, queda comprendida de acuerdo a lo siguiente:

Estructura Programática	Clave	Concepto
Finalidad	1	Gobierno.
	3	Desarrollo Económico.
Función	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
	3	Coordinación de la Política de Gobierno.
Sub-función	04	Función Pública.
	06	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario.
Actividades Institucionales	001	Función Pública y Buen Gobierno.
	002	Servicios de Apoyo Administrativo.
	018	Financiamiento y Fomento al Sector Rural.
	101	Actividades orientadas al financiamiento y recuperación de cartera de Banca de Desarrollo.

Las Actividades Institucionales de la Financiera incluyen 9 Programas Presupuestarios, los cuales se enlistan a continuación:

Clave	Concepto
O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.
M001	Actividades de apoyo Administrativo.
F001	Garantías Líquidas.
F002	Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.
F003	Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales.
F004	Recuperación de cartera del sector rural.
F029	Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.
F030	Reducción de Costos de Acceso al Crédito.
K027	Mantenimiento de Infraestructura.

NOTA 3. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Las principales políticas adoptadas por la Financiera para el registro y control de las operaciones presupuestarias, son las siguientes:

a) Su registro y control se realiza a partir de la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.

b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del Clasificador por Objeto del Gasto, vigente emitido por la SHCP.

c) En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se reciben los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.

d) La información de la Cuenta Pública se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2018. La información del presupuesto anual ejercido se concentra en la Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas a través de la Gerencia de Presupuesto de la Financiera y se envía a la SHCP.

NOTA 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

Los estados presupuestarios a los que se refieren estas notas, fueron incluidos en la Cuenta Pública reportada a la SHCP y preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

a) Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la Financiera.

b) Los ingresos presupuestarios, incluyen los ingresos propios de la operación como son: intereses, comisiones cobradas, recuperación de cartera; contratación de créditos, transferencias y otros ingresos.

c) Los egresos presupuestarios incluyen el Gasto Programable autorizado a la Financiera, el cual se integra por gasto corriente, gasto de inversión e inversión financiera; adicionalmente se incorporan otros rubros de aplicación de recursos propios de su operación, como son otorgamiento de crédito, amortización del crédito, costo financiero y otros egresos.

d) Las partidas presupuestarias son registradas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, y fueron conciliadas con la contabilidad financiera.

e) La Financiera es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y ejecuta los programas

específicos que en materia de financiamiento rural se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

NOTA 5. PRESUPUESTO AUTORIZADO.

A. Presupuesto Autorizado Original.

Con fecha 29 de noviembre de 2017, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) para el ejercicio fiscal 2018; así mismo, con fecha 13 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-4930, emitió la comunicación oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los calendarios de ejecución del mismo.

Cabe señalar que, dicho oficio circular, así como los reportes anexos al mismo, se encuentran disponibles en la página de la SHCP, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2018

A continuación, se detallan los distintos renglones presupuestarios, que conforman el Presupuesto Autorizado Original:

Ingresos.

Los ingresos autorizados ascienden a $ 95,220.0 y se integran como sigue:

Concepto	Importe
Recuperación de Cartera	$ 61,705.3
Contratación de Créditos	15,500.0
Subsidios y Transferencias	900.0
Ingresos por Operación	6,507.8
Otros Ingresos	967.0
Disponibilidad Inicial	9,639.9
Total	$ 95,220.0

Egresos.

Los egresos autorizados ascienden a $ 95,220.0 y se integran como sigue:

Concepto	Importe
Otorgamiento de Crédito	$ 70,500.0
Gasto Corriente	2,421.8
Inversiones Financieras Netas	900.0
Inversión Física	39.2
Amortización de Crédito	4,402.0
Costo Financiero	2,307.3

Otros Egresos	1,603.3
Disponibilidad Final	13,046.4
Total	$ 95,220.0

B. Presupuesto Modificado.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al mes de diciembre de 2018, registró diversas modificaciones presupuestarias, gestionadas y autorizadas a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la Secretaría de SHCP, resultado de la ejecución del gasto y cumplimiento de las metas institucionales. A continuación, se mencionan las adecuaciones que modifican los niveles presupuestarios autorizados:

Disponibilidad Inicial: Una vez contando con la Disponibilidad Final al cierre del Ejercicio Fiscal 2017, con fecha 7 de marzo de 2018 mediante Folio de Autorización 2018-6-HAN-3 del MAPE se autorizó la actualización de la Disponibilidad Inicial para el Ejercicio Fiscal 2018, que pasa de $ 9,639.9 a $ 8,646.4; por lo que se actualiza de igual forma la Disponibilidad Final que pasa de $ 13,046.4 a $ 12,052.8, estimada para el cierre del ejercicio fiscal 2018, lo que representa una diferencia de $ 993.5.

Gasto Corriente:

Capítulo 1000 "Servicios Personales". Con fechas 15 de junio, 29 de agosto y 28 de diciembre de 2018, con números de folio 2018-6-HAN-7, 2018-6-HAN-13 y 2018-6-HAN-17 se autorizaron tres transferencias compensadas para dar suficiencia presupuestal a la partida 15202 "Pago de liquidaciones" por $ 2.5, $ 4.5 y $ 11.4 respectivamente, para un total de $ 18.4 al cierre del ejercicio.

Con fecha 17 de julio de 2018, se autorizó con número de folio 2018-6-HAN-10 una transferencia compensada de la partida 16101 "Incremento a las percepciones" a las partidas relativas a sueldos y sus correlativos por $ 23.5, para cubrir el costo de la plantilla autorizada.

Adicionalmente, en cumplimiento a las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018" dadas a conocer mediante Oficio 307-A.-1892 del 29 de junio de 2018 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se instruyó la transferencia correspondiente a recursos provenientes de la vacancia y política salarial, a la Disponibilidad Final para la mejora de Balance; el 15 de agosto de 2018 con número de folio 2018-6-HAN-12 se autorizó dicha reducción al Capítulo 1000 "Servicios Personales", por un monto $ 8.4.

Capítulo 3000 "Servicios Generales". En atención a la solicitud de la Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional, el 10 de mayo de 2018, con número de folio 2018-6-HAN-4 se autorizó la adecuación consistente en transferir recursos de la partida 33604 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación de administración de las dependencias y entidades" a la partida 36901

"Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos" por monto de $ 0.5.

Subsidios y Apoyos Fiscales: El 12 de junio de 2018, con número de folio 2018-6-HAN-5, se autorizó una modificación al calendario del programa F029 "Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito" consistente en recibir de manera anticipada los recursos programados para los meses de abril, mayo y junio en el mes de marzo por un monto de $ 61.8. Adicionalmente, el 17 de septiembre de 2018 con número de folio 2018-6-HAN-14, se regularizaron dos ampliaciones autorizadas en el MAP, mediante folios 2018-47-AYB-806 y 2018-6-HAN-3250 por $ 20.0 al Programa de Garantías Líquidas y $ 55.0 al Programa de Unidades de Promoción de Crédito, respectivamente.

Con estos movimientos el nuevo nivel de presupuesto autorizado se ubicó en $ 94,376.5.

A continuación, se detallan los distintos renglones presupuestarios, que conforman el Presupuesto Modificado Autorizado:

Ingresos

Los Ingresos autorizados ascienden a $ 94,376.5 y se integran como sigue:

Concepto	Importe
Recuperación de Cartera	$ 61,705.3
Contratación de Créditos	15,500.0
Subsidios y Transferencias	975.0
Ingresos por Operación	6,507.8
Otros Ingresos	1,042.0
Disponibilidad Inicial	8,646.4
Total	**$ 94,376.5**

Egresos

Los Egresos autorizados ascienden a $ 94,376.5 y se integran como sigue:

Concepto	Importe
Otorgamiento de Crédito	$ 70,500.0
Gasto Corriente	2,413.4
Inversiones Financieras Netas	975.0
Inversión Física	39.2
Amortización de Crédito	4,402.0
Costo Financiero	2,307.3
Otros Egresos	1,678.3
Disponibilidad Final	12,061.3
Total	**$ 94,376.5**

NOTA 6. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN INICIAL Y FINAL DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO, AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

La posición del Fondo de la Financiera Nacional de Desarrollo obtenido al cierre del ejercicio de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Importe
Posición Inicial del Fondo de la Financiera	**$ 8,646.4**
Más:	
Ingresos por Recuperación de Cartera	69,314.2
Contratación de Créditos	10.987.2
Subsidios y Transferencias	975.0
Ingresos de Operación	6,254.4
Otros Ingresos	1,104.9
Suma:	**$ 97,282.1**
Menos:	
Otorgamiento de Crédito	$ 74,736.1
Gasto Corriente	1,811.3
Inversiones Financieras Netas	975.0
Inversión Física	6.0
Amortización de Crédito	6,528.3
Costo Financiero	2,390.7
Otros Egresos	1,188.4
Suma	**$ 87,635.8**
Posición Final del Fondo de la Financiera	**$ 9,646.3**

NOTA 7. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El cumplimiento en el ejercicio presupuestal obtenido en el ejercicio 2018, con relación al presupuesto modificado autorizado se analiza a continuación:

Ingresos.

El Presupuesto Modificado Autorizado de Ingresos ascendió a $ 94,376.5 (Nota 5B), de los cuales se obtuvieron $ 97,282.1, cifra que representa el 103.1% del total programado, y se integran como sigue:

Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Presupuesto Obtenido	Variación Importe	Variación %
Recuperación de Cartera	$ 61,705.3	$ 69,314.2	$ 7,608.9	12.3
Contratación de Créditos	15,500.0	10,987.2	(4,512.8)	(29.1)
Subsidios y Transferencias	975.0	975.0	0.0	0.0
Ingresos por Operación	6,507.8	6,254.4	(253.4)	(3.9)
Otros Ingresos	1,042.0	1,104.9	62.9	6.0
Suma Ingresos:	**85,730.1**	**88,635.7**	**2,905.6**	**3.4**
Disponibilidad Inicial	8,646.4	8,646.4	0.0	0.0
Total	**$ 94,376.5**	**$ 97,282.1**	**$ 2,905.6**	**3.1**

Las Recuperaciones de Cartera ascendieron a $ 69,314.2, superiores en 12.3% con relación al presupuesto modificado autorizado.

Para el rubro de Contratación de Crédito, el presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 15,500.0, al cierre del ejercicio se contrataron $ 10,987.2, cantidad inferior en 29.1% a lo programado, con las Instituciones Financieras siguientes:

	Importe
• Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	$ 1,582.3
• Nacional Financiera (NAFIN).	4,500.0
• Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).	3,134.9
• Banco Mundial (BM)	1,770.0
	$ 10,987.2

Las transferencias para Inversión Financiera, que corresponden a los recursos recibidos para el fortalecimiento del patrimonio de la Entidad y que son destinados a la operación de los Programas Sujetos a Reglas de Operación que coadyuvan en el fomento del otorgamiento de crédito, ascendieron a $ 975.0, con un avance del 100% con respecto al presupuesto modificado autorizado.

Los Ingresos de Operación de la Financiera ascendieron a $ 6,254.4, cantidad inferior en 3.9% con relación al presupuesto modificado autorizado; los ingresos obtenidos por este concepto, se integran como sigue:

	Importe
• Intereses de la Cartera.	$ 5,365.4
• Intereses por la Inversión de los recursos del Fondo de la Financiera.	786.6
• Ingresos Fiduciarios	66.5
• Comisiones Cobradas por el otorgamiento de Créditos.	35.9
	$ 6,254.4

El rubro de Otros Ingresos se situó en $ 1,104.9, monto superior en 6.0% respecto al presupuesto modificado autorizado; este rubro integra principalmente los recursos que se disponen para la operación de los Programas Sujetos a Reglas de Operación estimado en $ 975.0 durante el ejercicio fiscal.

El presupuesto modificado autorizado consideró $ 8,646.4 de Disponibilidad Inicial.

Egresos.

Los Egresos en flujo de efectivo de conformidad con el presupuesto modificado autorizado, fueron por $ 97,282.1, que representa el 103.1% del total programado, según se analiza a continuación (Nota 5 B).

	Presupuesto		Variación	
Concepto	Modificado Autorizado	Ejercido	Importe	%
Gasto Corriente	$ 2,413.4	$ 1,811.3	$ (602.1)	(24.9)
Otros Egresos	1,678.3	1,188.4	(489.9)	(29.2)
Inversión Física	39.2	6.0	(33.2)	(84.7)
Gastos de Operación e Inversión	**4,130.9**	**3,005.7**	**(1,125.2)**	**(27.2)**
Otorgamiento de Créditos	70,500.0	74,736.1	4,236.1	6.0
Amortización de Crédito	4,402.0	6,528.3	2,126.3	48.3
Costo Financiero	2,307.3	2,390.7	83.4	3.6
Inversiones Financieras Netas	975.0	975.0	0.0	0.0
Disponibilidad Final	12,061.3	9,646.3	(2,415.0)	(20.0)
Total	**$ 94,376.5**	**$ 97,282.1**	**$ 2,905.6**	**3.1**

Gasto Corriente

En el ejercicio 2018 se ejercieron $ 1,811.3 de gasto corriente, cantidad inferior en 24.9% del presupuesto modificado autorizado. Este comportamiento, se debió a las medidas de disciplina presupuestal y contención del gasto aplicadas en la Financiera.

Las variaciones de los recursos erogados con relación al Presupuesto Modificado Autorizado, se presentan a continuación:

	Presupuesto		Variación	
Concepto	Modificado Autorizado	Ejercido	Importe	%
Servicios Personales	$ 788.5	$ 790.5	$ 2.0	0.3
Materiales y Suministros	13.6	8.0	(5.6)	(41.2)
Servicios Generales	1,611.3	1,012.8	(598.5)	(37.1)
Total	**$ 2,413.4**	**$ 1,811.3**	**$ (602.1)**	**(24.9)**

➢ **Servicios personales**

En este capítulo de gasto se ejercieron $ 790.5, y se aplicaron en los conceptos siguientes:

	Importe
• Sueldos, Prima Vacacional y Aguinaldo.	$ 583.6
• Cuotas patronales de Seguridad Social.	139.9
• Otros Conceptos.	67.0
	$ 790.5

➢ **Materiales y suministros**

En este capítulo se registró un ejercicio de $ 8.0, cantidad inferior en 41.2% con relación al presupuesto modificado autorizado, debido a que se generaron economías como resultado de continuar con la sustitución de la compra directa de materiales por la contratación de servicios integrales que incluyeran materiales y suministro de consumibles y a procesos de licitación que permitieron obtener mejores condiciones para la Institución.

➢ **Servicios generales**

El presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 1,611.3, y se erogaron recursos por $ 1,012.8 cifra inferior en 37.1%, debido a la generación de economías como resultado por diversas medidas de racionalidad presupuestal, así como de acciones de contención de gasto en materia de Tecnologías de la Información:

	Importe
• Administración de Personal y Otros servicios relacionados con la operación.	$ 379.5
• Impuestos y Obligaciones.	174.0
• Servicios de Telecomunicaciones y Mantenimiento e Infraestructura de Cómputo.	171.0
• Gastos de comunicación social	67.8
• Arrendamiento de Inmuebles y Mobiliario y Equipo.	65.4
• Gastos de Avalúos, Notariales y de Recuperación de Cartera.	53.4
• Servicios Básicos de Operación (Luz, Agua, Teléfono, etc.).	31.0
• Otros Servicios.	24.6
• Mantenimiento de Inmuebles y Mobiliario y Equipo.	24.1
• Gastos de Viaje.	22.0
	$ 1,012.8

Otros Egresos

En el rubro de Otros Egresos se registró un ejercicio de $ 1,188.4, cifra inferior en 29.2% respecto del programa modificado autorizado; de los recursos ejercidos $ 1,159.6 corresponden a los apoyos otorgados para los Productores e Intermediarios Financieros Rurales cuyas solicitudes cumplen plenamente con los requisitos determinados en las Reglas de Operación de los Programas, y los $ 28.8 restantes que corresponden a otros conceptos de egreso.

Inversión Física

El programa modificado autorizado de inversión física 2018, consideró inversiones físicas por un total de $ 39.2, al cierre del ejercicio se ejercieron $ 6.0, de los cuales, $ 1.1 corresponden a la adquisición de bienes y $ 4.9 a inversión pública.

	Presupuesto		Variación	
Concepto	Modificado Autorizado	Ejercido	Importe	%
Adquisición de bienes	$ 11.5	$ 1.1	$ (10.4)	(90.4)
Inversión pública	27.7	4.9	(22.8)	(82.3)
Total	$ 39.2	$ 6.0	$ (33.2)	(84.7)

El gasto de Inversión Física, observó un menor ejercicio presupuestario respecto del presupuesto autorizado modificado, debido a que las licitaciones para la adquisición de mobiliario y equipo de administración para la Financiera, correspondientes al Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", estaban previstas en el Programa Anual de Adquisiciones 2018 a realizarse durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018.

Con relación al Programa Anual de Obra Pública correspondiente al Capítulo 6000 "Inversión Pública" para los trabajos de mantenimiento mayor en inmuebles propios de la Financiera, se informa que debido a la recomendación de rigidizar el edificio Corporativo se optó por reasignar el recurso del Programa Anual de Obra Pública 2018; no sin antes analizar las necesidades y requerimientos de cada una de las agencias y Coordinaciones Regionales.

La elaboración del proyecto ejecutivo para la rigidización contempló los alcances técnicos como planos, catálogo de conceptos, tiempos de ejecución y presupuesto de obra, dicho proyecto tuvo un periodo de elaboración de cuatro meses. Así mismo, para poder materializar los trabajos de obra, es necesario contar con los permisos que otorga la Alcaldía Miguel Hidalgo los cuales se inició la gestión dentro del mes de junio de 2018.

Es de resaltar que la Subsecretaría de Egresos, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2018 (notificadas el 18 de julio); en dichas disposiciones, se comunicó que los ejecutores de gasto no podrían iniciar procedimientos de contratación a partir del 16 de julio de 2018, razón por la cual esta entidad no llevó a cabo procedimientos o contrataciones dentro del ejercicio 2018 y en consecuencia no se ejercieron los recursos correspondientes.

Otorgamiento de Créditos

La colocación de crédito del ejercicio 2018 ascendió a $ 74,736.1, cifra superior en 6.0% con relación al presupuesto modificado autorizado, debido principalmente a la intensificación de las acciones para lograr una mayor colocación de la cartera otorgada, así como la continuidad del Programa Pequeño Productor.

Amortización de Crédito

El presupuesto modificado autorizado para este concepto ascendió a $ 4,402.0 y se cubrieron $ 6,528.3, sin embargo, con los niveles de contratación de deuda y amortización de crédito no se rebasó el límite de Endeudamiento Neto autorizado a la entidad.

Costo Financiero

El presupuesto modificado autorizado para este concepto se sitúo en $ 2,307.3 y se ejercieron recursos por $ 2,390.7, cantidad superior en 3.6% a lo presupuestado, esto debido a que se incrementó la tasa a la que esta referenciada la contratación de deuda.

Inversiones Financieras Netas

Conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se asignaron recursos fiscales patrimoniales a la Financiera por la cantidad de $ 900.0, por su parte el presupuesto modificado autorizado para este concepto consideró recursos por $ 975.0, para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dichos recursos son parte integrante del Patrimonio de la Financiera, razón por la que se consideran completamente ejercidos los recursos, de conformidad con lo que se señala en la Nota 10.

Disponibilidad Final

La disponibilidad final del período de análisis se situó en $ 9,646.3.

NOTA 8. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El 10 de diciembre de 2012, el Ejecutivo Federal dio a conocer el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; así mismo, con fecha 30 de enero de 2013, publicó los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

En este sentido, se informa que, se recibió la instrucción por parte de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) sobre la aplicación de medidas de racionalidad, mediante el oficio 307-A.-1892 de fecha 29 de junio de 2018, donde se dan a conocer las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio 2018, en específico del apartado denominado Recursos propios (Mejora de balance) en el numeral 11 donde se instruye la reducción en el flujo de efectivo del importe de la vacancia de la plantilla autorizada y política salarial calculado en $8.4, que debió ser reasignado para mejorar el balance de la entidad, dicha reducción fue autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) mediante folio 2018-6-HAN-12 de fecha 15 de agosto de 2018.

NOTA 9. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio de 2018, se dio cumplimiento con los requerimientos de información aplicable a la Financiera, mediante el envío de los formatos correspondientes a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y el Gasto Público (SII@web), del Comité Técnico de Información de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento Ingresos y Gasto Público (SII); los cuales fueron integrados con la información presupuestaria generada por el Organismo.

NOTA 10. APORTACIONES AL PATRIMONIO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL, Y PESQUERO REGISTRADOS EN EL RUBRO DE SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

En la autorización original del PEF 2018 se asignaron recursos fiscales por $ 900.0 con el objeto especifico de fortalecer el Patrimonio de la Financiera; este ingreso de aportación patrimonial se registra en el rubro de Subsidios y Apoyos Fiscales y se traslada al Fondo de la Financiera en el rubro de Inversión Financiera. Cabe mencionar que con los recursos que se reciben bajo este concepto se lleva a cabo la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural. Al cierre del año, el presupuesto modificado ascendió a $ 975.0 con un cumplimiento del 100.0 por ciento, cifra que considera una modificación al calendario de cobro del Programa Presupuestal F029 "Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito", solicitado por la Subdirección Corporativa de Vinculación con Organizaciones Sociales y Agentes del Sector Rural, por $ 61.8 y dos ampliaciones, una por $ 20.0 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y otra por $ 55.0 del Ramo 23, recibidas en el mes de julio para los Programas de Garantías Líquidas y Apoyos a Unidades de Promoción de Crédito respectivamente. En el cuadro siguiente se observan los movimientos descritos (Notas 5 B y 11):

	Presupuesto Autorizado				
Programa	Original	Reducción	Ampliación	Modificado	Obtenido
Garantías Líquidas	$ 410.0	$ 0.0	$ 20.0	$ 430.0	$ 430.0
Capacitación para Productores e IFR´s	77.5	0.0	0.0	77.5	77.5
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	0.0	55.0	217.5	217.5
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	0.0	0.0	250.0	250.0
Total	$ 900.0	$ 0.0	$ 75.0	$ 975.0	$ 975.0

NOTA 11. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La administración de la Financiera reporta lo siguiente:

Conforme a la Estructura Programática autorizada para el ejercicio fiscal 2018, las actividades institucionales de la Financiera incluyen 9 Programas Presupuestarios (Nota 2); de los cuales, los Programas O, M y K, corresponden a la operación administrativa, y los Programas F, están vinculados con la operación sustantiva de la Financiera.

A continuación, se presenta el cumplimiento a las metas programadas en el Presupuesto Modificado Autorizado y el ejercicio de los recursos aportados por el Gobierno Federal, para la operación de los Programas que se vinculan a la operación sustantiva, como sigue:

F001 Programa de Garantias Líquidas

El presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 430.0 y los recursos ejercidos fueron de $ 430.0.

La Financiera estableció el indicador estratégico "Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo", que mide la eficacia de la participación crediticia asociada a los apoyos otorgados por el Programa.

Valor de la meta anual (%)			% de Cumplimiento
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Modificada
47.3	47.3	66.2	140.1

Al cierre del ejercicio se alcanzó un cumplimiento del 140.1% respecto a la meta programada. El otorgamiento de estos apoyos, permitió a los productores acceder a la contratación o ampliación de sus líneas de crédito.

Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador, permitieron a 33,052 Productores y Empresas de Intermediación Financiera contar con mejores condiciones crediticias.

En 2018, se logró una colocación crediticia de $ 49,512.0 asociada al Programa de Garantías Líquidas, de los cuales $ 49,332.2 del crédito fue a través del Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

F002 Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales

El presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 77.5 y los recursos ejercidos ascendieron a $ 77.5.

La Financiera estableció el indicador estratégico "Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales", que mide el aumento de la proporción del total de EIF que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.

Al cierre del año, la meta alcanzada se ubicó en 25.3%, lo que significó un cumplimiento de 133.0%.

Valor de la meta anual (%)			% de Cumplimiento
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Modificada
19.0	19.0	25.3	133.0

En 2018, fueron consolidadas 115 empresas de intermediación financiera, mediante apoyos del Componente de Integración y Desarrollo de Sujetos de Crédito, del Componente de Eventos Financieros o de Desarrollo Rural, y el Componente de Capitalización.

F029 Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito (UPC)

El presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 217.5 y los recursos ejercidos ascendieron a $ 217.5.

La Financiera estableció el indicador estratégico "Incremento de la colocación crediticia de la Financiera", que mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de los apoyos del Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.

Al cierre del año, la meta alcanzada se ubicó en 6.3%, lo que significó un cumplimiento del 95.6%.

Valor de la meta anual (%)			% de Cumplimiento
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Modificada
11.9	6.6	6.3	95.6

Este comportamiento, se explica por las acciones que se han llevado a cabo para incrementar la colocación de la Financiera, con relación a los períodos anteriores, cumpliendo con la contribución a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.

El crédito colocado por la Financiera en el ejercicio 2018 ascendió a $ 74,736.1, cifra que respecto del total del crédito colocado al cierre del ejercicio 2017 representa un 3.8% superior a este.

F030 Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito

El presupuesto modificado autorizado ascendió a $ 250.0 y los recursos ejercidos ascendieron a $ 250.0.

La Financiera estableció el indicador estratégico "Porcentaje de crédito asociado con el apoyo de reducción de costos de acceso al crédito", que mide la proporción del monto total de créditos con apoyos de Reducción de Costos respecto del monto total de créditos otorgados por la Financiera.

Al cierre del año, la meta alcanzada se ubicó en 14.3% lo que significó un cumplimiento del 91.7%.

Valor de la meta anual (%)			% de Cumplimiento
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Modificada
15.6	15.6	14.3	91.7

Las causas de este comportamiento, se deben principalmente a que la Financiera incrementó su colocación al cierre de 2018 por un monto total de $ 74,736.1 un 3.8% mayor con respecto a 2017, principalmente en el último trimestre del año.

Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador, permitieron a 11,228 productores, Empresas Rurales y de Intermediación Financiera disminuir los costos inherentes al crédito, beneficiando indirectamente a 34,493 productores.

Desempeño de las Funciones

La Financiera tiene autorizado dos programas sustantivos mediante los cuales realiza el cumplimiento de sus objetivos. El resultado al cierre del ejercicio se describe a continuación:

F003 Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales

La meta modificada autorizada para el ejercicio de 2018, fue de $ 70,500.0; la meta alcanzada se situó en $ 74,736.1, cifra que representó un cumplimiento en la meta de colocación de 106.0% beneficiando a 429,085 productores.

F004 Recuperación de cartera del sector rural

La meta modificada autorizada para el ejercicio de 2018, fue de $ 61,705.3; la meta alcanzada se situó en $ 69,314.2, lo que representó un cumplimiento del 112.3% derivado de las acciones de recuperación de cartera.

NOTA 12. DATOS GENERALES DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, la cual se analiza en los anexos 1, 2 y 3 adjuntos, incluye los conceptos siguientes:

Concepto	Estados Presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	$ 8,334	$ 3,777	$ 2,347	$ 6,904
Egresos	6,371	2,194	2,500	6,677
Superávit presupuestal/ Resultado neto	$ 1,963	$ 1,583	$ (153)	$ 227

NOTA 13. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2018, se asignaron a la Financiera recursos fiscales patrimoniales para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural por la cantidad de $ 900.0; el presupuesto modificado al cierre del ejercicio se situó en $ 975.0.

Dichos recursos son de carácter patrimonial, por lo que son parte integrante del Patrimonio de la Financiera, razón por la que no se realizan enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

NOTA 14. ESTADOS ARMONIZADOS Y DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018", emitidos mediante oficio 309-A.-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 15. INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN LOS RUBROS DE OTROS

A continuación, se presenta la integración analítica de los conceptos que componen los rubros de "Otros", incluidos en la conciliación contable – presupuestal de ingresos y egresos:

a) Otros Ingresos contables no presupuestarios.

Cuenta Contable	Monto
5206 90 00 00 00 00 D OTROS	3

– – –

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestarios adjuntos.

Francisco Javier Delgado Mendoza
Director General

Ernesto Fernández Arias
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "1"

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
CONCILIACION CONTABLE-PRESUPUESTAL DE INGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Millones de pesos)

	Parcial	Total
Ingresos Presupuestales:		
Intereses cobrados de Cartera	$ 5,365	
Comisiones cobradas	36	
Intereses cobrados de Inversiones Financieras	787	
Ingresos Fiduciarios	66	
Transferencias para inversión financiera	975	
Programas Sujetos a Reglas de Operación	975	
Otros Ingresos	130	8,334
Total de ingresos presupuestales obtenidos		**$ 8,334**
Más:		
Ingresos contables no presupuestarios		
Intereses de cartera de créditos devengados no cobrados en el periodo	2,119	
Intereses y premios del Fondo de la Financiera devengados no cobrados en el periodo	41	
Intereses Fondo GL devengados no cobrados en el periodo	37	
Recuperación de Gastos de Adminisitración	37	
Por aplicación de pasivos antiguos	37	
Comisiones a favor por operaciones de crédito	35	
Ingresos por arrendamiento	1	
Por venta de bienes	36	
Resultado por intermediación	1	
Otros	3	2,347
Menos:		
Ingresos presupuestarios no contables		
Intereses de cartera de créditos devengados en 2017 cobrados en 2018	1,606	
Intereses y premios del fondo de la Financiera devengados en 2017 cobrados en 2018	37	
Intereses Fondo GL devengados en 2017 cobrados en 2018	154	
Transferencias para inversión financiera	975	
Recuperaciones del programa de vehículos	30	
Programas Sujetos a Reglas de Operación	975	3,777
Total de ingresos contables		**$ 6,904**
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ingresos por intereses	$ 6,665	
Comisiones y tarifas cobradas	75	
Resultado por intermediación	1	
Otros productos	163	6,904
Total de ingresos según estado de resultados		**$ 6,904**

Francisco Javier Delgado Mendoza
Director General

Ernesto Fernández Arias
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "2"

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTAL DE EGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Millones de pesos)

	Parcial	Total
Gastos Presupuestales		
Gasto corriente		
Servicios personales	$ 790	
Materiales y suministros	8	
Servicios generales	1,013	$ 1,811
Inversión Física		
Bienes Muebles e Inmuebles	1	
Inversión Pública	5	6
Otras erogaciones		
Programas Sujetos a Reglas de Operación	1,055	
Costo Financiero de Créditos recibidos	2,391	
Inversiones Financieras Netas	975	
Otros	133	4,554
Total de egresos presupuestarios		**6,371**
Menos:		
Egresos presupuestarios no contables:		
Inversión Física	0	
Programas Sujetos a Reglas de Operación	1,055	
Inversiones Financieras Netas	975	
Programa de Vehículos	29	
Gastos a comprobar	41	
Dispersión por devolución a acreditados	38	
Pagos de liquidaciones aplicadas a las Reservas	25	
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	1	
Gastos devengados en 2017 pagados en 2018	30	**2,194**
Más:		
Egresos contables no presupuestarios:		
Depreciaciones y amortizaciones	24	
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	1,629	
Estimación Preventiva para gastos de Juicio y Cobranza	24	
Aplicación de Garantías Líquidas Patrimoniales	442	
Devoluciones por la aplicación de Operaciones Diversas (pasivos antiguos)	23	
Amortización de Gastos pagados por anticipado en 2017	0	
Reservas para contingencia	4	
Estimación por perdida de valor de bienes adjudicados	133	
Resultado cambiario	0	
Intereses y comisiones devengados en 2018, no pagados en el ejercicio	145	
Reservas creadas NIF D-3	41	
Indemnizaciones	1	
Conceptos no deducibles para ISR	8	
Gastos devengados en 2018, no pagados en el ejercicio	26	**2,500**
Total de gasto contable		**$ 6,677**
Integración de cifras del estado de resultados		
Gastos por intereses	$ 2,517	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,629	
Comisiones y tarifas pagadas	21	
Resultado por intermediación	0	
Gastos de administración y promoción	1,854	
Otros gastos	656	**6,677**
Total de egresos según estado de resultados		**$ 6,677**

Francisco Javier Delgado Mendoza
Director General

Ernesto Fernández Arias
Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "3"

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)1/

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	3,361,011,303	66,632,069	3,427,643,372	2,819,610,205	2,792,235,226	608,033,167
Total del Gasto	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "4"

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	A	2 (C - D)	C	D	E	G (C-E)
Gasto Corriente	2,421,759,173	-8,367,931	2,413,391,242	1,844,289,992	1,811,254,753	569,101,250
Gasto De Capital	939,252,130	75,000,000	1,014,252,130	975,320,213	980,980,473	38,931,917
Total del Gasto	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "5"

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**796,812,897**	**-8,367,931**	**788,444,966**	**804,812,607**	**790,483,588**	**-16,367,641**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	222,322,225	3,272,452	225,594,677	230,587,959	225,594,677	-4,993,282
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,600,000	-185,250	1,414,750	1,386,750	1,314,750	28,000
Remuneraciones adicionales y especiales	68,137,388	-5,637,466	62,499,922	63,377,262	63,701,379	-877,340
Seguridad social	112,430,859	-1,570,650	110,860,209	111,018,289	111,856,459	-158,080
Otras prestaciones sociales y económicas	341,623,102	6,564,427	348,187,529	358,554,468	348,128,444	-10,366,939
Previsiones	15,699,323	-15,699,323				
Pago de estímulos a servidores públicos	35,000,000	4,887,879	39,887,879	39,887,879	39,887,879	
Materiales y suministros	**13,606,959**		**13,606,959**	**7,970,289**	**7,974,060**	**5,636,670**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,812,207		4,812,207	2,490,895	2,477,805	2,321,312
Alimentos y utensilios	1,431,897		1,431,897	1,838,528	1,854,497	-406,631
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	250,000		250,000	2,799	3,691	247,201
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,112,855		2,112,855	1,526,097	1,526,097	586,758
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,000,000		5,000,000	2,111,970	2,111,970	2,888,030
Herramientas, refacciones y accesorios menores						
Servicios generales	**1,611,339,317**		**1,611,339,317**	**1,031,507,096**	**1,012,797,105**	**579,832,221**
Servicios básicos	213,022,482		213,022,482	133,158,717	132,377,340	79,863,765
Servicios de arrendamiento	210,746,123		210,746,123	120,926,073	121,094,113	89,820,050
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	827,763,590	-497,000	827,266,590	443,825,635	433,522,269	383,440,955
Servicios financieros, bancarios y comerciales	48,470,448		48,470,448	29,207,944	29,098,712	19,262,504
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	66,125,476		66,125,476	35,598,510	35,535,807	30,526,966
Servicios de comunicación social y publicidad	65,760,000	497,000	66,257,000	54,603,918	64,145,756	11,653,082
Servicios de traslado y viáticos	30,997,916		30,997,916	21,377,611	21,910,416	9,620,305
Servicios oficiales						
Otros servicios generales	148,453,282		148,453,282	192,808,688	175,112,692	-44,355,406
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	**11,500,000**		**11,500,000**	**320,213**	**1,051,880**	**11,179,787**
Mobiliario y equipo de administración	9,464,107		9,464,107	320,213	1,051,880	9,143,894

APÉNDICE "5"

CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]

06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	672,246		672,246			672,246
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	532,487		532,487			532,487
Vehículos y equipo de transporte						
Maquinaria, otros equipos y herramientas	831,160		831,160			831,160
Inversión pública	**27,752,130**		**27,752,130**		**4,928,593**	**27,752,130**
Obra pública en bienes propios	27,752,130		27,752,130		4,928,593	27,752,130
Inversiones financieras y otras provisiones	**900,000,000**	**75,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	**975,000,000**	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	900,000,000	75,000,000	975,000,000	975,000,000	975,000,000	
Total del Gasto	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "6"

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = 3 - 1	3	4	5	6 = 3 - 4
Gobierno	**64,417,462**	**-565,415**	**63,852,047**	**48,515,709**	**47,991,434**	**15,336,338**
Coordinación de la Política de Gobierno	64,417,462	-565,415	63,852,047	48,515,709	47,991,434	15,336,338
Desarrollo Económico	**3,296,593,841**	**67,197,484**	**3,363,791,325**	**2,771,094,496**	**2,744,243,792**	**592,696,829**
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3,296,593,841	67,197,484	3,363,791,325	2,771,094,496	2,744,243,792	592,696,829
Total del Gasto	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

APÉNDICE "7"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN								
TIPO	CLAVE	MODALIDAD	NÚMERO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	PENSIONES Y JUBILACIONES	AYUDAS SOCIALES	SUBTOTAL	INVERSIÓN PARA PENSIONES	SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBTOTAL	TOTAL	% ESTRUCTURA CORRIENTE	% ESTRUCTURA PARA PENSIONES Y JUBILACIONES	% ESTRUCTURA INVERSIÓN
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	796,812,897	1,624,946,276			2,421,759,173	39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,361,011,303	72.1		27.9
				TOTAL MODIFICADO	788,444,966	1,624,946,276			2,413,391,242	39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,427,643,372	70.4		29.6
				TOTAL DEVENGADO	804,812,607	1,034,014,074		5,463,311	1,844,289,992	320,213		975,000,000	975,320,213	2,819,610,205	65.4		34.6
				TOTAL PAGADO	790,483,588	1,019,452,332		1,318,833	1,811,254,753	5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,792,235,226	64.9		35.1
				Porcentaje Pag/Aprob	99.2	62.7			74.8	15.2		108.3	104.4	83.1			
				Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.7			75.1	15.2		100.0	96.7	81.5			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	672,529,708	1,507,691,933			2,180,221,641	39,252,130		900,000,000	939,252,130	3,119,473,771	69.9		30.1
1	2			Modificado	653,210,219	1,507,691,933			2,160,902,152	39,252,130		975,000,000	1,014,252,130	3,175,154,282	68.1		31.9
1	2			Devengado	652,921,915	959,728,051		5,026,246	1,617,676,212	320,213		975,000,000	975,320,213	2,592,996,425	62.4		37.6
1	2			Pagado	654,981,985	946,227,438		1,213,326	1,602,422,749	5,980,473		975,000,000	980,980,473	2,583,403,222	62.0		38.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5	15.2		108.3	104.4	82.8			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2	15.2		100.0	96.7	81.4			
1	2	F		Promoción y fomento													
1	2	F		Aprobado	672,529,708	1,507,691,933			2,180,221,641	11,500,000		900,000,000	911,500,000	3,091,721,641	70.5		29.5
1	2	F		Modificado	653,210,219	1,507,691,933			2,160,902,152	11,500,000		975,000,000	986,500,000	3,147,402,152	68.7		31.3
1	2	F		Devengado	652,921,915	959,728,051		5,026,246	1,617,676,212	320,213		975,000,000	975,320,213	2,592,996,425	62.4		37.6
1	2	F		Pagado	654,981,985	946,227,438		1,213,326	1,602,422,749	1,051,880		975,000,000	976,051,880	2,578,474,629	62.1		37.9
1	2	F		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5	9.1		108.3	107.1	83.4			
1	2	F		Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2	9.1		100.0	98.9	81.9			
1	2	F	001	Garantías Líquidas													
1	2	F	001	Aprobado								410,000,000	410,000,000	410,000,000			100.0
1	2	F	001	Modificado								430,000,000	430,000,000	430,000,000			100.0
1	2	F	001	Devengado								430,000,000	430,000,000	430,000,000			100.0
1	2	F	001	Pagado								430,000,000	430,000,000	430,000,000			100.0
1	2	F	001	Porcentaje Pag/Aprob								104.9	104.9	104.9			
1	2	F	001	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0			
1	2	F	002	Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales													
1	2	F	002	Aprobado								77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
1	2	F	002	Modificado								77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
1	2	F	002	Devengado								77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
1	2	F	002	Pagado								77,500,000	77,500,000	77,500,000			100.0
1	2	F	002	Porcentaje Pag/Aprob								100.0	100.0	100.0			
1	2	F	002	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0			
1	2	F	003	Funciones de otorgamiento de crédito a productores e intermediarios financieros rurales													
1	2	F	003	Aprobado	336,264,854	753,845,966			1,090,110,820	3,714,128			3,714,128	1,093,824,948	99.7		0.3
1	2	F	003	Modificado	326,605,110	753,845,966			1,080,451,076	3,714,128			3,714,128	1,084,165,204	99.7		0.3
1	2	F	003	Devengado	326,460,957	479,864,025		2,513,123	808,838,105	160,107			160,107	808,998,212	100.0		-0-
1	2	F	003	Pagado	327,490,991	473,113,717		606,663	801,211,371	525,939			525,939	801,737,310	99.9		0.1
1	2	F	003	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5	14.2			14.2	73.3			
1	2	F	003	Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2	14.2			14.2	73.9			
1	2	F	004	Recuperación de cartera del sector rural													
1	2	F	004	Aprobado	336,264,854	753,845,967			1,090,110,821	7,785,872			7,785,872	1,097,896,693	99.3		0.7
1	2	F	004	Modificado	326,605,109	753,845,967			1,080,451,076	7,785,872			7,785,872	1,088,236,948	99.3		0.7
1	2	F	004	Devengado	326,460,958	479,864,026		2,513,123	808,838,107	160,106			160,106	808,998,213	100.0		-0-
1	2	F	004	Pagado	327,490,994	473,113,721		606,663	801,211,378	525,941			525,941	801,737,319	99.9		0.1
1	2	F	004	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	62.8			73.5	6.8			6.8	73.0			
1	2	F	004	Porcentaje Pag/Modif	100.3	62.8			74.2	6.8			6.8	73.7			
1	2	F	029	Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito													
1	2	F	029	Aprobado								162,500,000	162,500,000	162,500,000			100.0
1	2	F	029	Modificado								217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

APÉNDICE "7"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	NÚM.	MOD. (ID)	PROY.		APROB. (1)	MODIF. (2)	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO		INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	APROB.	MODIF.	APROB.	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	F	029	Devengado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
1	2	F	029	Pagado									217,500,000	217,500,000	217,500,000			100.0
1	2	F	029	Porcentaje Pag/Aprob									133.8	133.8	133.8			
1	2	F	029	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
1	2	F	030	Reducción de Costos de Acceso al Crédito														
1	2	F	030	Aprobado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
1	2	F	030	Modificado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
1	2	F	030	Devengado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
1	2	F	030	Pagado									250,000,000	250,000,000	250,000,000			100.0
1	2	F	030	Porcentaje Pag/Aprob									100.0	100.0	100.0			
1	2	F	030	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0	100.0			
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
1	2	K		Modificado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
1	2	K		Devengado														
1	2	K		Pagado							4,928,593			4,928,593	4,928,593			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							17.8			17.8	17.8			
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							17.8			17.8	17.8			
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
1	2	K	027	Modificado							27,752,130			27,752,130	27,752,130			100.0
1	2	K	027	Devengado														
1	2	K	027	Pagado							4,928,593			4,928,593	4,928,593			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob							17.8			17.8	17.8			
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif							17.8			17.8	17.8			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	124,283,189	117,254,343			241,537,532						241,537,532	100.0		
1	3			Modificado	135,234,747	117,254,343			252,489,090						252,489,090	100.0		
1	3			Devengado	151,890,692	74,286,023		437,065	226,613,780						226,613,780	100.0		
1	3			Pagado	135,501,603	73,224,894		105,507	208,832,004						208,832,004	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	109.0	62.4			86.5						86.5			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.4			82.7						82.7			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	103,024,613	74,095,457			177,120,070						177,120,070	100.0		
1	3	M		Modificado	114,541,586	74,095,457			188,637,043						188,637,043	100.0		
1	3	M		Devengado	131,132,125	46,692,780		273,166	178,098,071						178,098,071	100.0		
1	3	M		Pagado	114,741,287	46,033,340		65,943	160,840,570						160,840,570	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	111.4	62.1			90.8						90.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.1			85.3						85.3			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	103,024,613	74,095,457			177,120,070						177,120,070	100.0		
1	3	M	001	Modificado	114,541,586	74,095,457			188,637,043						188,637,043	100.0		
1	3	M	001	Devengado	131,132,125	46,692,780		273,166	178,098,071						178,098,071	100.0		
1	3	M	001	Pagado	114,741,287	46,033,340		65,943	160,840,570						160,840,570	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	111.4	62.1			90.8						90.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.2	62.1			85.3						85.3			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	O		Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	O		Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	O		Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

APÉNDICE "7"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	21,258,576	43,158,886			64,417,462						64,417,462	100.0		
1	3	O	001	Modificado	20,693,161	43,158,886			63,852,047						63,852,047	100.0		
1	3	O	001	Devengado	20,758,567	27,593,243		163,899	48,515,709						48,515,709	100.0		
1	3	O	001	Pagado	20,760,316	27,191,554		39,564	47,991,434						47,991,434	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.7	63.0			74.5						74.5			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.3	63.0			75.2						75.2			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Dirección Ejecutiva de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto

APÉNDICE "8"

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HAN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
Programas Federales	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**
Desempeño de las Funciones	**3,119,473,771**	**55,680,511**	**3,175,154,282**	**2,592,996,425**	**2,583,403,222**	**582,157,857**
Promoción y fomento	3,091,721,641	55,680,511	3,147,402,152	2,592,996,425	2,578,474,629	554,405,727
Proyectos de Inversión	27,752,130		27,752,130		4,928,593	27,752,130
Administrativos y de Apoyo	**241,537,532**	**10,951,558**	**252,489,090**	**226,613,780**	**208,832,004**	**25,875,310**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	177,120,070	11,516,973	188,637,043	178,098,071	160,840,570	10,538,972
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	64,417,462	-565,415	63,852,047	48,515,709	47,991,434	15,336,338
Total del Gasto	**3,361,011,303**	**66,632,069**	**3,427,643,372**	**2,819,610,205**	**2,792,235,226**	**608,033,167**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Salvador González Hernández
Director Ejecutivo de Finanzas

María Lilia Licet Romero Robles
Gerente de Presupuesto